

**PLAN DE ACTUACIÓN E INTERVENCIÓN
DEL
DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN**

**IES TORRE DE LOS ESPEJOS
UTEBO (ZARAGOZA)**

**Curso Académico
2021-2022**

Octubre de 2021

ÍNDICE

PÁGINA

| | |
|---|------------|
| 1.- COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO | 3 |
| 2.- MATERIAS QUE IMPARTE EL DEPARTAMENTO | 3 |
| 3.- OBJETIVOS GENERALES DEL DEPARTAMENTO | 3 |
| 3.1.- OBJETIVOS CON RELACIÓN AL PROPIO DEPARTAMENTO | 3 |
| 3.2.- OBJETIVOS CON RELACIÓN AL CENTRO | 4 |
| 3.3.- OBJETIVOS CON RELACIÓN AL PROFESORADO | 4 |
| 3.4.- OBJETIVOS CON RELACIÓN AL ALUMNADO | 5 |
| 3.5.- OBJETIVOS CON RELACIÓN A LAS FAMILIAS | 5 |
| 3.6.- OBJETIVOS CON RELACIÓN A LA ZONA | 6 |
| 4.- ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN | 6 |
| 4.1.- ATENCIÓN AL PROCESO DE ENSEÑANZA/APRENDIZAJE | 6 |
| 4.2.- PLAN DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL. | 12 |
| 4.3.- PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL. | 16 |
| 4.4.- COORDINACIÓN CON OTROS PROFESIONALES DE LA RED INTEGRADA DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA | 30 |
| 4.5. ACTUACIONES RESPECTO A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS, SOCIALES Y SANITARIOS DE LA ZONA | 31 |
| 4.6.- ACTUACIONES COMO GRUPO DE TRABAJO | 31 |
| 5.- PROGRAMA DEL PROGRAMA DE APRENDIZAJE INCLUSIVO (PAI) | 33 |
| 5.1.- PROGRAMACIÓN DEL ÁMBITO CIENTÍFICO Y MATEMÁTICO (PAI) | 33 |
| 5.2.- PROGRAMACIÓN DEL ÁMBITO SOCIOLINGÜÍSTICO (PAI) | 38 |
| 6.- PROGRAMA DE MEJORA DEL APRENDIZAJE Y DEL RENDIMIENTO (PMAR) | 52 |
| 6.1.- PROGRAMACIÓN DEL ÁMBITO CIENTÍFICO Y MATEMÁTICO (PMAR I y II) | 52 |
| 6.2.- PROGRAMACIÓN DEL ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL (PMAR I y II) | 95 |
| 7.- PLAN DE ACTUACIÓN DE LA PROFESORA ESPECIALISTA EN PT | 139 |

1.- COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO

- FRANCISCO JOSÉ GARAYOA: Profesor de Ámbito Social y Lingüístico *PMAR*.
- MERCEDES IBÁÑEZ: Profesora de Ámbito Científico - Técnico *PMAR*.
- JOSE IGNACIO PEÑACOBIA: Profesor de Ámbito Científico - Técnico *PMAR*.
- AINHOA CORRAL: Profesora Lengua Castellana y Literatura *PAI*. (Dep. Lengua Castellana y Literatura)
- SERGIO CALVO: Profesor de Geografía e Historia *PAI* (Dep. Geografía e Historia)
- VÍCTOR JIMÉNEZ: Profesor Ámbito Científico-Técnico *PAI*. (Dep. Matemáticas)
- MANUEL AMORES CRESPO: Orientador
- EVANGELINA CASBAS GIMÉNEZ: Orientadora
- TANIA OCHOA BLÁZQUEZ: Profesora especialista en *PT(2)* 50% de jornada
- PILAR SACRISTÁN PÉREZ: Profesora especialista en *PT (1)* /jefa de departamento

2.- MATERIAS QUE IMPARTE EL DEPARTAMENTO

- Ámbito Social y Lingüístico en los grupos de 1º Y 2º *PMAR*.
- Ámbito Científico-Técnico en los grupos de 1º Y 2º *PMAR*.
- Tutorías de los grupos de 1º Y 2º *PMAR*.
- Ámbito Sociolingüístico *PAI*.
- Valores Éticos en 14 grupos de la *ESO*
- Matemáticas al grupo de 4º de *ESO* en la opción de enseñanzas aplicadas para garantizar el tránsito del alumnado que ha finalizado el programa *PMAR*.
- Lengua Castellana y Literatura en la opción de enseñanzas aplicadas para garantizar el tránsito del alumnado que ha finalizado el programa *PMAR*.
- Sesiones de apoyo a alumnos *ACNEAEs*, preferentemente dentro del aula.

3.- OBJETIVOS GENERALES DEL DEPARTAMENTO

A continuación se detallan los objetivos que van a orientar la actuación del departamento de orientación. En el apartado correspondiente a actividades se reflejan las propuestas de nuestro departamento para la consecución de dichos objetivos.

3.1.- OBJETIVOS CON RELACIÓN AL PROPIO DEPARTAMENTO

- 3.1.1. Acompasar la actuación de los diferentes miembros a las disposiciones legales vigentes.
- 3.1.2. Determinar entre los miembros del departamento líneas comunes de participación e intervención en el centro y de mejora de la motivación y el rendimiento de los alumnos.

- 3.1.3. Propiciar un ambiente de trabajo grupal basado en el consenso y las aportaciones de los miembros del departamento.
- 3.1.4. Crear un ambiente físico que propicie el trabajo en condiciones agradables, de tranquilidad y serenidad.
- 3.1.5. Actualizar el banco de materiales para la atención a alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.

3.2.- OBJETIVOS CON RELACIÓN AL CENTRO

- 3.2.1. Colaborar con el Equipo Directivo y en especial con Jefatura de Estudios en el estudio y desarrollo de propuestas de actuación que mejoren la calidad educativa que ofrece el centro a sus alumnos.
- 3.2.2. Potenciar la coordinación del departamento con los órganos de gobierno colegiados y unipersonales y con los órganos de coordinación docente.
- 3.2.3. Participar y colaborar en el desarrollo y evaluación de los Proyectos Curriculares, de Convivencia y del Plan de Atención a la Diversidad.
- 3.2.4. Rediseñar el Programa de Mejora del Aprendizaje de acuerdo con los resultados de la evaluación realizada el curso anterior y la información obtenida en la evaluación inicial.
- 3.2.5. Rediseñar el Plan de Acción Tutorial y el Plan de Orientación Académica y Profesional de acuerdo con los resultados de la evaluación realizada el curso anterior y la información obtenida en la evaluación inicial.
- 3.2.6. Mejorar la práctica tutorial a través de la acción coordinada de tutores, departamento y jefatura de estudios.

3.3.- OBJETIVOS CON RELACIÓN AL PROFESORADO

- 3.3.1. Asesorar y colaborar con el profesorado en su función tutorial y en el proceso de orientación académica y profesional.
- 3.3.2. Apoyar y colaborar en la elaboración de programas destinados a mejorar la metodología educativa, la calidad de los procesos de enseñanza/aprendizaje y las técnicas de trabajo intelectual, según las características cognitivas de los alumnos.
- 3.3.3. Fomentar, a través de los departamentos, los profesores de área, los tutores y los equipos docentes, la atención a la diversidad del alumnado en cuanto a motivaciones, capacidades, intereses y estilos cognitivos, teniendo como referente el Plan de Atención a la Diversidad.
- 3.3.4. Asesorar a los profesores respecto a los procesos de evaluación y a la promoción de alumnos de un nivel a otro.
- 3.3.5. Colaborar con los tutores en la formulación del Consejo Orientador.
- 3.3.6. Colaborar con los profesores en la identificación y diagnóstico de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.
- 3.3.7. Informar al profesorado de las especiales circunstancias y características del

alumnado participante en los diferentes programas diseñados para atender a la diversidad.

- 3.3.8. Colaborar con los profesores para propiciar la mejor adaptación y rendimiento de los alumnos inmigrantes en nuestro centro.

3.4.- OBJETIVOS CON RELACIÓN AL ALUMNADO

- 3.4.1. Dar a conocer a todos los alumnos del centro el Plan de Intervención del Departamento de Orientación en los aspectos que les afectan.
- 3.4.2. Desarrollar medidas organizativas de atención a la diversidad en los diferentes niveles de concreción curricular.
- 3.4.3. Atender las necesidades de apoyo emocional del alumnado, con especial atención a las que se deriven de la evolución de la pandemia.
- 3.4.4. Realizar la evaluación psicopedagógica, informes psicopedagógicos y dictamen de escolarización de aquellos alumnos que presenten necesidades específicas de apoyo educativo. Elaborar los informes que correspondan de los alumnos propuestos para el programa de mejora del aprendizaje y rendimiento, aulas externas y formación profesional básica.
- 3.4.5. Atender individual o colectivamente las dificultades o disfunciones que se presenten en el ámbito académico y que perturben el rendimiento y la integración escolar.
- 3.4.6. Realizar un seguimiento individual de los alumnos acogidos a programas de atención a la diversidad que facilite la intervención en los casos necesarios.
- 3.4.7. Impartir los ámbitos social y lingüístico y científico-técnico y asumir la tutoría de los grupos del programa de mejora del aprendizaje.
- 3.4.8. Impartir la asignatura valores éticos en los grupos que se le asignen.
- 3.4.9. Impartir las clases de apoyo educativo a los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo que se determinen por Jefatura de Estudios a partir de la detección realizada por los Equipos Educativos.

3.5.- OBJETIVOS CON RELACIÓN A LAS FAMILIAS

- 3.5.1. Colaborar en la programación de reuniones y charlas dirigidas a los padres de los alumnos, especialmente en los dos primeros cursos de la ESO.
- 3.5.2. Atender a las necesidades de apoyo emocional de las familias en relación con los procesos educativos de sus hijos y de las posibles situaciones que se deriven de la situación creada por la pandemia.
- 3.5.3. Potenciar la comunicación y la colaboración entre tutores y familias para la resolución de problemas que afecten a los alumnos.
- 3.5.4. Mantener contactos y entrevistas periódicas con los padres de alumnos acogidos a programas de atención a la diversidad.
- 3.5.5. Implicar a los padres en la mejora del rendimiento académico de sus hijos y en su

proceso de adaptación personal y social.

3.5.6. Fomentar la implicación de las familias en la orientación profesional.

3.6.- OBJETIVOS CON RELACIÓN A LA ZONA

3.6.1. Promover y desarrollar la colaboración ya establecida con los servicios educativos de la zona, especialmente con centros de enseñanza primaria tanto públicos como concertados y equipo de sector.

3.6.2. Potenciar la coordinación de los distintos servicios culturales e instituciones socio/sanitarias que inciden en el pueblo y localidades del entorno.

3.6.3. Colaborar en el desarrollo de campañas informativas sobre nuestro IES, a través de visitas a los centros de primaria y de otras actuaciones que se determinen.

3.6.4. Potenciar el contacto con los diferentes servicios municipales que puedan ofrecer opciones educativas interesantes para los alumnos.

4.- ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

Se indican a continuación, de forma esquemática, las actividades que este Departamento va a realizar en cada uno de los ámbitos de actuación.

4.1.- ATENCIÓN AL PROCESO DE ENSEÑANZA/APRENDIZAJE

| | |
|---|---|
| ACTIVIDAD 1 | Valoración de las sesiones celebradas por el Consejo Escolar para conocer las distintas realidades que confluyen en el Centro educativo. |
| SECUENCIACIÓN | Cada vez que se reúna el Consejo Escolar. |
| RESPONSABLE | Todos los miembros del D.O. en las reuniones de coordinación. |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | Delimitación de datos de carácter significativo respecto al conocimiento del contexto, para la formulación de propuestas en el P.C.E., el P.E.C., las Programaciones Didácticas, etc. |
| INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN | Información del Jefe de Departamento que es miembro del Consejo Escolar. Reflexión de los miembros del D.O. sobre las propuestas elaboradas para atender las diversas realidades del centro. |
| PERIODICIDAD DE LA EVALUACIÓN | Anualmente. |
| ACTIVIDAD 2 | Coordinación con el Equipo Directivo para el desarrollo de medidas organizativas que favorezcan la atención a la diversidad. |
| SECUENCIACIÓN | A lo largo del curso, con periodicidad semanal. |
| RESPONSABLE | El D.O. a través de los Orientadores. |

| | |
|---|---|
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | Avance que supone para el Centro las medidas establecidas para el cumplimiento de los objetivos señalados en el Plan de Actuación del D.O., y el Plan de Atención a la Diversidad con relación a las dificultades de enseñanza/aprendizaje. |
| INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN | Valoración en el marco de las reuniones del D.O. Valoración, a través de reuniones conjuntas con el E. Directivo. |
| PERIODICIDAD DE LA EVALUACIÓN | Trimestral. |
| ACTIVIDAD 3 | Participación en la C.C.P., presentando propuestas de atención a la diversidad. |
| SECUENCIACIÓN | A lo largo del curso, con la periodicidad que marquen las convocatorias. |
| RESPONSABLE | El D.O. a través del Jefe de Departamento. |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | Adecuación de las propuestas al contexto. Cobertura: qué necesidades son las que se han cubierto y cuáles son las que permanecen. Utilidad: grado en que pueden ser aplicadas las propuestas del D.O. |
| INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN | Análisis y debate de propuestas en el D.O. y posterior presentación en la CCP. Valoración en el marco de las reuniones del D.O. |
| PERIODICIDAD DE LA EVALUACIÓN | Trimestral. |
| ACTIVIDAD 4 | Participación en sesiones de coordinación con los Departamentos Didácticos para establecer conjuntamente medidas de atención a la diversidad. |
| SECUENCIACIÓN | A lo largo del curso, según calendario acordado con los Jefes de los diferentes departamentos. |
| RESPONSABLE | Orientadores del Departamento. |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | Significatividad de la colaboración establecida entre los Departamentos Didácticos y el D.O. para la introducción de medidas que favorezcan la atención a la diversidad. |
| INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN | Información sobre las reuniones facilitada por el Jefe del Departamento. |
| PERIODICIDAD DE LA EVALUACIÓN | Trimestral. |

| | |
|---|---|
| ACTIVIDAD 5 | Participación en sesiones de coordinación con los Equipos de Profesores para establecer conjuntamente medidas de atención a la diversidad que afecten de forma específica a cada grupo. |
| SECUENCIACIÓN | A lo largo del curso, de acuerdo al calendario fijado por Jefatura de Estudios. |
| RESPONSABLE | Orientadores del Departamento. |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | Significatividad y eficacia de los acuerdos alcanzados para la introducción de medidas que favorezcan la atención a la diversidad. |
| INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN | Información sobre las reuniones facilitada por el Jefe del Departamento. |
| PERIODICIDAD DE LA EVALUACIÓN | Trimestral. |
| ACTIVIDAD 6 | Asesoramiento individual a aquellos profesores que lo soliciten en todo lo relativo a la atención a diversidad: adaptaciones curriculares, metodología, materiales, evaluación, etc. |
| SECUENCIACIÓN | En función de la demanda realizada por el profesorado. |
| RESPONSABLE | Orientadores del Departamento y profesora especialista en PT. |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | Significatividad y eficacia de los acuerdos alcanzados para la introducción y desarrollo de medidas que favorezcan la atención a la diversidad. |
| INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN | Información sobre los procesos de asesoramiento facilitada por el Jefe del Departamento y el profesor especialista en PT. |
| PERIODICIDAD DE LA EVALUACIÓN | Trimestral. |
| ACTIVIDAD 7 | Evaluación de aquellos alumnos que a juicio del profesorado presente problemas de conducta o necesidades de apoyo educativo por cualquier motivo, y asesoramiento a familias y profesores sobre las medidas a tomar. |
| SECUENCIACIÓN | En función de la demanda realizada por el profesorado. |
| RESPONSABLE | Orientadores del Departamento con la ayuda de las profesoras especialistas en PT. |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | Relevancia de las conclusiones obtenidas en la evaluación y significatividad y eficacia de las medidas adoptadas en base a ellas. |
| INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN | Información aportada por los diferentes profesionales que intervienen con los alumnos en las reuniones de Equipos de Profesores. |
| PERIODICIDAD DE LA EVALUACIÓN | Trimestral. |

| | |
|---|--|
| ACTIVIDAD 8 | Evaluación psicopedagógica de aquellos alumnos que a juicio del profesorado y de acuerdo a la legislación vigente lo requieran para incorporarse a los diferentes programas y opciones de atención a la diversidad: programa de mejora del aprendizaje, aulas externas, formación profesional básica; y elaboración de los informes y dictámenes que sean oportunos |
| SECUENCIACIÓN | Tercer trimestre. |
| RESPONSABLE | Orientadores del Departamento. |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | Relevancia de las conclusiones obtenidas en la evaluación y significatividad y eficacia de las medidas propuestas en base a ellas. |
| INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN | Información aportada por los diferentes profesionales que intervienen con los alumnos en las reuniones de Equipos de Profesores y Juntas de Evaluación. |
| PERIODICIDAD DE LA EVALUACIÓN | Anual. |
| ACTIVIDAD 9 | Evaluación psicopedagógica de aquellos alumnos que a juicio del profesorado puedan presentar necesidades específicas de apoyo educativo y elaboración de los informes y dictámenes que sean oportunos. |
| SECUENCIACIÓN | En función de la demanda realizada por el profesorado. |
| RESPONSABLE | Orientadores del Departamento. |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | Relevancia de las conclusiones obtenidas en la evaluación y significatividad y eficacia de las medidas propuestas en base a ellas. |
| INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN | Información aportada por los diferentes profesionales que intervienen con los alumnos en las reuniones de Equipos de Profesores y Juntas de Evaluación. |
| PERIODICIDAD DE LA EVALUACIÓN | Anual. |
| ACTIVIDAD 10 | Asesoramiento a los profesores de ámbito, profesor especialista en PT y a los que impartan talleres, fundamentalmente sobre metodología y materiales a utilizar con el alumnado que presente mayores dificultades de aprendizaje. |
| SECUENCIACIÓN | En función de la demanda realizada por el profesorado. |
| RESPONSABLE | Orientadores del Departamento. |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | Significatividad y eficacia de los acuerdos alcanzados para la introducción y desarrollo de metodologías y materiales más adecuados a las necesidades de los alumnos. |

| | |
|---|---|
| INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN | Información sobre los procesos de asesoramiento facilitada por el Jefe del Departamento. |
| PERIODICIDAD DE LA EVALUACIÓN | Trimestral. |
| ACTIVIDAD 11 | Impartir clase y hacerse cargo de la tutoría de los grupos del programa de mejora del aprendizaje. |
| SECUENCIACIÓN | Todo el curso. |
| RESPONSABLE | Profesores de ámbito. |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | Resultados académicos y grado de satisfacción de alumnos, padres y profesores implicados. |
| INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN | Evaluación en el marco de las reuniones de Departamento y de las sesiones de evaluación. |
| PERIODICIDAD DE LA EVALUACIÓN | Cada dos semanas y trimestralmente. |
| ACTIVIDAD 12 | Asumir la tutoría de los alumnos y alumnas escolarizados en aulas externas. |
| SECUENCIACIÓN | Todo el curso. |
| RESPONSABLE | Jefe de Departamento. |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | Resultados académicos y grado de satisfacción de alumnos, padres y profesores implicados. |
| INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN | Evaluación en el marco de las reuniones de mantenidas con los responsables de las aulas externas. |
| PERIODICIDAD DE LA EVALUACIÓN | Trimestral. |
| ACTIVIDAD 13 | Impartir las clases asignadas por Jefatura de Estudios de la asignatura Valores Éticos. |
| SECUENCIACIÓN | Todo el curso. |
| RESPONSABLE | Orientadores del Departamento. |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | Rendimiento académico del alumnado en la asignatura. |
| INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN | Reuniones de evaluación de los diferentes equipos de profesores. |

| | |
|---|---|
| PERIODICIDAD DE LA EVALUACIÓN | Trimestral. |
| ACTIVIDAD 14 | Impartir las clases de apoyo al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo asociadas a necesidades educativas especiales, preferentemente dentro del aula. |
| SECUENCIACIÓN | Todo el curso. |
| RESPONSABLE | Profesora especialista en PT. |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | Mejora del rendimiento académico del alumnado objeto de la intervención y grado de cumplimiento de sus ACS. |
| INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN | Reuniones de evaluación con los equipos de profesores. |
| PERIODICIDAD DE LA EVALUACIÓN | Trimestral. |
| ACTIVIDAD 15 | Participar en las reuniones de coordinación y trasvase de información del alumnado que accede al centro procedente de los centros de E. Primaria |
| SECUENCIACIÓN | Mes de Junio en función de temporalización prevista por Jefatura de Estudios. |
| RESPONSABLE | Orientadores del Departamento. |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | Utilidad de la información recogida para formar los grupos de 1º de ESO y concretar las medidas a tomar para atender a la diversidad cada curso en 1º de ESO. Utilidad de la información recogida de cada alumno para que los diferentes profesores puedan adecuar su actuación a sus características. |
| INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN | Reuniones de Equipos Educativos de comienzo de curso. Reuniones de evaluación inicial con los equipos de profesores. |
| PERIODICIDAD DE LA EVALUACIÓN | 1º Trimestre |
| ACTIVIDAD 16 | Participar en las reuniones de coordinación y trasvase de información del alumnado atendido por los SS de Base del Ayto. de Utebo y en el marco del Programa Caixa Proinfancia |
| SECUENCIACIÓN | Todo el curso |
| RESPONSABLE | Orientadores del Departamento. |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | Mejora del rendimiento académico del alumnado objeto de la intervención. |

| | |
|---|---|
| INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN | Reuniones con los profesionales de SS de Base que atienden a los alumnos y familias, y del desarrollo del programa Caixa Proinfancia. |
| PERIODICIDAD DE LA EVALUACIÓN | Trimestral |
| ACTIVIDAD 17 | Participar en la elaboración de las ACS para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo que lo requiera. |
| SECUENCIACIÓN | Todo el curso. |
| RESPONSABLE | Orientadores del Departamento y profesora especialista en PT. |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | Grado de coordinación con los departamentos que intervengan. Grado de adecuación de las ACIs a las necesidades del alumnado |
| INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN | Reuniones de coordinación con los departamentos intervinientes. Reuniones de evaluación con los equipos de profesores. |
| PERIODICIDAD DE LA EVALUACIÓN | Trimestral. |

4.2.- PLAN DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL.

4.2.1. PRINCIPIOS:

- El Plan de Orientación Académica y Profesional (en adelante POAP):
 - o Debe tener en cuenta los factores de desarrollo evolutivo y las características personales, familiares y sociales de los alumnos/as.
 - o Debe conducir al alumno/a a una secuencia de opciones o elecciones a través de las cuales se decida un proyecto personal, formativo o profesional.
- A través del POAP se ofrecen a los alumnos/as los recursos precisos que les permitan valorar sus preferencias y los conduzcan a formular libremente su decisión personal.
- La toma de decisiones se interpreta como un proceso continuo que permite al alumno/a tomar decisiones de menor a mayor trascendencia conforme vaya obteniendo la información de sí mismo y de las alternativas educativas y profesionales que se le ofrecen.
- El proceso de toma de decisiones debe ser llevado a cabo por el propio alumno/a, ayudado por otros agentes de la comunidad educativa: padres, profesores/as, tutor/a, orientadoras, centro educativo.
- Las actividades del POAP se desarrollan en muchos momentos en los espacios horarios dedicados a las actividades de tutoría, por lo que en el PAT, también se hace referencia al POAP.

4.2.2. OBJETIVOS:

- Ayudar al alumno/a al conocimiento de sí mismo/a.
- Ayudar al alumno/a al conocimiento de las estructuras del sistema educativo.
- Ayudar al alumno/a al conocimiento del mundo sociolaboral y profesional.
- Proporcionar al alumno/a y a su familia información sobre la situación actual y las posibilidades educativas que ofrece el centro, en particular, y el sistema educativo, en general.
- Desarrollar habilidades de búsqueda y tratamiento de la información relevante y fiable.
- Desarrollar hábitos de análisis, reflexión y capacidad crítica.
- Recabar la información necesaria de alumnos y alumnas, familias y profesorado, para elaborar el Consejo Orientador.

Objetivos específicos:

- *Para alumnos/as de E.S.O. que deseen continuar por la vía académica:*
 - Ayudar a conocer sus aptitudes, preferencias, limitaciones y otros aspectos que condicionan las elecciones vocacionales a través de las actividades de tutoría.
 - Proporcionar información sobre itinerarios académicos: salidas formativas de la ESO, Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Medio y Superior, Bachillerato (modalidades, opciones, así como materias optativas), centros donde poder cursar cada opción.
- *Para alumnos/as de E.S.O. que no se prevé que alcancen los objetivos de la ESO*
 - Proporcionar información sobre las alternativas al término de la escolaridad sin el título de la ESO: Formación Profesional Básica, Programas de Cualificación Profesional Inicial, Formación ocupacional, Formación del Ayuntamiento de Zaragoza, Examen para acceso a F.P. Grado Medio, Educación de Adultos, Examen para obtener la titulación de la Graduado en ESO.
- *Para alumnos/as de 1º y 2º de Bachillerato que deseen continuar por la vía académica:*
 - Ayudar a conocer sus aptitudes, preferencias, limitaciones y otros aspectos que condicionan las elecciones vocacionales.
 - Proporcionar información sobre carreras universitarias, vías de acceso a la Universidad y Ciclos Formativos de F.P. de Grado Superior.
- *Para alumnos/as que deseen abandonar el sistema educativo e iniciarse en el mundo laboral:*
 - Proporcionar información básica en materia de autoocupación (autónomos, oposiciones, concursos...).
 - Fomentar el desarrollo de habilidades para que analicen las características de cada profesión.
 - Proporcionar información sobre técnicas de búsqueda de empleo.
 - Fomentar el desarrollo de habilidades para que analicen las cualidades físicas, intelectuales, personales y motivacionales exigidas para el ejercicio de la misma.

4.2.3. TIPOLOGÍA DE ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

4.2.3.1. TIPOLOGÍA DE ACTIVIDADES A DESARROLLAR CON EL ALUMNADO

La competencia estará a cargo del D. O. y el tutor de cada grupo. El seguimiento se realizará en reuniones periódicas y la evaluación, según los criterios establecidos.

A.- Información:

- Objetivos:
- Facilitar a los alumnos/as el aprendizaje de habilidades de búsqueda, selección y tratamiento de la información.

Actividades:

- Asesoramiento en técnicas de búsqueda de documentación y consulta (Guías, folletos, bibliografía, páginas web y recursos informáticos...).

- Objetivos:
- Proporcionar información sobre el sistema educativo, itinerarios académicos y profesionales que se le ofrecen al término del curso o etapa. Familiarizar al alumno/a con los diferentes campos profesionales.

Actividades:

- Análisis del organigrama del sistema educativo.
- Diagrama con las posibles opciones al término de curso o etapa.
- Documentación con la información sobre Centros: oferta educativa.
- Estudio de folletos y publicaciones.
- Charlas informativas.
- Entrevistas personales con el orientador.

- Objetivos:
- Proporcionar información sobre el mundo sociolaboral.

Actividades:

- Clasificación de profesiones en campos o familias profesionales.
- Entrevistas personales con alumnos/as que requieran atención individualizada.

Material: Materiales distribuidos por el Gobierno de Aragón, Ibercaja Orienta, distintas Escuelas y Universidades etc.

B.- Autoconocimiento:

- Objetivo para alumnos que terminan etapa:
- Ayudar a los alumnos/as en el conocimiento de sí mismos/as: aptitudes, rendimiento, personalidad.

Actividades:

- Aplicación de cuestionarios de exploración de evaluación inicial, intereses, aptitudes, personalidad, aficiones.
- Aplicación de programa de orientación profesional (en función de las necesidades que presenten los alumnos).

- Objetivo:
- Desarrollar hábitos de análisis, reflexión, capacidad crítica para llegar a la toma de decisiones.

Actividades:

- Técnicas que conduzcan al conocimiento de cómo se percibe el alumno y como lo perciben los demás.
- Autoevaluación de la propia trayectoria escolar.

Material: Cuestionarios del programa Orienta y de la página Ibercaja Orienta.

C.- Toma de decisiones:

- Objetivo para alumnos que acaban etapa:
- Proporcionar pautas a los alumnos/as para la toma de decisiones.

Actividades:

- Entrevista individual con un orientador.

- Objetivo:

- Integrar datos y tomar decisiones que conduzcan a una elección madura y responsable.

Actividades:

- Análisis de las ventajas e inconvenientes de las distintas opciones educativas y profesionales. Ver las que mejor se ajustan a sus posibilidades y preferencias.
- Representación gráfica del itinerario escolar a seguir.
- Proyecto educativo y profesional.
- Posibilidades de realización del proyecto personal.

- Objetivo:

- Orientar y ayudar al alumno en la elección.

Actividades:

- Entrevistas con el tutor/a, orientador/a y en su caso con Jefatura de Estudios.

Material: Cuestionarios del programa Orienta y de la página Ibercaja Orienta.

4.2.3.2. TIPOLOGÍA DE ACTIVIDADES A DESARROLLAR CON LAS FAMILIAS O REPRESENTANTES LEGALES

- Objetivos:
- Proporcionar información sobre el sistema educativo, itinerarios académicos y profesionales que se le ofrecen al término del curso o etapa. Orientar a la familia sobre las características de cada itinerario y las posibilidades del alumno o alumna en el mismo, de acuerdo con la información que sobre él o ella se disponga en cada momento.

Actividades:

- Entrevistas del tutor con las familias o representantes legales de los alumnos y alumnas, y en el caso que se considere necesario conjuntamente con los últimos y últimas, con el fin de proporcionar la información y orientación arriba referida.
- Siempre que se considere necesario, y en todo caso en todos los casos de alumnos y alumnas propuestos para incorporarse a un programa de atención a la diversidad o formación profesional básica, entrevista de un orientador con la familia o representantes legales y el alumno o alumna, con el fin de proporcionar la información orientación arriba referida.
- Cumplimentación y entrega del Consejo Orientador de cada curso a las familias o representantes legales, por parte del tutor o tutora, a la finalización de cada curso académico.

Materiales:

- Organigrama del sistema educativo.
- Diagrama con las posibles opciones al término de curso o etapa.
- Documentación con la información sobre Centros: oferta educativa.
- Folletos y publicaciones.

4.2.4. SECUENCIACIÓN

Actividades con el alumnado:

- En las sesiones que se reservan a tal fin en el marco del calendario orientativo de las actividades de tutoría.

Actividades con las familias y los representantes legales:

- A lo largo de todo el curso en función de las necesidades que se presenten, y especialmente:
 - a) Durante los meses de Septiembre, Octubre y Noviembre en el caso de alumnos y alumnas que no hayan obtenido plaza en las enseñanzas de su preferencia, o manifiesten no estar conformes con la opción en la que se han matriculado.
 - b) Durante los meses de Mayo y Junio, para orientar adecuadamente la escolarización del alumnado el curso siguiente.

4.2.5. CRITERIOS EVALUACIÓN DEL P.O.A.P.

- Grado de satisfacción del alumnado y las familias con la información y orientación recibida.
- Grado de adecuación de la información a las necesidades reales de los alumnos.
- Atención individual a todos los alumnos y familias que soliciten información sobre itinerarios académicos o profesionales.

4.3.- PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL.

Entendemos la acción tutorial como una dimensión de la práctica docente y curricular que debe tender a favorecer la integración y participación de los alumnos en el Centro, a realizar el seguimiento personalizado de su proceso de aprendizaje y a facilitar la toma de decisiones respecto de su futuro académico y profesional.

El Plan de Acción Tutorial, en consecuencia, se perfila como el marco en el que se especifican los criterios de organización y las líneas prioritarias de funcionamiento de la tutoría en el Centro.

Los objetivos y las actividades relacionadas con la orientación académica y profesional, y los relacionados con la atención a la diversidad, que aparecen redactados sucintamente, son abordados en Planes específicos, desarrollados en escritos separados, debido a su complejidad e importancia.

Por último, todo lo expuesto tiene carácter flexible y modificable, a partir de las sugerencias realizadas por parte de los estamentos educativos implicados.

4.3.1. OBJETIVOS.

- Facilitar la inclusión del alumnado en su grupo-clase y en el centro promoviendo la actuación responsable y la participación activa. (Respeto a los demás, normas de convivencia, resolución de conflictos, colaboración, etc.).
- Tener un mayor conocimiento de los factores personales, familiares y curriculares que intervienen en el proceso de enseñanza –aprendizaje de cada alumno y alumna.
- Establecer la oportuna coordinación entre la acción educativa que se desarrolla en el centro y la que desarrollan las familias en casa.
- Orientar la intervención ante las posibles disfunciones en los aspectos personal, curricular y familiar que puedan aparecer a lo largo de la escolaridad.
- Favorecer el trabajo coordinado del equipo docente de cada grupo-clase.
- Canalizar adecuadamente la coordinación entre tutores, equipo docente y Departamento de Orientación en la atención de las necesidades educativas de los alumnos.
- Desarrollar con eficacia las reuniones semanales con los tutores para mejorar el proceso de prevención, detección e intervención en las dificultades personales o de aprendizaje de los alumnos.
- Favorecer el empoderamiento del alumnado ante las dificultades y la adopción de una actitud positiva ante las diferentes situaciones problemáticas a resolver en la vida, comenzando por las que se pueden originar en el entorno académico.
- Favorecer la integración e inclusión por parte del alumnado de valores y normas democráticos, de respeto al medio ambiente y a los derechos humanos, así como de la igualdad de género.
- Favorecer la adopción de ideas y conductas adaptativas por parte del alumnado en relación a cuestiones que pueden ser origen de problemas a lo largo de la vida: trato entre iguales, consumo de tóxicos, internet y redes, sexualidad, etc.

- Proporcionar a los alumnos/as una orientación educativa, académica y profesional adecuada, de acuerdo con las aptitudes, las necesidades y los intereses que manifiestan.

4.3.2. ACTIVIDADES Y TEMPORALIZACIÓN.

4.3.2.1 ACTIVIDADES DE TUTORIA PARA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

Se plantearán **actividades de temática común** para todos los niveles, que se explicarán en las sesiones de coordinación de los tutores con el orientador y jefatura de estudios, si bien en cada nivel, las actividades tendrán características diferenciadas en función de la edad y madurez del alumnado. El orientador aportará en estas sesiones los materiales para cada nivel.

Primer Trimestre:

Tipología de actividades:

- 1.- Jornada de Acogida de alumnos.
- 2.- Aportaciones al Plan de Acción Tutorial.
- 3.- Elección de Delegado de curso.
- 4.- Jornada de Acogida a Padres.
- 5.-Conocimiento del curso académico: áreas, optativas, evaluación...
- 6.-Conocimiento de la Etapa y ubicación del curso en la misma: Objetivos Generales de Etapa, espacio de optatividad, itinerarios académicos...
- 7.- Normas de convivencia y Reglamento de régimen interno.
- 10.- Atención a problemáticas tanto de carácter individual como grupal con incidencia negativa en el rendimiento del alumno.
- 11.-Orientación Personal.
- 12.-Preparación de las sesiones de evaluación.
- 13.-Evaluación de la tutoría.
- 14.- Comentario de las sesiones de evaluación.

Se trabajará en tutoría el funcionamiento de la Biblioteca del centro, en 1º y 2º de E.S.O.

Segundo trimestre:

Tipología de actividades:

- 1.- Atención a problemáticas de carácter individual o grupal con bajos rendimientos académicos.
- 2.- Programa Cine y Salud: Motivación Académica.
- 3.- Educación para la Interculturalidad.
- 4.- Igualdad de Género.
- 5.- Orientación Académica.
- 6.- Preparación de las sesiones de evaluación.
- 7.- Evaluación de la Tutoría.

8.- Comentario de las sesiones de Evaluación.

Tercer trimestre:

Tipología de actividades:

- 1.- Atención a problemáticas de carácter individual o grupal con bajos rendimientos académicos.
- 2.- Programa Cine y Salud: Motivación Académica y Superación Personal.
- 3.- Prevención de Drogodependencias.
- 4.- Nutrición Saludable.
- 5.- Orientación Académica.
- 6.- Preparación de las sesiones de evaluación.
- 7.- Evaluación de la Tutoría.
- 8.- Comentario de las sesiones de Evaluación.

Además entendemos que el centro tiene que estar abierto a campañas educativas impulsadas por instituciones oficiales, ONGs, asociaciones e incluso algunas empresas privadas siempre y cuando consideremos que van a contribuir a la formación integral de nuestros alumnos. El Departamento de Orientación será el encargado de coordinar el desarrollo de estas actividades en colaboración con el Dpto. de Extraescolares, bajo la supervisión de Jefatura de Estudios. Dicha colaboración se realizará a lo largo de todo el curso.

Las actividades tutoriales grupales están recogidas en cuadros-resumen por niveles, que contienen por trimestres y grupos: número de sesión - semana y contenidos y podrán ser modificados a propuesta y necesidades de tutores ,grupos de alumnos Dichos cuadros resumen se actualizarán cada año en el Plan de Actuación del Departamento.

De las actuaciones se llevará a cabo una evaluación y se elaborará la memoria que contenga la síntesis de la reflexión llevada a cabo con todos los implicados en la elaboración y desarrollo del P.A.T., haciendo referencia a los logros alcanzados, a los factores que han facilitado o dificultado su consecución, y las modificaciones que se propongan para el curso próximo.

Las **actividades diferenciadas** para cada uno de los niveles serán las siguientes:

PROGRAMACIÓN DE LAS SESIONES SEMANALES DE TUTORÍA GRUPAL.

NIVEL: 1º ESO

| PRIMER TRIMESTRE | | SEGUNDO TRIMESTRE | | TERCER TRIMESTRE | |
|------------------|---|-------------------|---|------------------|---|
| FECHA | CONTENIDO | FECHA | CONTENIDO | FECHA | |
| 1ª Semana | Jornada de acogida. Ficha de tutoría. -Dinámicas de grupo para conocerse. -Normas de convivencia. | 1ª Semana | Actividad Motivacional: Película, "Elegidos para el Triunfo". | 1ª Semana | Autoconcepto |
| 2ª Semana | Normas de convivencia y emociones Horarios Fijación de objetivos para el grupo. | 2ª Semana | PLAN DIRECTOR . | 2ª Semana | Conducta Asertiva . |
| 3ª Semana | Organización de la actividad de estudio. Agenda Escolar. Orientaciones dirigidas al profesorado tutores sobre los ACNEAES. Temas COVID 19 | 3ª Semana | Unplugged | 3ª Semana | Asamblea de clase.reflexionar sobre conflictos. |
| 4ª Semana | Organización de la actividad de estudio. ¿Cómo tener éxito escolar? | 4ª Semana | Día de la Paz 30 Enero | 4ª Semana | Emociones .Visionado de cortos Información sobre PMAR y FPB |
| 5ª Semana | Elección de delegados y subdelegados. Organización y funcionamiento de la biblioteca y del centro. Evaluación Inicial | 5ª Semana | Hábitos y técnicas de trabajo :Prelectura,lectura comprensiva,esquema resumen a través de material de las distintas asignaturas | 5ª Semana | Programa Cine y Salud: Éxitos y fracasos, " Pequeña Miss Shunsine". |
| 6ª Semana | Teléfono roto Planificación de tiempo y técnicas de estudio. | 6ª Semana | Habilidades sociales . | 6ª Semana | Nutrición saludable: La Pirámide alimentaria. |
| 7ª Semana | Sociograma | 7ª Semana | La responsabilidad | 7ª Semana | Preparación de la 3ª evaluación. |

| | | | | | |
|---------------|--|---------------|---|---------------|---|
| 8º Semana | Programa Cine y Salud: Convivencia. "Un puente hacia Therabitia". | 8ª Semana | Decisiones sobre alumnado de 1º de ESO en relación a acceso o salida de PAI | 8ª Semana | Paso de primaria a secundaria. Participación en el intercambio de información con alumnos de los centros de primaria adscritos al Instituto |
| 9ª Semana | Convivencia: Película, "Billy Elliot" (I) Mi autoestima ¿Cómo la puedo mejorar? (I). | 9ª Semana | Programa Cine y Salud: Igualdad de género, "Quiero ser como Beckham". | 9ª Semana | Aprender a decidir. Prematrícula. Detectar necesidades Educativas. |
| 10ª Semana | Educación Emocional | 10ª Semana | Educación emocional | 10ª Semana | 31 Mayo día mundial sin tabaco. |
| 11ª Semana | Preparación de la 1ª evaluación. | 11ª Semana | Preparación 2ª Evaluación. | 11ª Semana | 3ª Evaluación final |
| 12ª Semana | Información sobre la primera evaluación. | 12ª Semana | Información sobre la 2ª evaluación. | 12ª Semana | Resultados .Evaluación extraordinaria |
| 13ª | Vacaciones | | | 13ª Semana | Recomendaciones para el verano. Entrega de notas |
| | | | | | |

Películas en Reserva: "Charlie y la Fábrica de Chocolate".

-Este programa es una propuesta basada en el Plan de acción tutorial de la etapa, que se puede adaptar a las necesidades de cada grupo.

PROGRAMACIÓN DE LAS SESIONES SEMANALES DE TUTORÍA GRUPAL.

NIVEL: 2º ESO

| PRIMER TRIMESTRE | | SEGUNDO TRIMESTRE | | TERCER TRIMESTRE | |
|------------------|---|-------------------|---|------------------|---|
| FECHA | CONTENIDO | FECHA | CONTENIDO | FECHA | |
| 1ª Semana | Jornada de acogida. Ficha de tutoría. Dinámicas de grupo para conocerse. Normas de convivencia. | 1ª Semana | Actividad Motivacional: Película, "Coach Carter". | 1ª Semana | Drogas |
| 2ª Semana | Completar jornada de acogida. Dinámicas de grupo para conocerse. Normas de convivencia. Fijación de objetivos para el grupo. | 2ª Semana | Actividad Motivacional: Película, "Coach Carter". PLAN DIRECTOR . | 2ª Semana | Autoconcepto .Conducta asertiva . |
| 3ª Semana | Organización de la actividad de estudio. Agenda Escolar. | 3ª Semana | Cine y salud .Las niñas(se trabaja la educación integral de la sexualidad) | 3ª Semana | Riesgos de internet. |
| 4ª Semana | Organización de la actividad de estudio. Educación Emocional | 4ª Semana | Día de la Paz 30 Enero | 4ª Semana | Decidimos ,intereses y gustos. Emociones |
| 5ª Semana | Elección de delegados y subdelegados.Evaluación inicial | 5ª Semana | Habilidades Sociales | 5ª Semana | Actividad Motivacional: Película, "Soul Surf". |
| 6ª Semana | Programa Cine y Salud: Convivencia, "El Señor de las Moscas". | 6ª Semana | Adquirimos responsabilidades | 6ª Semana | Ansiedad ante los exámenes . Información sobre PMAR y FPB |
| 7ª Semana | Cortos | 7ª Semana | Habilidades sociales. Aprender a convivir (III). Igualdad de Género | 7ª Semana | Nutrición saludable: Repaso de la pirámide alimentaria. |
| 8ª Semana | ¿Cómo tener éxito escolar? Prevención de consumo de alcohol | 8ª Semana | Resolución de conflictos | 8ª Semana | Nutrición saludable: efectos secundarios de grasas trans, azúcares y chucherías; conservantes y colorantes. |
| 9ª Semana | Habilidades sociales.Control de las emociones básicas | 9ª Semana | Programa Cine y Salud: Próximo Oriente. | 9ª Semana | Cortos |
| 10ª Semana | Preparación de la 1ª evaluación. | 10ª Semana | Cine y salud .Pantallas Sanas.Uso corresponsable y sostenible de móviles y redes sociales | 10ª Semana | 31 Mayo día mundial sin tabaco |

| | | | | | |
|---------------|---|---------------|-------------------------------------|---------------|--|
| 11ª Semana | Mi autoestima | 11ª Semana | Preparación 2ª evaluación. | 11ª Semana | Preparación de la 3ª evaluación final |
| 12ª Semana | .Información sobre la primera evaluación. | 12ª Semana | Información sobre la 2ª evaluación. | 12ª Semana | Resultados. Evaluación extraordinaria. |
| 13ª Semana | Vacaciones | | | 13ª Semana | Oferta de actividades para el verano. Entrega de notas |
| | | | | | |

-Actividades de reserva: Navegar por Internet, ¿Qué hace un chico/a como tú en un lio como éste?.

-Película en reserva: "Billy Elliot", Cuenta Conmigo.

-Este programa es una propuesta basada en el Plan de acción tutorial de la etapa, se puede adaptar a las necesidades de cada grupo.

PROGRAMA DE LAS SESIONES SEMANALES DE TUTORÍA GRUPAL.

NIVEL: 3º ESO

| PRIMER TRIMESTRE | | SEGUNDO TRIMESTRE | | TERCER TRIMESTRE | |
|------------------|---|-------------------|---|------------------|--|
| FECHA | CONTENIDO | FECHA | CONTENIDO | FECHA | |
| 1ª Semana | Jornada de acogida. Ficha de tutoría. Normas de convivencia. | 1ª Semana | Actividad Motivacional: Película, "El Guerrero Pacífico". | 1ª Semana | Drogas |
| 2ª Semana | Completar jornada de acogida. Normas de convivencia. Fijación de objetivos para el grupo. | 2ª Semana | PLAN DIRECTOR . | 2ª Semana | Orientación Académica FPB ,Grados Medios ,Bachillerato |
| 3ª Semana | Organización de la actividad de estudio.Elección de delegados y subdelegados.Evaluación Inicial .Agenda escolar . | 3ª Semana | Retomemos | 3ª Semana | Itinerarios formativos ,información grados Medios de mayor demanda |
| 4ª Semana | Agenda Escolar. Educación Emocional | 4ª Semana | Día de la Paz 30 Enero | 4ª Semana | Pantallas sanas .Usos responsable y sostenible de móviles y redes sociales |
| 5ª Semana | Horario y exámenes..Estrategias de estudio cómo preparar un examen .Evaluación Inicial | 5ª Semana | Habilidades sociales | 5ª Semana | Programa Cine y Salud: Alimentación y salud, "Super Size Me" |
| 6ª Semana | Programa Cine y Salud: Superación personal, "El indomable Will Hunting" o "Escuela de Rebeldes". | 6ª Semana | Isla desierta | 6ª Semana | Información sobre PMAR y FPB |
| 7ª Semana | Cine ""Las mujeres también tienen curvas " "Cobardes " | 7ª Semana | Redes sociales , internet , | 7ª Semana | Nutrición saludable: comida basura. |
| 8ª Semana | Prevención del consumo de alcohol | 8ª Semana | Herramientas COVID | 8ª Semana | Pre-evaluación 3ª |
| 9ª Semana | ¿Cómo está resultando 3º de ESO? | 9ª Semana | Pre-evaluación 2ª | 9ª Semana | 31 Mayo día mundial sin tabaco |
| 10ª Semana | Preparación de la 1ª evaluación | 10ª Semana | Convivencia "Gran Torino" | 10ª Semana | Visionado de cortos |

| | | | | | |
|---------------------------|---|---------------------------|---------------------------------------|---------------------------|--|
| 11 ^a Semana | Información sobre la primera evaluación | 11 ^a Semana | Resultados 2 ^a evaluación. | 11 ^a Semana | Preparación 3 ^a evaluación final |
| 12 ^a Semana | Cortos | 12 ^a Semana | Educación Emocional | 12 ^a Semana | Resultados . Evaluación Extraordinaria |
| 13 ^a | Vacaciones | | | 13 ^a Semana | Recomendaciones para el verano . Entrega de notas |
| | I | | | | |

-Este programa es una propuesta basada en el Plan de acción tutorial de la etapa, se puede adaptar a las necesidades de cada grupo.

PROGRAMA DE LAS SESIONES SEMANALES DE TUTORÍA GRUPAL.

NIVEL: 4º ESO

| PRIMER TRIMESTRE | | SEGUNDO TRIMESTRE | | TERCER TRIMESTRE | |
|------------------|---|-------------------|--|------------------|---|
| FECHA | CONTENIDO | FECHA | CONTENIDO | FECHA | CONTENIDO |
| 1ª Semana | Jornada de acogida. Ficha de tutoría. Normas de convivencia. | 1ª Semana | Actividad Motivacional: Película, "En busca de la felicidad". | 1ª Semana | Orientación académica y profesional (I). |
| 2ª Semana | Completar jornada de acogida. Fijación de objetivos para el grupo. | 2ª Semana | PLAN DIRECTOR . | 2ª Semana | Orientación académica y profesional (II). |
| 3ª Semana | Organización de la actividad de estudio. Agenda Escolar. Evaluación Inicial | 3ª Semana | Actividad Motivacional: Película, "En busca de la felicidad". | 3ª Semana | Autoestima |
| 4ª Semana | Elección de delegados y subdelegados | 4ª Semana | Autoconcepto | 4ª Semana | Drogas |
| 5ª Semana | Horario y exámenes Preparación simulacro de evacuación. Técnicas de estudio Evaluación inicial | 5ª Semana | ORIENTACIÓN ACADÉMICA Información pruebas de acceso | 5ª Semana | Actividad de cine: escoger: <ul style="list-style-type: none"> - El dilema. - In this world. - In this job. - El Señor de la Guerra. - El último tren. |
| 6ª Semana | Programa Cine y Salud: Motivación, "Las mujeres de verdad tienen curvas". | 6ª Semana | Orientación Académica.Opciones al término de ESO | 6ª Semana | Nutrición saludable: alimentación y rendimiento escolar. |
| 7ª Semana | El Último hombre | 7ª Semana | Pantallas Sanas.Por un uso corresponsable y sostenible de móviles y redes sociales | 7ª Semana | Guía del consejo Orientador |
| 8ª Semana | Educación Emocional | 8ª Semana | Ciberbullyng. | 8ª Semana | Pre -evaluación de la 3ª evaluación último esfuerzo |
| 9ª Semana | Pre-evaluación 1ª evaluación | 9ª Semana | Convivencia y maltrato de género: "Te doy mis ojos" | 9ª Semana | 31 mayo día mundial sin tabaco |

| | | | | | |
|---------------|--|---------------|-------------------------------------|---------------|---|
| 10ª Semana | Como controlar la ansiedad ante los exámenes | 10ª Semana | Redes sociales | 10ª Semana | Preparación de exámenes. |
| 11ª Semana | Educación Emocional | 11ª Semana | Preparación 2ª evaluación. | 11ª Semana | Evaluación final ordinaria |
| 12ª Semana | Violencia de Género | 12ª Semana | Información sobre la 2ª evaluación. | 12ª Semana | Resultados.Evaluación extraordinaria. |
| 13ª | Autoestima | | | 13ª | Oferta de actividades para el verano.Entrega de notas |
| | | | | | |

-Este programa es una propuesta basada en el Plan de acción tutorial de la etapa, que se puede adaptar a las necesidades de cada grupo.

4.3.2.2 ACTIVIDADES DE TUTORÍA PARA BACHILLERATO

PROGRAMA DE LAS SESIONES SEMANALES DE TUTORÍA GRUPAL.

El horario de la sesión de tutoría grupal en 1º de Bachillerato por se realizará sesión de tutoría cuando se abordarán cuestiones concretas y actividades de orientación académica y/o profesional, el D.O. actuará como asesor en el desarrollo de estas sesiones. Este 21/22 curso durante la primera semana de diciembre se llevarán a cabo charlas de la *DGT*

Los alumnos de 2º de Bachillerato sí disponen de hora de tutoría grupal, los objetivos de las actividades a desarrollar durante la misma aunarán la necesidad de continuar la formación de los estudiantes en valores con la de profundizar en su orientación académica y profesional de acuerdo a lo señalado en el *POAP*. Los contenidos a tratarán serán:

- Área de formación en valores: prevención de: consumo de tóxicos, actitud ante las agresiones sexistas y resolución de conflictos.
- Área de orientación académica: motivación por el estudio y técnicas de trabajo intelectual avanzadas.
- Área de orientación académica: opciones formativas a la finalización de 2º de Bachillerato.
- Área de orientación profesional: situación del mercado laboral, competencias y perfiles de los trabajos del futuro.
- Charla por parte de profesionales de la Universidad de Zaragoza.

4.3.2.3 ENTREVISTAS INDIVIDUALES CON FAMILIA

Los tutores y tutoras mantendrán al menos una entrevista telefónica durante el curso escolar con las familias del alumnado que tutoricen, con el fin de garantizar que conocen la evolución de los procesos de aprendizaje de sus hijos e hijas y los resultados que están obteniendo. En el caso de aquellos alumnos y alumnas que presenten absentismo o cuya situación académica o personal sea más compleja, se desarrollará, siempre que sea posible, al menos una reunión al trimestre; y el tutor o tutora contará en estas reuniones con el apoyo de Jefatura de Estudios y/o un orientador.

En el caso de los alumnos con necesidad de apoyo educativo específico o dificultades de aprendizaje el tutor o tutora contará siempre con el asesoramiento y el apoyo de las profesoras especialistas en *PT* y/o un orientador, responsabilizándose estos últimos de que los padres conozcan las actuaciones concretas que se estén desarrollando con ellos y de que, en su caso, autoricen las actuaciones de intervención adoptadas por el centro para que las superen.

4.3.3.- PAUTAS DE TRABAJO.

Las reuniones de los tutores con los orientadores y el Jefe de Estudios, tendrán en principio un carácter semanal, si bien se adecuará frecuencia y la forma de las mismas en función de cómo evolucione la pandemia. Se realizarán reuniones individuales con los tutores de todos los cursos, para analizar la situación de los alumnos y del grupo de una forma personalizada siempre que se considere necesario. En las reuniones de coordinación con los tutores y tutoras se desarrollarán las siguientes actividades:

- Seguimiento de la situación del alumnado con el que se esté interviniendo en cada momento desde la Tutoría, el Departamento de Orientación y/o Jefatura de Estudios y eficacia de las medidas que se estén tomando en cada momento.
- Seguimiento de las entrevistas individuales realizadas por los tutores y tutoras con las diferentes familias y eficacia de las mismas en orden a favorecer el adecuado comportamiento y aprovechamiento académico por parte de sus hijos e hijas.
- Aportar, asesorar y comentar con los tutores las propuestas de tutoría y los materiales y recursos necesarios para que puedan ser aplicados en la hora de tutoría.
- Reflexionar y valorar la acción llevada a cabo en las sesiones anteriores y paliar las deficiencias o necesidades detectadas.
- Ofrecer al tutor apoyo teórico-práctico sobre los aspectos que deberá abordar con los alumnos o las familias de los mismos.

4.3.4.- EVALUACIÓN

La evaluación será continua, ya que, en las sesiones conjuntas, se valorará el cumplimiento de los objetivos determinados para cada una de las unidades didácticas.

Los criterios de evaluación, serán:

- Criterio de eficacia: Relación entre los objetivos marcados que aparecen en la programación de tutorías y los resultados que se han alcanzado tras el desarrollo de las mismas. Para ello los tutores podrán suministrar a los alumnos distintos cuestionarios o comprobar verbalmente con el grupo esta variable.
- Criterio de eficiencia: Relación entre los resultados conseguidos por los alumnos y los medios y recursos utilizados por el profesor-tutor. Ello se realizará a través de una estimación del tutor guiada por el Departamento de Orientación.
- Criterio de utilidad: Se valorará cualitativamente si los objetivos trabajados pueden serlo de otro modo, para reducir esfuerzos sin mermar la calidad del proceso.
- La evaluación se realizará con carácter más exhaustivo, en base a los criterios señalados anteriormente, al finalizar cada uno de los trimestres.
- Los instrumentos de evaluación serán:
 - Cuestionarios que el Departamento de Orientación proporcionará al tutor, y éste administrará a sus alumnos.
 - Entrevistas del Departamento de Orientación con carácter individual o grupal.
 - Escalas de estimación elaboradas por el Departamento de Orientación y que tendrán una doble vertiente: Para que el tutor las administre a sus alumnos, y para que sean los tutores quienes las cumplimenten.

4.4.- COORDINACIÓN CON OTROS PROFESIONALES DE LA RED INTEGRADA DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA

El Departamento de Orientación, a través de los orientadores, coordinará su actuación con la de los profesionales de la Red Integrada de Orientación Educativa que se requiera con el fin de alcanzar los siguientes objetivos:

- Favorecer la coordinación y el traspaso de información de alumnos que se incorporan a ESO procedentes de la E.Primaria, y que pasan de ESO a FPB, Ciclos Formativos de Grado Medio o Bachillerato, incorporándose a otros centros.
- Informar, asesorar y orientar a las familias o representantes legales del alumnado en relación con los procesos educativos de sus hijos, así como desarrollar acciones conjuntas de formación y participación dirigidas a las mismas.
- Valorar conjuntamente situaciones educativas de especial dificultad que puedan presentarse en el centro y realizar propuestas de resolución.

SECUENCIACIÓN

- Coordinación con Equipo de Orientación Educativa en Convivencia Escolar, Equipos Especializados de Orientación Educativa, Departamentos de Orientación de IES y Orientadores de Centros de Educación Especial: cuando el caso que se presente lo requiera.
- Coordinación con *EOEIP*: meses de Junio y Septiembre de cada curso.

EVALUACIÓN

La evaluación de las actividades de coordinación se realizará en el marco de las reuniones conjuntas a tener con los diferentes miembros de la Red de acuerdo a los criterios de eficacia, eficiencia y utilidad de la información transmitida y los acuerdos adoptados para adaptar la actuación educativa con el alumnado.

4.5. ACTUACIONES RESPECTO A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS, SOCIALES Y SANITARIOS DE LA ZONA

Tal y como se viene haciendo todos los cursos el centro coordinará su actuación con estos servicios a través de los orientadores, que coordinará con la supervisión de Jefatura de Estudios. Por su importancia destacan:

- a) Coordinación trimestral con los Servicios Sociales de Base del Ayuntamiento de Utebo y en su caso con Fiscalía de Menores en los casos de alumnos y familias que estén siendo atendidos por estos.
- b) Coordinación trimestral con los responsables y profesores del Programa Caixa Proinfancia que imparte apoyo extraescolar a un número importante de alumnos y alumnas del IES.
- c) Coordinación trimestral con los coordinadores y tutores de los Centros Sociolaborales donde estén cursando Programas de Promoción de la Permanencia en el Sistema Educativo, en la modalidad de Aula Externa.
- d) Coordinación cuando resulta necesario en función de cada caso con los profesionales del Centro de Salud de Utebo y de la Unidad de Salud Mental Infanto Juvenil del Centro "Inocencio Jiménez" y el centro de día Infanto Juvenil de Movera

EVALUACIÓN

La evaluación de las actuaciones de coordinación se realizará en el marco de las reuniones conjuntas a mantener con los diferentes profesionales de acuerdo a los criterios de eficacia, eficiencia y utilidad de la información transmitida y los acuerdos adoptados para adaptar la actuación educativa con el alumnado.

4.6.- ACTUACIONES COMO GRUPO DE TRABAJO

Los miembros del D.O. asumen como grupo de trabajo la realización de todas las tareas que se recogen en el presente Plan de Intervención, sin menoscabo de que la responsabilidad de la

realización de cada una recaiga sobre aquel o aquellos miembros del mismo al o a los que se las encomiende la legislación vigente, y de acuerdo con ella este Plan.

La coordinación de las diferentes tareas a llevar a cabo en cada momento se realizará durante la hora de reunión del Departamento. En el marco de la misma priorizará:

- El diseño de medidas de atención a la diversidad en función de las necesidades que se vayan planteando a nivel de centro, nivel y aula; por parte de los órganos de coordinación correspondientes.
- La puesta en común de la información relativa al seguimiento que el profesorado de los programa *PAI* y *PMAR* realice del alumnado de dichos programas y la toma de decisiones para mejorar su rendimiento
- La puesta en común de la información relativa al seguimiento que las profesoras especialistas en *PT* realicen del alumnado *ACNEAE* y la toma de decisiones para mejorar su rendimiento.

El responsable de organizar las reuniones del Departamento será el Jefe del mismo.

EVALUACIÓN

La evaluación de las actuaciones a desarrollar se realizará trimestralmente en el marco de la última reunión de departamento del trimestre, de acuerdo a los criterios de los acuerdos adoptados para adaptar la actuación educativa con el alumnado.

5.- PROGRAMA DEL PROGRAMA DE APRENDIZAJE INCLUSIVO (PAI)

5.1.- PROGRAMACIÓN DEL ÁMBITO CIENTÍFICO Y MATEMÁTICO (PAI)

1. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS OBJETIVOS Y CONTENIDOS:

1.1. Introducción:

Señalaremos inicialmente que seguimos bajos ciertas restricciones y consecuencias debidas a la COVID-19. Esto hace que se dificulten ciertos recursos y comportamientos en el aula, como el trabajo en pequeño grupo y el aprendizaje cooperativo, que en este tipo de grupos se usan con más frecuencia.

Además, el alumnado, o al menos parte de él, arrastra ciertas carencias en cuanto a contenidos específicos, debidos a diversas circunstancias, bien debidos a la COVID-19 (confinamientos, educación domiciliaria...), bien debidos a adaptaciones curriculares no significativas o bien debido a que las programaciones en general se han tenido reducir lo máximo posible en cuanto a contenidos.

Teniendo en cuenta lo anterior, se detalla a continuación la programación didáctica para el 1º PAI en las ramas de Matemáticas y Biología y Geología.

Los objetivos y contenidos vienen marcados por las respectivas Programaciones de los Departamentos de Ciencias Naturales y Matemáticas. Este será el punto de partida que tendremos que adaptar a las distintas realidades y capacidades presentes en nuestros alumnos.

Tendremos presente que con nuestra materia también debemos contribuir a la adquisición del resto de **competencias clave**:

- Ampliando las posibilidades de comunicación y construcción del pensamiento, así como proporcionando los recursos necesarios para juzgar de forma crítica las informaciones de los medios de comunicación (competencia lingüística).
- Proporcionando los medios para poder conseguir un mayor grado de desarrollo científico y tecnológico y así poder comprender una parte importante de nuestra cultura y de aspectos creativos (competencia cultural y artística).
- Ayudando a interpretar el mundo e intervenir en él para mejorar las condiciones de vida (competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico).
- Utilizando medios digitales para introducir de manera más clara y precisa los conceptos a trabajar en el aula.
- Trabajando los contenidos relacionados con la resolución de problemas se contribuye al desarrollo de la competencia para aprender a aprender y a la autonomía e iniciativa personal.
- El trabajo en grupo, (que en este curso estará limitado hasta tener una situación sanitaria favorable), la puesta en común de las soluciones y la corrección de los errores contribuyen

a desarrollar la competencia social y ciudadana de los alumnos, además de que el uso de la Estadística nos permite una mejor comprensión de los fenómenos sociales.

1.2. Para Biología y Geología:

1.2.1. Conocimiento e interacción con el mundo físico.

- Describir, explicar y predecir fenómenos naturales.
- Manejar las relaciones de causalidad o de influencia, cualitativas o cuantitativas, entre las ciencias de la naturaleza.
- Analizar sistemas complejos, en los que intervienen varios factores.
- Entender y aplicar el trabajo científico.
- Describir las implicaciones que la actividad humana y la actividad científica y tecnológica tienen en el medio ambiente.
- Interpretar pruebas y conclusiones científicas.

1.2.2. Matemática.

- Utilizar el lenguaje matemático para cuantificar los fenómenos naturales.
- Utilizar el lenguaje matemático para expresar datos e ideas sobre la naturaleza.

1.2.3. Tratamiento de la información y competencia digital.

- Aplicar las formas específicas que tiene el trabajo científico para buscar, recoger, seleccionar, procesar y presentar la información.
- Utilizar y producir en el aprendizaje del área esquemas, mapas conceptuales, informes, ...
- Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para comunicarse, recabar información, retroalimentarla, simular y visualizar situaciones, obtener y tratar datos.
- Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para comunicarse, recabar información, retroalimentarla, simular y visualizar situaciones, obtener y tratar datos.

1.2.4. Social y ciudadana.

- Comprender y explicar problemas de interés social desde una perspectiva científica.
- Aplicar el conocimiento sobre algunos debates esenciales para el avance de la ciencia, para comprender cómo han evolucionado las sociedades y para analizar la sociedad actual.
- Reconocer aquellas implicaciones del desarrollo tecnocientífico que puedan comportar riesgos para las personas o el medio ambiente.

2. Contenidos y contenidos mínimos.

Las Programaciones de los Departamentos de Ciencias Naturales y Matemáticas detallan los contenidos de las respectivas asignaturas de 1º de ESO. Estos mismos son los que se impartirán,

pero se diferencia en la metodología así como el nivel de exigencia y el ritmo de los mismos, ya que viene dado por el proceso de aprendizaje de los alumnos.

Durante este curso **no hay alumnos con adaptación curricular significativa.**

Las circunstancias y características del grupo, que hacen que necesiten una atención lo más individualizada posible, hacen también que sean capaces de alcanzar un nivel igual o cercano a los grupos ordinarios. A medida que vayan presentando dificultades se preparará trabajo y exámenes adaptados a su nivel curricular..

Como ya se ha mencionado, la programación debe ser flexible, adecuarse a las necesidades de estos alumnos, por ello, incidiremos en mayor medida en los contenidos de matemáticas que sean de vital importancia para continuar el aprendizaje en cursos posteriores o sean de gran importancia en la vida diaria.

Por consideramos de vital importancia en **Matemáticas**, los siguientes temas, a les dedicaremos un tratamiento especial:

- 1) Números enteros.
- 2) Potencias y raíz cuadrada.
- 3) Números naturales. Divisibilidad
- 4) Fracciones.
- 5) Los números decimales.
- 6) Magnitudes proporcionales. Porcentajes.
- 7) Ecuaciones.
- 8) Tablas y gráficas.
- 9) Estadística y probabilidad
- 10) Medida de magnitudes.
- 11) Elementos geométricos.
- 12) Figuras geométricas
- 13) Longitudes y áreas.
- 14) Cuerpos geométricos. Volúmenes.

No obstante a la hora de dar los temas, priorizaremos la correcta asimilación de los contenidos mínimos dados, que la compleción del currículo.

A medida que transcurra el curso y evaluando el proceso del aprendizaje, se modificarán dichos contenidos, las estrategias y se reforzarán aspectos importantes de los mismos o por el contrario se aligerará la profundidad de los mismos.

De la misma manera, en la asignatura de **Ciencias Naturales** se consideran contenidos, que son imprescindibles:

- 1) El universo y nuestro planeta
- 2) La Geosfera: Minerales y Rocas
- 3) La atmósfera
- 4) La hidrosfera
- 5) La Biosfera
- 6) Los animales vertebrados
- 7) Los animales invertebrados
- 8) Las funciones vitales de los animales
- 9) Las plantas
- 10) Hongos, proctistas y moneras

Los contenidos mínimos serán los marcados **por cada departamento**, dado que el objetivo de este programa es poder proseguir los estudios de curso de 2º, si fuera posible fuera de este programa.

Para alentar a los alumnos e incentivarlos, se tendrá en cuenta el esfuerzo e interés que demuestran por la asignatura. Es de vital importancia que los alumnos se involucren en su proceso de aprendizaje, se esfuercen al máximo para conseguir el máximo rendimiento de cada uno de ellos.

La mayoría de los contenidos, ya han sido trabajados en primaria, de una manera más sencilla, pero esto nos dará un punto de referencia, y desarrollar estrategias de trabajo para avanzar en el proceso de aprendizaje.

3. Criterios de Evaluación y de calificación.

Todos los alumnos serán evaluados atendiendo a su trabajo personal, dándole gran importancia a este punto, así como las pruebas que se realizan a lo largo del curso. A continuación detallamos cada apartado:

- En **el trabajo personal** incluimos la realización de tareas, su disposición a participar en clase, la realización correcta de un cuaderno de trabajo. Este apartado contará:
 - Un 60 % en la primera evaluación de la calificación.
 - Un 50 % de la evaluación en la segunda evaluación
 - Una 40 % en la tercera evaluación
- El cuaderno debe estar completo, con los ejercicios realizados en clase y en casa. Se valorará el orden, la limpieza y la buena presentación.

- En la participación en clase se valorará la disposición a **intervenir**, la **atención**, la **actitud**, el **interés** y el **comportamiento** que demuestran los alumnos. Así como la realización de las tareas de clase en tiempo y forma adecuados sin despistarse ni esperar a que sean corregidos en la pizarra para copiarlos.

Para conseguir este punto tendremos en cuenta que hay alumnos que trabajan a un ritmo inferior a otros y tienen problemas para trabajar con autonomía.

El profesor llevará un registro sobre la realización de las tareas, de manera que pueda evaluar este aspecto.

- **Exámenes y trabajos.** Se intentará, al finalizar cada tema, realizar una prueba. Este apartado complementará en porcentaje al otorgado al trabajo personal en cada evaluación. Es decir (40%, 50 % y 60 % respectivamente)

A la hora de calificar se tendrá en cuenta

3.1. Libro de lectura

Al igual que se hace en la asignatura de matemáticas se les propondrá la lectura de un libro relacionado con las matemáticas y un guión que deberán trabajar. Se deberá entregar hacia finales de mayo, y podrá **subir hasta medio punto la nota media FINAL** de la asignatura.

4. Metodología y materiales

Dadas las características de los alumnos, se deben realizar actividades y metodologías acorde a sus capacidades y destrezas.

Durante este curso, la profesora de Pedagogía Terapéutica, entrará a lo largo de tres sesiones a la semana en apoyo a la asignatura de Matemáticas. La estrategia principal será la atención, casi individualizada que recibirán los alumnos, dado que se trata de un grupo reducido. Apoyándonos en esto, siendo conocedores del ritmo de aprendizaje, la capacidad de trabajo personal, las dificultades, las carencias... Contamos con la meta de conseguir que aprovechen el máximo y adquieran las competencias que les permitan continuar con éxito los cursos posteriores.

Todos disponen de los mismos libros de texto, aunque en el área de CCNN se les entregará fotocopiado la versión adaptada del libro de texto de la asignatura. En matemáticas utilizarán el libro que sus compañeros de 1º, pudiendo utilizarse fichas adaptadas a su nivel de competencia curricular y a su forma de aprendizaje.

El utilizar un libro de texto no descarta la utilización de otro tipo de materiales: fotocopias de actividades realizadas por el profesor, videos, programas de ordenador, calculadora,...

5. Resto de apartados

El resto de apartados que deben figurar en la programación se encuentran reflejados en las respectivas programaciones de 1º ESO de los departamentos de Matemáticas y Ciencias Naturales.

5.2.- PROGRAMACIÓN DEL ÁMBITO SOCIOLINGÜÍSTICO (PAI)

Tomamos como referencia para esta programación las programaciones 1ºESO de los departamentos de Geografía e Historia y de Lengua y Literatura y los adaptamos teniendo en cuenta dos circunstancias:

- **Primera:** las características propias del Programa de Aprendizaje Inclusivo (PAI) que pretende facilitar el aprendizaje de los contenidos básicos a un alumnado cuyas características personales y/o historia escolar previa pudiera dificultar la consecución de los objetivos académicos para esta etapa.
- **Segunda:** la normativa COVID, que hace hincapié en dichos contenidos básicos para el conjunto del alumnado y fijará también algunas limitaciones o condicionantes metodológicos.

5.2.1.-- PRIMERO ESO-GEOGRAFÍA E HISTORIA

1. CONTENIDOS.

La materia se organiza en dos bloques: Geografía Física e Historia (Prehistoria e Historia Antigua). Se mantiene el conjunto de los contenidos propios de 1ºESO, reduciendo su complejidad. La relación entre dichos contenidos, los criterios de evaluación y las competencias clave aparece en el siguiente cuadro.

Contenidos y criterios de evaluación.

| GEOGRAFÍA E HISTORIA | CURSO 1º |
|---------------------------|----------|
| BLOQUE 1: El medio físico | |

| <p>CONTENIDOS:</p> <p>La Tierra:</p> <p>La Tierra en el sistema solar y en el Universo</p> <p>Los movimientos de la Tierra y sus efectos.</p> <p>La representación de la Tierra. Principales sistema de proyección</p> <p>Coordenadas geográficas: Latitud y longitud</p> <p>Componentes básicos y formas de relieve del planeta</p> <p>La evolución geológica de la Tierra</p> <p>Los continentes</p> <p>Los factores que modelan el relieve del planeta</p> <p>Las principales formas de relieve</p> <p>Las aguas del planeta:</p> <p>El ciclo del agua</p> <p>Las aguas marinas y continentales</p> <p>Las masas de aire del planeta: la atmósfera</p> <p>Las capas de la atmósfera</p> <p>Tiempo atmosférico y clima</p> <p>La diversidad bioclimática</p> <p>Los problemas medioambientales</p> | |
|---|---------------------------|
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | COMPETENCIAS CLAVE |
| Crit. GH 1.1. Reconocer e identificar las formas de representación de nuestro planeta: el mapa. Localizar espacios geográficos y lugares en un mapa utilizando datos de coordenadas geográficas | CMCT-CCL |
| Crit. GH 1.2. Familiarizarse con el concepto de espacio como el resultado de las interacciones entre los medios naturales y las sociedades que los habitan, identificar los elementos básicos que intervienen en la formación de un paisaje. | CD-CIEE |
| Crit. GH1.3. Situar mapas de España, Europa y el mundo las principales unidades y elementos del relieve. Haciendo hincapié en las que se ubican en Aragón | CMCT |
| Crit. GH 1.4. Localizar en el globo terráqueo los principales ríos, las grandes zonas climáticas y los grandes dominios de la vegetación | CMCT-CCEC |
| Crit. GH 1.5. Identificar y describir las principales unidades de relieve mundial, europeo y español, haciendo hincapié en las que se ubican en Aragón | CCL |
| Crit. GH 1.6. Identificar los elementos que dan lugar a los diferentes climas del mundo, y reconocer y comprender los factores que intervienen en ellos, identificar los climas que se dan en Aragón | CMCT-CAA |

| | |
|---|---------------------------|
| Crit. GH 1.7. Identificar los factores que intervienen en la conformación de las características básicas de los ríos: curso, caudal y regularidad. Ejemplificar con casos aragoneses | CMCT-CAA |
| Crit. GH 1.8. Conocer los elementos básicos de cada dominio de vegetación, identificando los que los diferencian de los demás y los factores que intervienen en su conformación. Ejemplificar con casos aragoneses. | CMCT-CAA |
| Crit. GH 1.9 Tener una visión global del medio físico, estableciendo relaciones adecuadas para la edad y nivel formativo del alumnado, entre relieve, aguas, climas y paisajes | CMCT-CAA |
| Crit. GH 1.10. Conocer y valorar las interacciones del hombre y el medio natural, identificando los impactos negativos de las actuaciones humanas y los riesgos naturales a los que tiene que hacer frente las sociedades | CD-CIEE |
| Crit. GH 1.11. Utilizar el lenguaje de forma adecuada, realizando una lectura comprensiva y una expresión que mantenga unos niveles de rigor y comunicación con los demás adecuados para el nivel formativo y edad del alumnado | CCL |
| BLOQUE 2: La Historia | |
| <p>CONTENIDOS</p> <p>Historia: concepto y periodización</p> <p>La Prehistoria</p> <p>La evolución de las especies y la hominización</p> <p>La periodización en la Prehistoria</p> <p>Paleolítico: etapas; características de las formas de vida: los cazadores recolectores</p> <p>Neolítico: la revolución agraria y la expansión de las sociedades humanas: sedentarismo; artesanía y comercio; organización social; aparición de los ritos: restos materiales y artísticos; pintura y escultura</p> <p>La Historia Antigua</p> <p>Las primeras civilizaciones. Culturas urbanas. Mesopotamia y Egipto. Sociedad, economía y cultura</p> <p>El mundo clásico: Grecia: las “polis” griegas, su expansión comercial y política. El Imperio de Alejandro Magno y sus sucesores: el helenismo. El arte, la ciencia, el teatro y la filosofía.</p> <p>El mundo clásico: Roma: origen y etapas de la historia de Roma: la república y el imperio: organización política y expansión colonial por el Mediterráneo; el cristianismo</p> <p>La Península Ibérica: los pueblos prerromanos y la Hispania romana. El proceso de romanización. La ciudad y el campo. El arte: la arquitectura, escultura y pintura</p> | |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | COMPETENCIAS CLAVE |
| Crit. GH2.1. Identificar fuentes históricas | CCL-CSC |
| Crit. GH 2.2. Familiarizarse con el concepto de tiempo histórico a partir de la elaboración de ejes cronológicos. | CD-CSD |

| | |
|--|-------------------|
| Crit. GH 2.3. Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos históricos más relevantes de la Prehistoria y la Edad Antigua para adquirir una perspectiva global de su evolución. Distinguir la diferente escala temporal de las principales etapas históricas como la Prehistoria y la Historia Antigua | CMCT-CAA-CD-CSC |
| Crit. GH 2.4. Familiarizarse con el uso, adecuado a la edad y nivel formativo del alumnado, de imágenes, elementos multimedia, textos, música, etc digitalizados o no, como fuentes de las que obtener información con la ayuda del profesor o profesora, para comprender los procesos históricos en sus diferentes dimensiones. | CCL-CSC |
| Crit. GH2.5. Utilizar el lenguaje de forma adecuada, realizando una lectura comprensiva y una expresión que mantenga unos niveles de rigor y comunicación con los demás adecuados para el nivel formativo y edad del alumnado | CCL |
| Crit. GH 2.6 Utilizando ejes cronológicos, datar la Prehistoria y conocer las características de la vida humana correspondientes a los períodos en que se divide: Paleolítico, Neolítico y Edad de los Metales, identificando sus características diferenciadoras | CSC-CCL |
| Crit. GH 2.7. Entender el proceso de hominización, identificando sus hitos más relevantes | CMCT |
| Crit. GH 2.8. Conocer a partir del análisis de imágenes y otros medios multimedia, las primeras manifestaciones artísticas humanas e identificar las funciones de las mismas | CCEC |
| Crit. GH 2.9. Datar la Edad Antigua y sus fases más importantes. | CAA-CSC |
| Crit. GH 2.10. Reconocer la importancia del descubrimiento de la escritura | CSC-CCL |
| Crit. GH 2.11. Identificar las principales características de las civilizaciones egipcia o mesopotámica, identificando, a partir del análisis de imágenes y otros medios multimedia los rasgos básicos de sus manifestaciones artísticas | CMCT-CAA-CSC-CCEC |
| Crit. GH 2.12. Ubicar la civilización griega en su momento histórico. | CSC-CCL-CMCT |
| Crit. GH 2.13. Conocer los rasgos principales de las polis griegas, identificando los rasgos principales de la “democracia Ateniese” y comparándolos con los de las democracias actuales. Valorar la trascendencia del establecimiento de ese modelo político | CSC-CCL-CMCT |
| Crit. GH 2.14. Reconocer, a partir del análisis de imágenes y otros medios, los rasgos básicos de las manifestaciones artísticas griegas. Comprender la importancia de su influencia en las manifestaciones artísticas posteriores. | CCEC-CAA-CCL-CD |
| Crit. GH 2.15 Identificar los rasgos principales de la sociedad, economía, formas de estado y cultura romanas, diferenciando los cambios fundamentales ocurridos a lo largo del tiempo, así como la trascendencia de su legado, a lo largo del tiempo | CMCT-CAA-CSC-CL |

| | |
|--|---------------------|
| Crit. GH 2.16. Comprender, a partir del análisis de imágenes y otros medios multimedia, los rasgos básicos de las manifestaciones artísticas romanas. Comprender la importancia de su influencia en las manifestaciones artísticas posteriores | CCEC-CAA-CCL- CD |
|--|---------------------|

Secuenciación de contenidos por unidades

- Unidad 1. La Tierra y su representación.
- Unidad 2. El relieve terrestre.
- Unidad 3. Las aguas.
- Unidad 4. El clima y los problemas del medioambiente
- Unidad 5. Los paisajes de la Tierra.
- Unidad 6. Atlas de los continentes.
- Unidad 7. El estudio físico de España.
- Unidad 8. La Prehistoria.
- Unidad 9. Las civilizaciones fluviales: Mesopotamia y Egipto.
- Unidad 10. La civilización griega.
- Unidad 11. La civilización romana.
- Unidad 12. El territorio de Hispania en la Antigüedad.

Secuenciación

La distribución de los contenidos a lo largo del tiempo siempre es susceptible de ser cambiada debido al ritmo del grupo y a las alteraciones que pudiera haber en el calendario escolar. No obstante partimos del siguiente planteamiento:

- 1ª Evaluación: Unidad 1 a 4 inclusive.
- 2ª Evaluación: Unidad 5 a 8 inclusive.
- 3ª Evaluación: Unidad 9 a 12 inclusive

Los contenidos relacionados con la Geografía e Historia de Aragón se simultanearán con los contenidos relacionados con España (específicamente en las unidades 7 y 12).

Contenidos mínimos

Han de servir de referencia a la hora de concretar con claridad lo que el departamento considera mínimos en cuanto a conceptos, capacidades, procedimientos, actitudes y que deben ser comunicados al alumnado.

1. Diferenciación de las consecuencias que implica el movimiento de rotación y el de traslación y en qué consiste cada uno de los dos.
2. Localización de puntos según el sistema de coordenadas geográficas.
3. Definición de proyección y escala como dos elementos fundamentales para la cartografía.

4. Conocimiento de la diferencia horaria con un mapa de husos horarios entre distintos puntos del planeta.
5. Definición de términos de hidrología (curso, caudal, cauce, afluente, corriente marina, mareas); de accidentes geográficos (meseta, montaña, depresión, llanura) y accidentes del relieve costero (ría, golfo, cabo, bahía, isla, archipiélago...).
6. Explicación de forma básica qué fuerzas internas forman el relieve y qué agentes modifican el mismo.
7. Diferenciación entre tiempo y clima. Señalar los elementos del clima y cómo influyen en los distintos tipos de clima.
8. Realización de climogramas y saber si pertenecen a zona cálida, templada o fría.
9. Descripción de al menos el paisaje de tres medios climáticos diferenciados. (Por ejemplo sabana, mediterráneo y alta montaña).
10. Localización de accidentes geográficos en los distintos continentes, en la Península y Aragón.
11. Explicación de las fases de hominización.
12. Diferenciación en la forma de vida del hombre del Paleolítico y el del Neolítico.
13. Grandes inventos de la Edad de los Metales y cómo cambió la forma de vida del hombre en este momento.
14. Cambios políticos, económicos y sociales que se produjeron en Oriente Próximo y que explican el inicio de las primeras civilizaciones (Mesopotamia y Egipto).
15. Valoración de la importancia que para el Antiguo Egipto tenía el Nilo. Explicación de cómo era la sociedad egipcia y qué partes la componían. Nombrar obras de arte egipcias.
16. Definición de la polis griega. Diferenciación de la forma de gobierno de Atenas y la de Esparta.
17. Conocimiento de los dos grandes conflictos de la Grecia clásica: las guerras médicas y la guerra del Peloponeso.
18. Características principales de la religión griega.
19. Importancia de Alejandro Magno y su Imperio.
20. Conocimiento de cinco obras de arte griego y definición del concepto de orden arquitectónico e identificación de los tipos dórico, jónico y corintio
21. Explicación de las tres formas de gobierno por las que pasaron los romanos: monarquía, república e imperio.
22. La división social en Roma: patricios, plebeyos y esclavos.
23. Características del urbanismo romano y principales ejemplos de edificios públicos romanos.
24. Enumeración de algún elemento de la vida actual que procedan del legado romano en nuestra sociedad.

2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **La nota de cada evaluación** se calcula de acuerdo a los siguientes porcentajes:

- **50% para las pruebas** de evaluación (se indicará en cada caso qué pruebas se calificarán de acuerdo a este porcentaje), pueden ser escritas, orales, individuales o en grupo. En el caso de que se realicen **exámenes de mapas**, éstos supondrán hasta el **10 %** de la calificación de la evaluación dentro de este apartado. Es decir, 40% pruebas y 10% mapas.
- **50% para el trabajo diario y el cumplimiento de las tareas.** Este porcentaje obedece a la siguiente estructura:
 - ★ **Un 25% se dedicará al cuaderno de clase** y los apartados que deben tenerse en cuenta para alcanzar la máxima calificación son los siguientes:
 1. La *limpieza* y la *organización* de los apartados y los contenidos;
 2. La precisión en la ortografía, la gramática y el vocabulario;
 3. El uso de ilustraciones, tablas o diagramas para mostrar los temas estudiados;
 4. El contenido de las respuestas en el que se muestre el entendimiento de los conceptos estudiados;
 5. El trabajo diario, en el que deben destacar las correcciones y la toma de apuntes durante las clases.
 6. Se insistirá en la correcta ortografía y presentación de las tareas diarias, del cuaderno de clase, de los exámenes y de los trabajos que se vayan realizando a lo largo del curso. Las faltas de ortografía y las incorrecciones gramaticales graves podrán suponer hasta un punto de disminución de la nota final de evaluación.
 7. Para favorecer una corrección más objetiva y hacer partícipe al alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje, los cuadernos se corregirán utilizando una rúbrica de la que dispondrán una copia en la que se informa detalladamente de los elementos a puntuar desde el inicio del curso.
 - ★ **Un 25% a la implicación y seguimiento de la asignatura por parte del alumnado.** Se valorará, entre otros aspectos, su participación, su interés, la realización de actividades voluntarias, etc.
- **La nota final del curso** será la media calculada a partir de las notas de las tres evaluaciones.
 - En el caso de no alcanzar nota suficiente de 5 habrá posibilidad de recuperación al final del curso. La persona que lo necesite se examinará de las evaluaciones suspendidas y la nota de la recuperación se utilizará para calcular la media del curso.
 - En el caso de tener que presentarse a la convocatoria de la prueba extraordinaria a final de curso, ésta contendrá todos los contenidos de la asignatura, no se separarán las evaluaciones aprobadas y suspendidas.
- Se valora la **puntualidad en la entrega de tareas y trabajos**, no se aceptarán trabajos con más de una semana de retraso sobre la fecha marcada. Cada falta de entrega de tareas o trabajos penalizará un 0,25 la nota.

- **Las faltas de ortografía** en pruebas escritas, tareas y trabajos penalizan hasta un punto (0,2 por falta de ortografía, 0,1 por tilde). Se reserva esa nota penalizada para cuando se mejore el trabajo ortográfico.

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación vienen recogidos en la Orden ECD/489/2016, de 26 de mayo, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se aprueba el currículo de la Educación secundaria obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.

5.2.2.- PRIMERO ESO- LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

1. CONTENIDOS.

La materia se organiza en 4 bloques:

BLOQUE 1: Comunicación oral: escuchar y hablar.

BLOQUE 2: Comunicación escrita: leer y escribir.

BLOQUE 3: Conocimiento de la Lengua: la palabra, las relaciones gramaticales, el discurso y las variedades de la lengua.

BLOQUE 4: Educación literaria.

A diferencia de la materia de Geografía e Historia, estos cuatro bloques no se abordan de manera diacrónica, sino que se plantean de manera combinada en las diferentes unidades didácticas.

1.1.- Unidades didácticas

Cada una de ellas integra contenidos de los distintos bloques. El bloque 1 se integra en todas las unidades de manera natural en el discurrir del aula.

UNIDAD DIDÁCTICA 1

- Presentaciones. (B.1)
- El texto. (B.2)
- Lectura y escritura de textos. (B.2)
- Puntuación: punto, coma (B.2)
- La descripción: lugares, personas, descripciones objetivas...(B.2)
- La comunicación y sus elementos. Comunicación verbal y comunicación no verbal. (B.3)

- El lenguaje y las lenguas. Lenguas en contacto. Dialecto. Niveles de uso de la lengua y registros. (B.3)
- Lectura: *Querido hijo: estás despedido*, de Jordi Sierra i Fabra. (B.4)

UNIDAD DIDÁCTICA 2

- Exposición oral. (B.1)
- Creación de un cómic o historia simple. (B.2)
- La adecuación textual. (B.2)
- El texto expositivo. (B.2)
- La palabra y su estructura. Clasificaciones. (B.3)
- La literatura: definición. Literatura oral y literatura escrita. El mito y la leyenda. (B.4)
- Los géneros y subgéneros literarios. (B.4)
- Lectura: *Querido hijo: estás despedido*, de Jordi Sierra i Fabra. (B.4)

UNIDAD DIDÁCTICA 3

- Narración de un viaje. (B.1)
- Crear un diario de viaje, una carta o un diario personal. (B.2)
- La coherencia textual. (B.2)
- La estructura interna del texto. (B.2)
- La narración. (B.2)
- El sustantivo: género y número. (B.3)
- El verso: métrica y rima. Estrofas. (B.4)
- Lectura: *Querido hijo: estás despedido*, de Jordi Sierra i Fabra. (B.4)

UNIDAD DIDÁCTICA 4

- Discurso persuasivo (B.1)
- Lectura y escritura de textos. (B.2)
- El texto persuasivo. (B.2)
- Clasificación de los sustantivos según su significado. (B.3)
- Figuras literarias. (B.4)
- Lectura: *Se vende mamá*, de Care Santos.(B.4)

UNIDAD DIDÁCTICA 5

- Narración de experiencias propias y hechos fantásticos. (B.1)
- La narración literaria y la narración no literaria. (B.2)(B.4)
- Los elementos de la narración: narrador, acción, personajes, tiempo y espacio. (B.2)(B.4)
- La descripción y el diálogo en la narración. (B.2)(B.4)
- El adjetivo y su concordancia. (B.3)
- Los grados del adjetivo. (B.3)
- Adjetivos especificativos y adjetivos explicativos.(B.3)
- Lectura: *Se vende mamá*, de Care Santos.(B.4)

UNIDAD DIDÁCTICA 6

- Exposición de un tema. (B.1)
- La estructura del texto explicativo. (B.2)
- Conectores del discurso. (B.2)
- Los determinantes y sus clases. (B.3)
- El artículo. (B.3)
- El teatro.(B.4)
- Lectura: *Se vende mamá*, de Care Santos.

UNIDAD DIDÁCTICA 7

- Entrevistas. (B.1)
- La entrevista personal. (B.2)
- Periodismo de información y periodismo de opinión. (B.2)
- La noticia y su estructura. (B.2)
- El pronombre y sus clases. (B.3)
- La lírica. (B.4)
- Lectura: *Manolito Gafotas*, de Elvira Lindo. (B.4)

UNIDAD DIDÁCTICA 8

- Dar instrucciones. (B.1)
- Las instrucciones. (B.2)
- Estructura del texto instructivo. (B.2)
- El lenguaje del texto instructivo. (B.2)

- Los textos normativos e instructivos. (B.2)
- La coherencia textual: idea principal e idea secundaria. (B.2)
- El verbo: tiempo, número, persona, aspecto y voz. (B.3)
- La conjugación verbal: verbos regulares y verbos irregulares. (B.3)
- Ortografía: práctica con textos literarios. (B.2) (B.4)
- Lectura: *Manolito Gafotas*, de Elvira Lindo. (B.4)

UNIDAD DIDÁCTICA 9

- Debate (B.1)
- Acentuación (B.2)
- La oración y sus constituyentes inmediatos: sujeto y predicado.(B.3)
- Predicado nominal y predicado verbal.(B.3)
- Sujeto léxico, gramatical y omitido.(B.3)
- Léxico: sinónimos y antónimos. Polisemia y parónimos. Homógrafos y homófonos. Familia léxica y campo semántico. Tabúes y eufemismos. (B.3)
- Repaso y práctica literaria. (B.4)
- Lectura: *Manolito Gafotas*, de Elvira Lindo. (B.4)

1.2.- Secuenciación

La secuenciación de contenidos se desarrolla en 9 unidades que adaptaré a las circunstancias concretas del grupo del Programa de Aprendizaje Inclusivo.

- 1ª evaluación - UD1, UD2, UD3.
- 2ª evaluación - UD4, UD5, UD6.
- 3ª evaluación - UD7, UD8, UD9.

1.3.- Contenidos mínimos

BLOQUES 1 y 2

1. Comprensión del sentido global de textos orales y escritos propios del ámbito personal, escolar y social.
2. Comprensión del sentido global de textos orales y escritos de intención narrativa, descriptiva, instructiva y expositiva, determinando el tema y reconociendo su estructura.
3. Respeto de las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales, ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y respetando la opinión.

4. Identificación de la idea principal de un texto y reconocimiento de las ideas secundarias, comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.
5. Escritura de textos sencillos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.
6. Interpretación y realización de esquemas y mapas conceptuales.

BLOQUE 3

1. Reconocimiento y explicación de las categorías gramaticales: sustantivos, adjetivos, verbos, adverbios, pronombres, determinantes, preposiciones y conjunciones.
2. Reconocimiento de la estructura de la palabra (lexema y morfemas derivativos y flexivos) y explicación de los distintos procedimientos de formación de las palabras, distinguiendo simples, compuestas y derivadas.
3. Reconocimiento y uso de sinónimos y antónimos de una palabra.
4. Utilización de fuentes variadas de consulta en formatos diversos (diccionarios, periódicos, etc) para resolver dudas sobre vocabulario o ampliar sus conocimientos.
5. Diferencia sujeto y predicado en la oración simple indicando el núcleo de cada uno de ellos.
6. Conocimiento y localización de las distintas lenguas de España en la actualidad.

BLOQUE 4

1. Lectura, comprensión e interpretación de textos literarios sencillos, resumiéndolos e indicando su opinión.
2. Lectura de las obras obligatorias y realización adecuada de la prueba o trabajo que se solicite. 3. Reconocimiento de los rasgos propios de cada género literario (narrativo, lírico y dramático) y los recursos literarios usados.
4. Redacción de textos personales de intención literaria a partir de distintos modelos sencillos.
5. Utilización de recursos variados de las nuevas tecnologías para sus trabajos académicos.

2. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Instrumentos de evaluación

El proceso de aprendizaje será objeto de una valoración global del rendimiento académico del alumnado, en la que se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- Pruebas escritas u orales, que sirvan para evaluar los contenidos de cada concepto y unidad. En el caso de las pruebas escritas, se utilizarán distintos tipos de preguntas, como preguntas de desarrollo, preguntas breves, preguntas de relación, de enumerar o completar frases, vocabulario y ejercicios prácticos.
- Análisis del trabajo diario y el cuaderno de clase.

- Trabajos específicos.
- Compromiso del alumno o alumna ante la asignatura y su proceso educativo (interés, participación activa, consulta de dudas...)
- Colaboración en crear un buen clima de trabajo en clase: silencio en momentos de concentración, respeto hacia los profesores y los compañeros y compañeras, colaboración entre iguales, etc.

Criterios de calificación

La evaluación del aprendizaje de cada una de las materias se basará en el siguiente porcentaje:

- Pruebas orales y escritas: 50%
- Pruebas sobre las lecturas obligatorias: 10%
- Actividades de aula y cuaderno: 30%
- Participación y colaboración en clase: 10%

3. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

Se llevará a cabo una metodología innovadora basada en la gamificación. Los alumnos irán creando unos personajes y una ciudad donde moverlos, y el hilo argumental será su propia vida y aventuras en esa ciudad. De esa manera se llevará a cabo un aprendizaje significativo, en el que sus propias acciones influyen en ese mundo imaginario que vamos a crear.

La metodología estará condicionada por la normativa sanitaria.

- Partir del nivel de desarrollo de los alumnos y alumnas, teniendo en cuenta los conocimientos previos.
- Asegurar la construcción de aprendizajes significativos, para que se puedan aplicar los contenidos adquiridos a situaciones diversas.
- La utilización de gran variedad de recursos, incluyendo de manera fundamental los que tienen que ver con las TIC.
- Estructurar las actividades teniendo en cuenta una serie de criterios, como que deben partir de lo conocido a lo desconocido, de lo fácil a lo difícil, de lo correcto a lo abstracto, de lo particular a lo general y que deben ser motivadoras y variadas, teniendo en cuenta también la previsión del tiempo para su realización.
- Reforzar continuamente el trabajo del alumnado, valorando el esfuerzo y la realización de las tareas, aun cuando sean sencillas, con el objetivo de favorecer una autoestima sólida, con un locus de control interno que favorezca su compromiso con el aprendizaje y su espíritu de superación.

4. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

- Aula: pizarra, espacio, ordenador, proyector.
- Materiales de uso frecuente: cuadernos, fotocopias, diccionarios...
- Principalmente trabajaremos con apuntes y fotocopias que preparará la profesora.
- Materiales preparados por la profesora.
- Material audiovisual: vídeos y audios.
- Google Classroom se utilizará con el fin de tener todo el material ordenado y guardado, por si los alumnos pierden sus materiales, y también para avisar de las pruebas importantes o los exámenes que deben realizar.
- La familia como recurso: consultas, preguntas y entrevistas a los mayores.

5. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES CURRICULARES

Partimos de un enfoque flexible, pues a partir de los contenidos mínimos para todo el grupo creemos que todos los alumnos pueden alcanzar los objetivos, pero con un seguimiento individual encaminado a poder detectar si hubiera alguna necesidad específica y a reforzar a quienes necesiten más ayuda o algún otro tipo de material.

6. ESTRATEGIAS DE ANIMACIÓN A LA LECTURA Y EL DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN Y COMPRENSIÓN ORAL Y ESCRITA

En ambas materias se desarrollarán actividades en el aula destinadas a conseguir una mejora en la comprensión y la expresión oral y escrita. En cuanto a la materia de Lengua, estas actividades son inherentes a la propia asignatura, que en el trabajo diario trabaja la expresión oral y escrita.

Se va a proponer a los alumnos la lectura de un libro cada trimestre, que se trabajará en clase y que contará el 20% de la evaluación:

- 1ª Evaluación: *Querido hijo, estás despedido*, de Jordi Sierra i Fabra, ed. Alfaguara.
- 2ª Evaluación: *Se vende mamá*, de Care Santos, ed. SM.
- 3ª Evaluación: *Manolito Gafotas*, de Elvira Lindo, ed. Alfaguara.

La escritura y la lectura va a ser vital durante las unidades didácticas y se priorizan sobre los contenidos teóricos, con el fin de que los alumnos consigan una buena base en cuanto a la comprensión y a la expresión escrita.

7. ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A LA SUPERACIÓN DE LAS PRUEBAS

La mayor parte del alumnado de este grupo tiene una historia escolar en la que el fracaso o el miedo al fracaso ha sido una constante, hasta tal punto que muchos identifican las pruebas escritas (exámenes) con un momento de dolor o incluso humillante.

Por ello, se seguirán unas pautas que faciliten enfrentarse a estas pruebas con expectativas de

éxito. Entre ellas se encuentran:

- Previamente al examen:
 - Realizar repasos de la materia en la sesión previa al examen.
 - Facilitar listados o relaciones de las preguntas y tareas que habrá que realizar en el examen.
- El día del examen:
 - Dedicar los primeros minutos antes de entregar la prueba a resolver dudas o repasar algún contenido de especial dificultad o relevancia.
 - Leer en voz alta los enunciados y explicar lo que hay que hacer en cada tarea antes de comenzar el examen.

8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Si es factible, realizaremos actividades de escritura creativa con asociaciones de fomento a la lectura y a la escritura.

6.- PROGRAMA DE MEJORA DEL APRENDIZAJE Y DEL RENDIMIENTO (PMAR)

6.1.- PROGRAMACIÓN DEL ÁMBITO CIENTÍFICO Y MATEMÁTICO (PMAR I y II)

1.- MARCO LEGAL

La resolución de 27 de junio de 2016, de la Dirección General de Planificación y Formación Profesional por la que se dispone la organización de los Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento para su aplicación en los centros de Educación Secundaria de la Comunidad Autónoma de Aragón, desarrolla las condiciones de organización y acceso de los alumnos a este programa al amparo de las siguientes leyes:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de Mayo, de Educación, artículo 27.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE del 3 de enero de 2015), establece los Programas de mejora del aprendizaje y rendimiento, y dentro de estos establece el ámbito científico y matemático que incluye los aspectos básicos de los currículos de las materias que lo conforman: Biología y Geología, Física y Química y Matemáticas.
- Orden ECD/489/2016, de 26 de mayo, por la que se aprueba el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.

La presente programación se elabora teniendo en cuenta la base legal citada anteriormente y de acuerdo con ello la distribución semanal de períodos lectivos del Ámbito Científico- Matemático es la siguiente:

- 8 horas lectivas en *PMAR I* (2º de ESO)

- 7 horas lectivas en *PMAR II* (3º de ESO)

2.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA PARA LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

La enseñanza de las materias del ámbito científico- matemático contribuye a la adquisición de las competencias necesarias por parte de los alumnos para alcanzar un pleno desarrollo personal y la integración activa en la sociedad. El quehacer matemático, además, sirve de herramienta para el dominio de las demás materias.

A) Competencia matemática y Competencias Básicas en Ciencia y Tecnología

La mayor parte de los contenidos de este ámbito tienen una incidencia directa en la adquisición de las competencias básicas en ciencia y tecnología. Este ámbito engloba disciplinas científicas que se basan en la observación, interpretación del mundo físico e interacción responsable con el medio natural.

Esta competencia desarrolla y aplica el razonamiento lógico-matemático con el fin de resolver eficazmente problemas en situaciones cotidianas; en concreto, engloba los siguientes aspectos y facetas: pensar, modelar y razonar de forma científica-matemática, plantear y resolver problemas, representar entidades científico-matemáticas, utilizar los símbolos científicos y utilizar ayudas y herramientas tecnológicas.

Se busca en el alumno que tenga una disposición favorable y de progresiva seguridad, confianza y familiaridad hacia los elementos y soportes científico-matemáticos, con el fin de utilizar espontáneamente todos los medios que el ámbito les ofrece.

B) Competencia digital

El proceso inicial de aprendizaje se ha enriquecido y diversificado por el universo audiovisual que Internet y los dispositivos móviles ponen al alcance de toda la Comunidad Educativa, permitiendo que las fronteras del conocimiento se abran más allá de la escuela. Se busca que los alumnos tengan una actitud más participativa, más visible, activa y comprometida con el uso de estas tecnologías.

La competencia digital facilita las destrezas relacionadas con la búsqueda, selección, recogida y procesamiento de la información procedente de diferentes soportes, el razonamiento y la evaluación y selección de nuevas fuentes de información, que debe ser tratada de forma adecuada y, en su caso, servir de apoyo a la resolución del problema y a la comprobación de la solución.

C) Competencia de comunicación lingüística

El ámbito científico-matemático amplía las posibilidades de comunicación ya que su lenguaje se caracteriza por su rigor y su precisión. Además, la comprensión lectora en la resolución de problemas requiere que la explicación de los resultados sea clara y ordenada en los razonamientos.

A lo largo del desarrollo de la materia los alumnos se enfrentarán a la búsqueda, interpretación, organización y selección de información, contribuyendo así a la adquisición de la competencia en comunicación lingüística. La información se presenta de diferentes formas (mapas, gráficos, observación de fenómenos, textos científicos, etc.) y requiere distintos procedimientos para su comprensión. Por otra parte, el alumno desarrollará la capacidad de transmitir la información, datos e ideas sobre el mundo en el que vive empleando una terminología específica y argumentando con rigor, precisión y orden adecuado en la elaboración del discurso científico en base a los conocimientos que vaya adquiriendo.

D) Competencia de aprender a aprender

En el ámbito científico-matemático es muy importante la elaboración de estrategias personales para enfrentarse tanto a los problemas que se plantean en el aula, como a los que surjan a lo largo de la vida o como a los que, por iniciativa propia, se planteen los alumnos y decidan resolver. Estos procesos implican el aprendizaje autónomo. Las estructuras metodológicas que el alumno adquiere a través del método científico han de servirle por un lado a discriminar y estructurar las informaciones que recibe en su vida diaria o en otros entornos académicos. Además, un alumno capaz de reconocer el proceso constructivo del conocimiento científico y su brillante desarrollo en las últimas décadas, será un alumno más motivado, más abierto a nuevos ámbitos de conocimiento, y más ambicioso en la búsqueda de esos ámbitos.

E) Competencia de conciencia y expresiones culturales

Los conocimientos que los alumnos adquieren en este ámbito les permiten valorar las manifestaciones culturales vinculadas a la ciencia. Más concretamente en la Comunidad Autónoma de Aragón, los alumnos podrán entender, por ejemplo, la evolución de las explotaciones mineras turolenses, la tradición hidroeléctrica de los ríos pirenaicos o el diseño de las múltiples herramientas de labranza que podemos ver en museos etnológicos.

A través del descubrimiento de las distintas manifestaciones de la herencia cultural en los ámbitos medioambientales de Aragón, el alumnado desarrollará la competencia que capacita para una interacción responsable con el mundo físico desde acciones orientadas a su conservación y mejora.

F) Competencia sociales y cívicas

Como docentes, preparamos al alumnado para que participen de una forma activa y constructiva en la vida social de su entorno. Se valorará una actitud abierta ante diferentes soluciones, que el alumno enfoque los errores cometidos en los procesos de resolución de problemas con espíritu constructivo, lo que permita de paso valorar los puntos de vista ajenos en plano de igualdad con los

propios como formas alternativas de abordar una situación, fomentando el trabajo en equipo: aceptación de puntos de vista ajenos a la hora de utilizar estrategias personales de resolución de problemas, el gusto por el trabajo bien hecho, el diseño y realización reflexiva de modelos materiales, el fomento de la imaginación y de la creatividad, etc.

G) Competencia sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor

El trabajo en esta materia contribuirá a la adquisición de esta competencia en aquellas situaciones en las que sea necesario tomar decisiones y tener iniciativa propia desde un pensamiento y espíritu crítico. De esta forma, desarrollarán capacidades, destrezas y habilidades, tales como la creatividad y la imaginación, para elegir, organizar y gestionar sus conocimientos en la consecución de un objetivo como la elaboración de un proyecto de investigación, el diseño de una actividad experimental o un trabajo en grupo.

2.1.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

Las competencias clave están relacionadas con los contenidos que se imparten en los diferentes bloques, por lo tanto, los criterios de evaluación serán aquellos que se utilicen para evaluar dichos contenidos.

3- OBJETIVOS

Los objetivos de esta etapa educativa, formulados en términos de capacidades que deben alcanzar los alumnos, son los siguientes:

Obj.AMCM.1. Comprender y expresar mensajes con contenido científico utilizando la terminología científica de manera apropiada tanto en el entorno académico como en su vida cotidiana, interpretar diagramas, gráficas, tablas y expresiones matemáticas elementales, así como comunicar argumentaciones y explicaciones en el ámbito de la ciencia. Utilizar correctamente el lenguaje matemático con el fin de comunicarse de manera clara, concisa precisa y rigurosa.

Obj.AMCM.2. Conocer y entender el método científico de manera que los alumnos puedan aplicar sus procedimientos a la resolución de problemas sencillos de la vida cotidiana, formulando hipótesis, diseñando experimentos o estrategias de resolución, analizando los resultados y elaborando conclusiones argumentadas razonadamente, utilizando, en su caso, estrategias, procedimientos y recursos matemáticos.

Obj.AMCM.3. Cuantificar aquellos aspectos de la realidad que permitan interpretarla mejor utilizando procedimientos de medida, técnicas de recogida de la información, las distintas clases de números y la realización de cálculos adecuados.

Obj.AMCM.4. Aplicar los conocimientos geométricos para identificar, comprender y analizar formas espaciales; y para crear formas geométricas, siendo sensibles a la belleza que generan al tiempo que estimulan la creatividad y la imaginación.

Obj.AMCM.5. Utilizar los métodos y procedimientos estadísticos y probabilísticos para interpretar la realidad de manera crítica, representarla de forma gráfica y numérica, formarse un juicio sobre la misma y sostener conclusiones a partir de datos recogidos en el mundo de la información.

Obj.AMCM.6. Actuar ante los problemas que se plantean en la vida cotidiana de acuerdo y situaciones concretas con modos propios de la actividad científica, tales como la exploración sistemática de alternativas, la precisión en el lenguaje, la flexibilidad para modificar el punto de vista, la perseverancia en la búsqueda de soluciones, la precisión y el rigor en la presentación de los resultados, la comprobación de las soluciones, etc. Manifestar una actitud positiva ante la resolución de problemas y mostrar confianza en su capacidad.

Obj.AMCM.7. Aplicar los fundamentos científicos y metodológicos propios de las ciencias para explicar los procesos básicos que caracterizan el funcionamiento de la naturaleza.

Obj.AMCM.8. Desarrollar actitudes y hábitos favorables a la promoción de la salud personal y comunitaria a partir del conocimiento sobre la constitución y el funcionamiento de los seres vivos, especialmente del organismo humano, con el fin de perfeccionar estrategias que permitan hacer frente a los riesgos que la vida en la sociedad actual tiene en múltiples aspectos, en particular en aquellos relacionados con la alimentación, el consumo, el ocio, las drogodependencias y la sexualidad.

Obj.AMCM.9. Utilizar con soltura y sentido crítico los distintos recursos tecnológicos (calculadoras, ordenadores, tabletas, móviles... y sus posibles aplicaciones) para apoyar el aprendizaje de las ciencias, para obtener, tratar y presentar información.

Obj.AMCM.10. Obtener y saber seleccionar, según su origen, información sobre temas científicos utilizando fuentes diversas, incluidas las tecnologías de la información y comunicación y emplear la información obtenida para argumentar y elaborar trabajos individuales o en grupo, adoptando una actitud crítica ante diferentes informaciones para valorar su objetividad científica.

Obj.AMCM.11. Valorar las materias científicas como parte integrante de nuestra cultura, tanto desde un punto de vista histórico como desde la perspectiva de su papel en la sociedad actual, y aplicar las competencias adquiridas para analizar y valorar fenómenos sociales como la diversidad cultural, el respeto al medio ambiente, la salud, el consumo, la igualdad entre hombre y mujer o la convivencia pacífica. Reconocer y valorar las aportaciones de la ciencia para la mejora de las condiciones de existencia de los seres humanos y apreciar la importancia de la formación científica. Utilizar los conocimientos adquiridos para comprender el valor del patrimonio natural y tecnológico de Aragón y la necesidad de su conservación y mejora.

4. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES DEL ÁMBITO CIENTÍFICO Y MATEMÁTICO

El programa completo consta de veinte bloques de contenidos de las materias implicadas -Biología y Geología, Física y Química y Matemáticas-, nueve en cada nivel.

El Bloque 1 de cada curso, que trata el método de trabajo científico y matemático, es transversal para el resto de los bloques.

Los bloques de contenidos son los siguientes:

PMAR I (2º ESO)

- Bloque 1- Metodología científica y matemática
- Bloque 2 – La biodiversidad en el planeta. Ecosistemas
- Bloque 3 – La materia
- Bloque 4 – El movimiento y las fuerzas. Energía
- Bloque 5 – Aritmética
- Bloque 6 – Geometría
- Bloque 7 – Álgebra
- Bloque 8 – Estadística
- Bloque 9- Proyecto de investigación

PMAR II (3º ESO)

- Bloque 1- Metodología científica y matemática
- Bloque 2 – Las personas y la salud. Promoción de la salud
- Bloque 3 – El relieve terrestre y su evolución
- Bloque 4 – La materia
- Bloque 5 – Los cambios químicos
- Bloque 6 – Números y Álgebra
- Bloque 7 – Funciones
- Bloque 8 – Probabilidad
- Bloque 9- Proyecto de investigación

La relación entre estos bloques de contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables básicos para los dos cursos del Programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento son los siguientes:

| ÁMBITO DE CARÁCTER CIENTÍFICO MATEMÁTICO | Curso: 1º |
|---|--------------------|
| BLOQUE 1: Metodología científica y matemática. Procesos, métodos y actitudes | |
| <p>Contenidos: Planificación del proceso de resolución de problemas científico-matemáticos. La metodología científica. Características básicas. La experimentación en Biología, Geología, Física y Química: obtención y selección de información a partir de la selección y recogida de muestras del medio natural. El método científico: sus etapas. Medida de magnitudes. Sistema Internacional de Unidades. Utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. El trabajo en el laboratorio. Proyecto de Investigación. Estrategias y procedimientos puestos en práctica: uso del lenguaje apropiado (gráfico, numérico, algebraico, etc.) y reformulación del problema. Reflexión sobre los resultados: revisión de las operaciones utilizadas, asignación de unidades a los resultados, comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación. Práctica de los procesos de matematización y modelización, en contextos de la realidad y en contextos matemáticos. Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico. Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para: a) la recogida ordenada y la organización de datos; b) la elaboración y creación de representaciones gráficas de datos numéricos, funcionales o estadísticos; c) facilitar la comprensión de propiedades geométricas o funcionales y la realización de cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico.</p> | |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | COMPETENCIAS CLAVE |
| Crit.AMCM.1.1. Expresar verbalmente, de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema. | CCL-CMCT |
| Crit.AMCM.1.2. Utilizar adecuadamente el vocabulario científico en un contexto preciso y adecuado a su nivel. | CCL-CMCT |
| Crit.AMCM.1.3. Reconocer e identificar las características del método científico. | CCL-CMCT-CAA |
| Crit.AMCM.1.4. Realizar un trabajo experimental con ayuda de un guion de prácticas de laboratorio o de campo describiendo su ejecución e interpretando sus resultados. | CMCT-CAA |
| Crit.AMCM.1.5. Valorar la investigación científica y su impacto en la industria y en el desarrollo de la sociedad. | CSC |
| Crit.AMCM.1.6. Conocer los procedimientos científicos para determinar magnitudes. | CMCT |
| Crit.AMCM.1.7. Reconocer los materiales e instrumentos básicos presentes en los laboratorios de Física y de Química; conocer y respetar las normas de seguridad y de eliminación de residuos para la protección del medioambiente. | CMCT-CSC |
| Crit.AMCM.1.8. Interpretar la información sobre temas científicos de carácter divulgativo que aparece en publicaciones y medios de comunicación. | CCL-CMCT-CD |
| Crit.AMCM.1.9. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas. | CCL-CMCT |
| Crit.AMCM.1.10. Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos, valorando su utilidad para hacer predicciones. | CMCT |
| Crit.AMCM.1.11. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad. | CMCT-CSC |
| Crit.AMCM.1.12. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático. | CMCT-CAA-CIEE |
| Crit.AMCM.1.13. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas. | CMCT-CAA |
| Crit.AMCM.1.14. Buscar, seleccionar e interpretar la información de carácter científico –matemático y utilizar dicha información para formarse una opinión propia, expresarse con precisión y argumentar sobre problemas relacionados con el medio natural y la salud. | CCL-CMCT-CAA |
| Crit.AMCM.1.15. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas para realizar cálculos numéricos, estadísticos y representaciones gráficas. | CMCT-CD |
| Crit.AMCM.1.16. Desarrollar pequeños trabajos de investigación en los que se ponga en práctica la aplicación del método científico y la utilización de las TIC. | CCL-CD-CAA-CSC |
| ÁMBITO DE CARÁCTER CIENTÍFICO MATEMÁTICO | Curso: 1º |

| BLOQUE 2: La biodiversidad en el planeta. Ecosistemas | |
|---|---------------------------|
| CONTENIDOS: La célula. Características básicas de la célula procariota y eucariota, animal y vegetal. Funciones vitales: nutrición, relación y reproducción. Sistemas de clasificación de los seres vivos. Concepto de especie. Nomenclatura binomial. Reinos de los Seres Vivos. Moneras, Protoctistas, Fungi, Metafitas y Metazoos. Invertebrados: Poríferos, Celentéreos, Anélidos, Moluscos, Equinodermos y Artrópodos. Características anatómicas y fisiológicas. Vertebrados: Peces, Anfibios, Reptiles, Aves y Mamíferos. Características anatómicas y fisiológicas. Plantas: Musgos, helechos, gimnospermas y angiospermas. Características principales, nutrición, relación y reproducción. Ecosistema: identificación de sus componentes. Factores abióticos y bióticos en los ecosistemas. Ecosistemas acuáticos. Ecosistemas terrestres. Factores desencadenantes de desequilibrios en los ecosistemas. Acciones que favorecen la conservación del medio ambiente. El suelo como ecosistema. | |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | COMPETENCIAS CLAVE |
| Crit.AMCM.2.1.Reconocer que los seres vivos están constituidos por células y determinar las características que los diferencian de la materia inerte. | CMCT |
| Crit.AMCM.2.2.Describir las funciones comunes a todos los seres vivos, diferenciando entre nutrición autótrofa y heterótrofa. | CMCT-CAA |
| Crit.AMCM.2.3. Categorizar los criterios que sirven para clasificar a los seres vivos e identificar los principales modelos taxonómicos a los que pertenecen los animales y plantas más comunes. | CMCT |
| Crit.AMCM.2.4. Diferenciar los distintos componentes de un ecosistema. | CMCT |
| Crit.AMCM.2.5. Reconocer y difundir acciones que favorecen la conservación del medio ambiente. | CSC |
| BLOQUE 3: La materia | |
| CONTENIDOS: Propiedades de la materia. Estados de agregación. Cambios de estado. Modelo cinético-molecular. Sustancias puras y mezclas. Mezclas de especial interés: disoluciones acuosas, aleaciones y coloides. | |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | COMPETENCIAS CLAVE |
| Crit.AMCM.3.1. Reconocer las propiedades generales y características específicas de la materia y relacionarlas con su naturaleza y sus aplicaciones. | CMCT-CSC |
| Crit.AMCM.3.2. Justificar las propiedades de los diferentes estados de agregación de la materia y sus cambios de estado, a través del modelo cinético- molecular. | CMCT |
| Crit.AMCM.3.3. Identificar sistemas materiales como sustancias puras o mezclas y valorar la importancia y las aplicaciones de mezclas de especial interés. | CMCT |
| BLOQUE 4: El movimiento y las fuerzas. Energía | |
| CONTENIDOS: Las fuerzas. Efectos. Velocidad media. Fuerzas en la naturaleza. Energía. Unidades. Tipos. Transformaciones de la energía y su conservación. Energía térmica. El calor y la temperatura. La luz y el sonido. Energía eléctrica. Fuentes de energía. Uso racional de la energía. Aspectos industriales de la energía. | |
| Crit.AMCM.4.1. Reconocer el papel de las fuerzas como causa de los cambios de estado de movimiento y de las deformaciones. | CMCT |
| Crit.AMCM.4.2. Establecer el valor de la velocidad media de un cuerpo como la relación entre el espacio recorrido y el tiempo invertido en recorrerlo y diferencia entre velocidad media e instantánea. | CMCT-CD |
| Crit.AMCM.4.3 Considerar la fuerza gravitatoria como la responsable del peso de los cuerpos y distinguir entre masa y peso, midiendo la masa con la balanza y el peso con el dinamómetro. Calcular el peso a partir de la masa y viceversa. | CMCT |
| Crit.AMCM.4.4. Conocer los tipos de cargas eléctricas, su papel en la constitución de la materia y las características de las fuerzas que se manifiestan entre ellas. | CMCT |
| Crit.AMCM.4.5. Interpretar fenómenos eléctricos mediante el modelo de carga eléctrica y valorar la importancia de la electricidad en la vida cotidiana. | CMCT-CSC |
| Crit.AMCM.4.6. Justificar cualitativamente fenómenos magnéticos y valorar la contribución del magnetismo en el desarrollo tecnológico. | CMCT |

| | |
|---|----------|
| Crit.AMCM.4.7. Reconocer que la energía es la capacidad de producir transformaciones o cambios. | CMCT |
| Crit.AMCM.4.8. Identificar los diferentes tipos de energía puestos de manifiesto en fenómenos cotidianos y en experiencias sencillas realizadas en el laboratorio. | CMCT |
| Crit.AMCM.4.9. Relacionar los conceptos de energía, calor y temperatura en términos de la teoría cinético-molecular y describir los mecanismos por los que se transfiere la energía térmica en diferentes situaciones. | CMCT |
| Crit. AMCM.4.10. Interpretar los efectos de la energía térmica sobre los cuerpos en situaciones cotidianas y en experiencias de laboratorio. | CMCT |
| Crit. AMCM.4.11. Valorar el papel de la energía en nuestras vidas, identificar las diferentes fuentes, comparar el impacto medioambiental de las mismas y reconocer la importancia del ahorro energético para un desarrollo sostenible. | CSC |
| Crit. AMCM.4.12. Conocer y comparar las diferentes fuentes de energía empleadas en la vida diaria en un contexto global que implique el consumo responsable y aspectos económicos y medioambientales. | CSC |
| Crit. AMCM.4.13. Conocer la percepción, la propagación y los aspectos de la luz y del sonido relacionados con el medioambiente. | CMCT-CSC |
| Crit. AMCM.4.14. Conocer la forma en la que se genera la electricidad en los distintos tipos de centrales eléctricas, así como su transporte a los lugares de consumo. | CMCT-CSC |
| BLOQUE 5: Aritmética | |
| Contenidos: Divisibilidad de los números naturales. Criterios de divisibilidad. Números primos y compuestos. Descomposición de un número en factores primos. Múltiplos y divisores comunes a varios números. Máximo común divisor y mínimo común múltiplo de dos o más números naturales. Números negativos. Significado y utilización en contextos reales. Números enteros. Representación, ordenación en la recta numérica y operaciones. Operaciones con calculadora. Fracciones en entornos cotidianos. Fracciones equivalentes. Comparación de fracciones. Representación, ordenación y operaciones. Números decimales. Representación, ordenación y operaciones. Relación entre fracciones y decimales. Conversión y operaciones. Potencias de números enteros y fraccionarios con exponente natural. Operaciones. Jerarquía de las operaciones. Cálculos con porcentajes (mental, manual, calculadora). Aumentos y disminuciones porcentuales. Razón y proporción. Magnitudes directa e inversamente proporcionales. Constante de proporcionalidad. Resolución de problemas en los que intervenga la proporcionalidad directa o inversa o variaciones porcentuales. Repartos directa e inversamente proporcionales. | |
| Crit.AMCM.5.1. Utilizar números naturales, enteros, fraccionarios, decimales y porcentajes sencillos, sus operaciones y propiedades para recoger, transformar e intercambiar información y resolver problemas relacionados con la vida diaria. | CMCT-CD |
| Crit.AMCM.5.2. Conocer y utilizar propiedades y nuevos significados de los números en contextos de paridad, divisibilidad y operaciones elementales, mejorando así la comprensión del concepto y de los tipos de números. | CMCT |
| Crit.AMCM.5.3. Desarrollar, en casos sencillos, la competencia en el uso de operaciones combinadas como síntesis de la secuencia de operaciones aritméticas, aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones o estrategias de cálculo mental. | CMCT |
| Crit.AMCM.5.4. Elegir la forma de cálculo apropiada (mental, escrita o con calculadora), usando diferentes estrategias que permitan simplificar las operaciones con números enteros, fracciones, decimales y porcentajes. | CMCT |
| Crit.AMCM.5.5. Utilizar diferentes estrategias (empleo de tablas, obtención y uso de la constante de proporcionalidad, reducción a la unidad, etc.) para obtener elementos desconocidos en un problema a partir de otros conocidos en situaciones de la vida real en las que existan variaciones porcentuales y magnitudes directa o inversamente proporcionales. | CMCT |

| ÁMBITO DE CARÁCTER CIENTÍFICO MATEMÁTICO | | Curso: 1º |
|--|--|---------------------------|
| BLOQUE 6: Geometría | | |
| <p>Contenidos: Elementos básicos de la geometría del plano. Relaciones y propiedades de figuras en el plano: Paralelismo y perpendicularidad. Lugar geométrico. Ángulos y sus relaciones. Construcciones geométricas sencillas: mediatriz, bisectriz. Propiedades. Figuras planas elementales: triángulo, cuadrado, figuras poligonales. Clasificación de triángulos y cuadriláteros. Propiedades y relaciones. Medida y cálculo de ángulos de figuras planas. Cálculo de áreas y perímetros de figuras planas. Cálculo de áreas por descomposición en figuras simples. Circunferencia, círculo, arcos y sectores circulares. Triángulos rectángulos. El teorema de Pitágoras. Justificación geométrica y aplicaciones. Semejanza: figuras semejantes. Criterios de semejanza. Razón de semejanza y escala. Razón entre longitudes, áreas y volúmenes de cuerpos semejantes. Teorema de Thales. División de un segmento en partes proporcionales. Aplicación a la resolución de problemas. Poliedros y cuerpos de revolución. Elementos característicos, clasificación. Áreas y volúmenes. Propiedades, regularidades y relaciones de los poliedros. Cálculo de longitudes, superficies y volúmenes del mundo físico. Geometría del espacio. Uso de herramientas informáticas para estudiar formas, configuraciones y relaciones geométricas.</p> | | |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | | COMPETENCIAS CLAVE |
| Crit.AMCM.6.1. Reconocer y describir los elementos y propiedades características de las figuras planas. | | CMCT |
| Crit.AMCM.6.2. Utilizar estrategias de la geometría analítica plana para la resolución de problemas de perímetros, áreas y ángulos de figuras planas, utilizando el lenguaje matemático adecuado expresar el procedimiento seguido en la resolución. | | CMCT |
| Crit.AMCM.6.3. Reconocer el significado aritmético del Teorema de Pitágoras (cuadrados de números, ternas pitagóricas) y el significado geométrico (áreas de cuadrados construidos sobre los lados) y emplearlo para resolver problemas geométricos. | | CMCT |
| Crit.AMCM.6.4. Analizar e identificar figuras semejantes, calculando la escala o razón de semejanza y la razón entre longitudes, áreas y volúmenes de cuerpos semejantes | | CMCT |
| Crit.AMCM.6.5. Utilizar el teorema de Thales y las fórmulas usuales para realizar medidas indirectas de elementos inaccesibles y para obtener las medidas de longitudes, áreas y volúmenes de los cuerpos elementales, de ejemplos tomados de la vida real, representaciones artísticas como pintura o arquitectura, o de la resolución de problemas geométricos. | | CMCT |
| Crit.AMCM.6.6. Analizar distintos cuerpos geométricos (cubos, ortoedros, prismas, pirámides, cilindros, conos y esferas) e identificar sus elementos característicos (vértices, aristas, caras, desarrollos planos, etc.). | | CMCT |
| Crit.AMCM.6.7. Resolver problemas que conlleven el cálculo de longitudes, superficies y volúmenes del mundo físico, utilizando propiedades, regularidades y relaciones de los poliedros. | | CMCT-CCEC |
| BLOQUE 7: Álgebra | | |
| <p>Contenidos: Iniciación al lenguaje algebraico. Traducción de expresiones del lenguaje cotidiano, que representen situaciones reales, al algebraico y viceversa. El lenguaje algebraico para generalizar propiedades y simbolizar relaciones. Obtención de fórmulas y términos generales basada en la observación de pautas y regularidades. Valor numérico de una expresión algebraica. Operaciones con expresiones algebraicas sencillas. Transformación y equivalencias. Identidades. Operaciones con monomios y polinomios. Ecuaciones de primer grado con una incógnita. Resolución. Interpretación de las soluciones. Ecuaciones sin solución. Resolución de problemas.</p> | | |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | | COMPETENCIAS CLAVE |
| Crit.AMCM.7.1. Describir situaciones cambiantes utilizando el lenguaje algebraico para expresarlas y operar con ellas. | | CMCT |
| Crit.AMCM.7.2. Utilizar el lenguaje algebraico para simbolizar y resolver problemas mediante el planteamiento de ecuaciones de primer grado, aplicando para su resolución métodos algebraicos o gráficos y contrastando los resultados obtenidos. | | CMCT |

| ÁMBITO DE CARÁCTER CIENTÍFICO MATEMÁTICO | | Curso: 1º |
|---|---------------------------|------------------|
| BLOQUE 8: Estadística | | |
| Contenidos: Población e individuo. Muestra. Variables estadísticas cualitativas y cuantitativas. Variable continua. Frecuencias absolutas, relativas y acumuladas. Organización en tablas de datos recogidos en una experiencia. Agrupación de datos en intervalos. Diagramas de barras, y de sectores. Polígonos de frecuencias. Medidas de tendencia central. Cálculo e interpretación. Medidas de dispersión. | | |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | COMPETENCIAS CLAVE | |
| Crit.AMCM.8.1. Formular preguntas adecuadas para conocer las características de interés de una población y recoger, organizar y presentar datos relevantes para responderlas, utilizando los métodos estadísticos apropiados y las herramientas adecuadas, organizando los datos en tablas y construyendo gráficas y obteniendo conclusiones razonables a partir de los resultados obtenidos. | CMCT | |
| Crit.AMCM.8.2. Calcular e interpretar las medidas de posición y de dispersión de una variable estadística para resumir los datos y comparar distribuciones estadísticas. | CMCT | |
| Crit.AMCM.8.3. Utilizar herramientas tecnológicas para organizar datos, generar gráficas estadísticas, calcular parámetros relevantes y comunicar los resultados obtenidos que respondan a las preguntas formuladas previamente sobre la situación estudiada. | CMCT-CD | |
| Crit.AMCM.8.4. Analizar e interpretar la información estadística que aparece en los medios de comunicación, valorando su representatividad y fiabilidad. | CCL-CMCT-CSC | |
| BLOQUE 9: Proyecto de investigación | | |
| Contenidos: Proyecto de investigación en equipo. | | |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | COMPETENCIAS CLAVE | |
| Crit.AMCM.9.1. Utilizar fuentes de información variada, discriminar y decidir sobre ellas y los métodos empleados para su obtención. | CD | |
| Crit.AMCM.9.2. Participar, valorar y respetar el trabajo individual y en equipo. | CSC | |
| Crit.AMCM.9.3. Exponer, y defender en público el proyecto de investigación realizado. | CCL-CMCT-CCEC | |

| ÁMBITO DE CARÁCTER CIENTÍFICO MATEMÁTICO | Curso: 2º |
|---|------------------|
|---|------------------|

| BLOQUE 1: Metodología científica y matemática. Procesos, métodos y actitudes. | | |
|---|---------------------------|--|
| <p>Contenidos: Planificación del proceso de resolución de problemas científico-matemáticos. La metodología científica. Características básicas. La experimentación en Biología, Geología, Física y Química: obtención y selección de información a partir de la selección y recogida de muestras del medio natural. El método científico: sus etapas. Medida de magnitudes. Sistema Internacional de Unidades. Utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. El trabajo en el laboratorio. Proyecto de Investigación. Estrategias y procedimientos puestos en práctica: uso del lenguaje apropiado (gráfico, numérico, algebraico, etc.) y reformulación del problema. Reflexión sobre los resultados: revisión de las operaciones utilizadas, asignación de unidades a los resultados, comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación. Práctica de los procesos de matematización y modelización, en contextos de la realidad y en contextos matemáticos. Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico. Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para: a) la recogida ordenada y la organización de datos; b) la elaboración y creación de representaciones gráficas de datos numéricos, funcionales o estadísticos; c) facilitar la comprensión de propiedades geométricas o funcionales y la realización de cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico.</p> | | |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | COMPETENCIAS CLAVE | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
| Crit.AMCM.1.1. Expresar verbalmente, de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema. | CCL-CMCT | Est.AMCM.1.1.1. Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema. |
| Crit.AMCM.1.2. Utilizar adecuadamente el vocabulario científico en un contexto preciso y adecuado a su nivel. | CCL-CMCT | Est.AMCM.1.2.1. Identifica los términos más frecuentes del vocabulario científico, expresándose de forma correcta tanto oralmente como por escrito. |
| Crit.AMCM.1.3. Reconocer e identificar las características del método científico. | CCL-CMCT-CAA | Est.AMCM.1.3.1. Formula hipótesis para explicar fenómenos cotidianos utilizando teorías y modelos científicos. |
| | | Est.AMCM.1.3.2. Registra observaciones, datos y resultados de manera organizada y rigurosa, y los comunica de forma oral y escrita utilizando esquemas, gráficos, tablas y expresiones matemáticas. |
| Crit.AMCM.1.4. Realizar un trabajo experimental con ayuda de un guión de prácticas de laboratorio o de campo describiendo su ejecución e interpretando sus resultados. | CMCT-CAA | Est.AMCM.1.4.1. Conoce y respeta las normas de seguridad en el laboratorio, respetando y cuidando los instrumentos y el material empleado. |
| | | Est.AMCM.1.4.2. Desarrolla con autonomía la planificación del trabajo experimental, utilizando tanto instrumentos ópticos de reconocimiento, como material básico de laboratorio, argumentando el proceso experimental seguido, describiendo sus observaciones e interpretando sus resultados. |
| Crit.AMCM.1.5. Valorar la investigación científica y su impacto en la industria y en el desarrollo de la sociedad. | CSC | Est.AMCM.1.5.1. Relaciona la investigación científica con las aplicaciones tecnológicas en la vida cotidiana. |
| Crit.AMCM.1.6. Conocer los procedimientos científicos para determinar magnitudes. | CMCT | Est.AMCM.1.6.1. Establece relaciones entre magnitudes y unidades utilizando, preferentemente, el Sistema Internacional de Unidades. |

| | |
|---|------------------|
| ÁMBITO DE CARÁCTER CIENTÍFICO MATEMÁTICO | Curso: 2º |
|---|------------------|

| BLOQUE 1: Metodología científica y matemática. Procesos, métodos y actitudes. | | |
|--|---------------------------|---|
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | COMPETENCIAS CLAVE | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
| Crit.AMCM.1.7. Reconocer los materiales e instrumentos básicos presentes en los laboratorios de Física y de Química; conocer y respetar las normas de seguridad y de eliminación de residuos para la protección del medioambiente. | CMCT-CSC | Est.AMCM.1.7.1. Reconoce e identifica los símbolos más frecuentes utilizados en el etiquetado de productos químicos e instalaciones, interpretando su significado. |
| | | Est.AMCM.1.7.2. Identifica material e instrumentos básicos de laboratorio y conoce su forma de utilización para la realización de experiencias respetando las normas de seguridad e identificando actitudes y medidas de actuación preventiva. |
| Crit.AMCM.1.8. Interpretar la información sobre temas científicos de carácter divulgativo que aparece en publicaciones y medios de comunicación. | CCL-CMCT-CD | Est.AMCM.1.8.1. Selecciona, comprende e interpreta información relevante en un texto de divulgación científica y transmite las conclusiones obtenidas utilizando el lenguaje oral y escrito con propiedad. |
| | | Est.AMCM.1.8.2. Identifica las principales características ligadas a la fiabilidad y objetividad del flujo de información existente en Internet y otros medios digitales. |
| Crit.AMCM.1.9. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas. | CCL-CMCT | Est.AMCM.1.9.1. Analiza, comprende e interpreta el enunciado de los problemas (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema), adecuando la solución a dicha información. |
| Crit.AMCM.1.10. Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos, valorando su utilidad para hacer predicciones. | CMCT | Est.AMCM.1.10.1. Identifica patrones, regularidades y leyes matemáticas en situaciones de cambio, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos. |
| Crit.AMCM.1.11. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad. | CMCT-CSC | Est.AMCM.1.11.1. Establece conexiones entre un problema del mundo real y el mundo matemático: identificando el problema o problemas matemáticos que subyacen en él y los conocimientos matemáticos necesarios. |
| | | Est.AMCM.1.11.2. Interpreta la solución matemática del problema en el contexto de la realidad. |
| Crit.AMCM.1.12. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático. | CMCT-CAA-CIEE | Est.AMCM.1.12.1. Desarrolla actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad, aceptación de la crítica razonada, curiosidad e indagación y hábitos de plantear/se preguntas y buscar respuestas coherentes, todo ello adecuado al nivel educativo y a la dificultad de la situación. |
| | | Est.AMCM.1.12.2. Distingue entre problemas y ejercicios y adopta la actitud adecuada para cada caso. |
| Crit.AMCM.1.13. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas. | CMCT-CAA | Est.AMCM.1.13.1. Toma decisiones en los procesos de resolución de problemas, de investigación y de matematización o de modelización, valorando las consecuencias de las mismas y su conveniencia por su sencillez y utilidad. |

BLOQUE 2: Las personas y la salud. Promoción de la salud

CONTENIDOS: Niveles de organización de la materia viva. Organización general del cuerpo humano: células, tejidos, órganos, aparatos y sistemas. La salud y la enfermedad. Enfermedades infecciosas y no infecciosas. Higiene y prevención. Sistema inmunitario. Vacunas. Los trasplantes y la donación de células, sangre y órganos. Las sustancias adictivas: el tabaco, el alcohol y otras drogas. Problemas asociados. Nutrición, alimentación y salud. Los nutrientes, los alimentos y hábitos alimenticios saludables. Trastornos de la conducta alimentaria. La función de nutrición. Anatomía y fisiología de los aparatos digestivo, respiratorio, circulatorio y excretor. Alteraciones más frecuentes, enfermedades asociadas, prevención de las mismas y hábitos de vida saludables. La función de relación. Sistema nervioso y sistema endocrino. La coordinación y el sistema nervioso. Organización y función. Órganos de los sentidos: estructura y función, cuidado e higiene. El sistema endocrino: glándulas endocrinas y su funcionamiento. Sus principales alteraciones. El aparato locomotor. Organización y relaciones funcionales entre huesos y músculos. Prevención de lesiones. La reproducción humana. Anatomía y fisiología del aparato reproductor. Cambios físicos y psíquicos en la adolescencia. El ciclo menstrual. Fecundación, embarazo y parto. Análisis de los diferentes métodos anticonceptivos. Técnicas de reproducción asistida. Las enfermedades de transmisión sexual. Prevención. La respuesta sexual humana. Sexo y sexualidad. Salud e higiene sexual.

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | COMPETENCIAS CLAVE | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|---|--------------------|--|
| Crit.AMCM.2.1. Catalogar los distintos niveles de organización de la materia viva: células, tejidos, órganos y aparatos o sistemas y diferenciar las principales estructuras celulares y sus funciones. | CMCT | Est.AMCM.2.1.1. Interpreta los diferentes niveles de organización en el ser humano, buscando la relación entre ellos. |
| | | Est.AMCM.2.1.2. Diferencia los distintos tipos celulares, describiendo la función de los orgánulos más importantes. |
| Crit.AMCM.2.2. Diferenciar los tejidos más importantes del ser humano y su función. | CMCT | Est.AMCM.2.2.1. Reconoce los principales tejidos que conforman el cuerpo humano y asocia a los mismos su función. |
| Crit.AMCM.2.3. Descubrir a partir del conocimiento del concepto de salud y enfermedad, los factores que los determinan. | CMCT-CSC | Est.AMCM.2.3.1. Argumenta las implicaciones que tienen los hábitos para la salud y justifica con ejemplos las elecciones que realiza o puede realizar para promoverla individual y colectivamente. |
| Crit.AMCM.2.4. Clasificar las enfermedades y valorar la importancia de los estilos de vida para prevenirlas. | CMCT | Est.AMCM.2.4.1. Reconoce las enfermedades e infecciones más comunes, relacionándolas con sus causas. |
| Crit.AMCM.2.5. Determinar las enfermedades infecciosas y no infecciosas más comunes que afectan a la población, causas, prevención y tratamientos. | CMCT | Est.AMCM.2.5.1. Distingue y explica los diferentes mecanismos de transmisión de las enfermedades infecciosas. Conoce tratamientos para estas enfermedades. |
| Crit.AMCM.2.6. Identificar hábitos saludables como método de prevención de las enfermedades. | CMCT-CSC | Est.AMCM.2.6.1. Conoce y describe hábitos de vida saludable, identificándolos como medio de promoción de su salud y la de los demás. |
| | | Est.AMCM.2.6.2. Propone métodos para evitar el contagio y propagación de las enfermedades infecciosas más comunes. |
| Crit.AMCM.2.7. Determinar el funcionamiento básico del sistema inmune, así como las continuas aportaciones de las ciencias biomédicas. | CMCT | Est.AMCM.2.7.1. Explica en qué consiste el proceso de inmunidad, valorando el papel de las vacunas como método de prevención de las enfermedades. |
| Crit.AMCM.2.8. Reconocer y transmitir la importancia que tiene la prevención como práctica habitual e integrada en sus vidas y las consecuencias positivas de la donación de células, sangre y órganos. | CMCT-CSC | Est.AMCM.2.8.1. Detalla la importancia que tiene para la sociedad y para el ser humano la donación de células, sangre y órganos. |

ÁMBITO DE CARÁCTER CIENTÍFICO MATEMÁTICO

Curso: 2º

BLOQUE 2: Las personas y la salud. Promoción de la salud

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | COMPETENCIAS CLAVE | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|---|--------------------|--|
| Crit.AMCM.2.9. Investigar las alteraciones producidas por distintos tipos de sustancias adictivas y elaborar propuestas de prevención y control. | CMCT | Est.AMCM.2.9.1. Detecta las situaciones de riesgo para la salud relacionadas con el consumo de sustancias tóxicas y estimulantes como tabaco, alcohol, drogas, etc., contrasta sus efectos nocivos y propone medidas de prevención y control. |
| Crit.AMCM.2.10. Reconocer las consecuencias en el individuo y en la sociedad al seguir conductas de riesgo. | CMCT-CSC | Est.AMCM.2.10.1. Identifica las consecuencias de seguir conductas de riesgo con las drogas para el individuo y la sociedad. |
| Crit.AMCM.2.11. Reconocer la diferencia entre alimentación y nutrición y diferenciar los principales nutrientes y sus funciones básicas. | CMCT | Est.AMCM.2.11.1. Discrimina el proceso de nutrición del de la alimentación. Relaciona cada nutriente con la función que desempeña en el organismo, reconociendo hábitos nutricionales saludables. |
| Crit.AMCM.2.12. Relacionar las dietas con la salud, a través de ejemplos prácticos. | CMCT | Est.AMCM.2.12.1. Diseña hábitos nutricionales saludables mediante la elaboración de dietas equilibradas, utilizando tablas con diferentes grupos de alimentos con los nutrientes principales presentes en ellos y su valor calórico. |
| Crit.AMCM.2.13. Argumentar la importancia de una buena alimentación y del ejercicio físico en la salud. | CMCT | Est.AMCM.2.13.1. Valora una dieta equilibrada para una vida saludable. |
| Crit.AMCM.2.14. Explicar los procesos fundamentales de la nutrición, utilizando esquemas gráficos de los distintos aparatos que intervienen en ella. Asociar qué fase del proceso de nutrición realiza cada uno de los aparatos implicados en el mismo. | CMCT | Est.AMCM.2.14.1. Determina e identifica, a partir de gráficos y esquemas, los distintos órganos, aparatos y sistemas implicados en la función de nutrición relacionándolo con su contribución en el proceso. Reconoce la función de cada uno de los aparatos y sistemas en las funciones de nutrición. |
| Crit.AMCM.2.15. Indagar acerca de las enfermedades más habituales en los aparatos relacionados con la nutrición, de cuáles son sus causas y de la manera de prevenirlas | CMCT | Est.AMCM.2.15.1. Diferencia las enfermedades más frecuentes de los órganos, aparatos y sistemas implicados en la nutrición, asociándolas con sus causas. |
| Crit.AMCM.2.16. Identificar los componentes de los aparatos digestivo, circulatorio, respiratorio y excretor y conocer su funcionamiento. | CMCT | Est.AMCM.2.16.1. Conoce y explica los componentes de los aparatos digestivo, circulatorio, respiratorio y excretor y su funcionamiento. |
| Crit.AMCM.2.17. Reconocer y diferenciar los órganos de los sentidos y los cuidados del oído y la vista. | CMCT | Est.AMCM.2.17.1. Especifica la función de cada uno de los aparatos y sistemas implicados en la funciones de relación. Describe los procesos implicados en la función de relación, identificando el órgano o estructura responsable de cada proceso. |
| | | Est.AMCM.2.17.2. Clasifica distintos tipos de receptores sensoriales y los relaciona con los órganos de los sentidos en los cuales se encuentran. |
| Crit.AMCM.2.18. Explicar la misión integradora del sistema nervioso ante diferentes estímulos, describir su funcionamiento. | CMCT | Est.AMCM.2.18.1. Identifica algunas enfermedades comunes del sistema nervioso, relacionándolas con sus causas, factores de riesgo y su prevención. |

ÁMBITO DE CARÁCTER CIENTÍFICO MATEMÁTICO

Curso: 2º

| BLOQUE 2: Las personas y la salud. Promoción de la salud | | |
|---|---------------------------|---|
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | COMPETENCIAS CLAVE | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
| Crit.AMCM.2.19. Asociar las principales glándulas endocrinas, con las hormonas que sintetizan y la función que desempeñan. | CMCT | Est.AMCM.2.19.1. Enumera las glándulas endocrinas y asocia con ellas las hormonas segregadas y su función. |
| Crit.AMCM.2.20. Relacionar funcionalmente al sistema neuro- endocrino | CMCT | Est.AMCM.2.20.1. Reconoce algún proceso que tiene lugar en la vida cotidiana en el que se evidencia claramente la integración neuro-endocrina. |
| Crit.AMCM.2.21. Identificar los principales huesos y músculos del aparato locomotor. | CMCT | Est.AMCM.2.21.1. Localiza los principales huesos y músculos del cuerpo humano en esquemas del aparato locomotor. |
| Crit.AMCM.2.22. Analizar las relaciones funcionales entre huesos y músculos. | CMCT | Est.AMCM.2.22.1. Diferencia los distintos tipos de músculos en función de su tipo de contracción y los relaciona con el sistema nervioso que los controla. |
| Crit.AMCM.2.23. Detallar cuáles son y cómo se previenen las lesiones más frecuentes en el aparato locomotor. | CMCT | Est.AMCM.2.23.1. Identifica los factores de riesgo más frecuentes que pueden afectar al aparato locomotor y los relaciona con las lesiones que produce. |
| Crit.AMCM.2.24. Referir los aspectos básicos del aparato reproductor, diferenciando entre sexualidad y reproducción. Interpretar dibujos y esquemas del aparato reproductor. | CMCT | Est.AMCM.2.24.1. Identifica en esquemas los distintos órganos, del aparato reproductor masculino y femenino, especificando su función. Conoce el funcionamiento de la reproducción y los efectos de una sexualidad irresponsable. |
| Crit.AMCM.2.25. Reconocer los aspectos básicos de la reproducción humana y describir los acontecimientos fundamentales de la fecundación. | CMCT | Est.AMCM.2.25.1. Describe las principales etapas del ciclo menstrual indicando qué glándulas y qué hormonas participan en su regulación. |
| Crit.AMCM.2.26. Comparar los distintos métodos anticonceptivos, clasificarlos según su eficacia y reconocer la importancia de algunos ellos en la prevención de enfermedades de transmisión sexual. | CMCT-CSC | Est.AMCM.2.26.1. Discrimina los distintos métodos de anticoncepción humana. |
| | | Est.AMCM.2.26.2. Categoriza las principales enfermedades de transmisión sexual y argumenta sobre su prevención. |

ÁMBITO DE CARÁCTER CIENTÍFICO MATEMÁTICO

Curso: 2º

BLOQUE 3: El relieve terrestre y su evolución

CONTENIDOS: Factores que condicionan el relieve terrestre. El modelado del relieve. Los agentes geológicos externos y los procesos de meteorización, erosión, transporte y sedimentación. Las aguas superficiales y el modelado del relieve. Formas características. Las aguas subterráneas, su circulación y explotación. Acción geológica del mar. Acción geológica del viento. Acción geológica de los glaciares. Formas de erosión y depósito que originan. Acción geológica de los seres vivos. La especie humana como agente geológico. Manifestaciones de la energía interna de la Tierra. Origen y tipos de magmas. Actividad sísmica y volcánica. Distribución de volcanes y terremotos. Los riesgos sísmico y volcánico. Importancia de su predicción y prevención.

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | COMPETENCIAS CLAVE | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|---|--------------------|--|
| Crit.AMCM.3.1. Identificar algunas de las causas que hacen que el relieve difiera de unos sitios a otros. | CMCT | Est.AMCM.3.1.1. Identifica la influencia del clima y de las características de las rocas que condicionan e influyen en los distintos tipos de relieve. |
| Crit.AMCM.3.2. Relacionar los procesos geológicos externos con la energía que los activa y diferenciarlos de los procesos internos. | CMCT | Est.AMCM.3.2.1. Relaciona la energía solar con los procesos externos y justifica el papel de la gravedad en su dinámica. |
| | | Est.AMCM.3.2.2. Diferencia los procesos de meteorización, erosión, transporte y sedimentación y sus efectos en el relieve. |
| Crit.AMCM.3.3. Analizar y predecir la acción de las aguas superficiales e identificar las formas de erosión y depósitos más características. | CMCT | Est.AMCM.3.3.1. Analiza la actividad de erosión, transporte y sedimentación producida por las aguas superficiales y reconoce alguno de sus efectos en el relieve. |
| Crit.AMCM.3.4. Valorar la importancia de las aguas subterráneas, justificar su dinámica y su relación con las aguas superficiales. | CMCT | Est.AMCM.3.4.1. Valora la importancia de las aguas subterráneas y los riesgos de su sobreexplotación. |
| Crit.AMCM.3.5. Analizar la dinámica marina y su influencia en el modelado litoral. | CMCT | Est.AMCM.3.5.1. Relaciona los movimientos del agua del mar con la erosión, el transporte y la sedimentación en el litoral e identifica algunas formas resultantes características. |
| Crit.AMCM.3.6. Relacionar la acción eólica con las condiciones que la hacen posible e identificar algunas formas resultantes. | CMCT | Est.AMCM.3.6.1. Asocia la actividad eólica con los ambientes en que esta actividad geológica puede ser relevante. |
| Crit.AMCM.3.7. Analizar la acción geológica de los glaciares y justificar las características de las formas de erosión y depósito resultantes. | CMCT | Est.AMCM.3.7.1. Analiza la dinámica glaciar e identifica sus efectos sobre el relieve. |
| Crit.AMCM.3.8. Indagar los diversos factores que condicionan el modelado del paisaje en las zonas cercanas del alumnado. | CMCT-CCEC | Est.AMCM.3.8.1. Indaga el paisaje de su entorno más próximo e identifica algunos de los factores que han condicionado su modelado. |
| Crit.AMCM.3.9. Reconocer la actividad geológica de los seres vivos y valorar la importancia de la especie humana como agente geológico externo. | CMCT-CSC | Est.AMCM.3.9.1. Identifica la intervención de seres vivos en procesos de meteorización, erosión y sedimentación. |
| | | Est.AMCM.3.9.2. Valora la importancia de actividades humanas en la transformación de la superficie terrestre. |

ÁMBITO DE CARÁCTER CIENTÍFICO MATEMÁTICO

Curso: 2º

| BLOQUE 3: El relieve terrestre y su evolución | | |
|--|---------------------------|--|
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | COMPETENCIAS CLAVE | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
| Crit.AMCM.3.10. Diferenciar los cambios en la superficie terrestre generados por la energía del interior terrestre de los de origen externo. | CMCT | Est.AMCM.3.10.1. Diferencia un proceso geológico externo de uno interno e identifica sus efectos en el relieve. |
| Crit.AMCM.3.11. Analizar las actividades sísmica y volcánica, sus características y los efectos que generan. | CMCT | Est.AMCM.3.11.1. Conoce y describe cómo se originan los seísmos y los efectos que generan. |
| | | Est.AMCM.3.11.2. Relaciona los tipos de erupción volcánica con el magma que los origina y los asocia con su peligrosidad. |
| Crit.AMCM.3.12. Relacionar la actividad sísmica y volcánica con la dinámica del interior terrestre y justificar su distribución planetaria. | CMCT | Est.AMCM.3.12.1. Justifica la existencia de zonas en las que los volcanes y terremotos son más frecuentes y de mayor peligrosidad o magnitud. |
| Crit.AMCM.3.13. Valorar la importancia de conocer los riesgos sísmico y volcánico y las formas de prevenirlo. | CMCT-CSC | Est.AMCM.3.13.1. Valora el riesgo sísmico y, en su caso, volcánico existente en la zona en que habita y conoce las medidas de prevención que debe adoptar. |
| BLOQUE 4: La materia | | |
| CONTENIDOS: Leyes de los gases. Mezclas de especial interés: disoluciones acuosas, aleaciones y coloides. Métodos de separación de mezclas. Estructura atómica. Isótopos. Modelos atómicos. El Sistema Periódico de los elementos. Uniones entre átomos: moléculas y cristales. Masas atómicas y moleculares. Sustancias simples y compuestas de especial interés con aplicaciones industriales, tecnológicas y biomédicas. | | |
| Crit.AMCM.4.1. Establecer las relaciones entre las variables de las que depende el estado de un gas a partir de representaciones gráficas y/o tablas de resultados obtenidos en, experiencias de laboratorio o simulaciones por ordenador. | CMCT | Est.AMCM.4.1.1. Justifica el comportamiento de los gases en situaciones cotidianas, relacionándolo con el modelo cinético-molecular. |
| | | Est.AMCM.4.1.2. Interpreta gráficas, tablas de resultados y experiencias que relacionan la presión, el volumen y la temperatura de un gas, utilizando el modelo cinético-molecular y las leyes de los gases. |
| Crit.AMCM.4.2. Identificar sistemas materiales como sustancias puras o mezclas y valorar la importancia y las aplicaciones de mezclas de especial interés. | CMCT | Est.AMCM.4.2.1. Identifica el disolvente y el soluto al analizar la composición de mezclas homogéneas de especial interés. |
| | | Est.AMCM.4.2.2. Realiza experiencias sencillas de preparación de disoluciones, describe el procedimiento seguido y el material utilizado, determina la concentración y la expresa en gramos por litro, en % masa y en % volumen. |
| Crit.AMCM.4.3. Proponer métodos de separación de los componentes de una mezcla. | CMCT-CAA | Est.AMCM.4.3.1. Diseña métodos de separación de mezclas según las propiedades características de las sustancias que las componen, describiendo el material de laboratorio adecuado. |

ÁMBITO DE CARÁCTER CIENTÍFICO MATEMÁTICO

Curso: 2º

BLOQUE 4: La materia

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | COMPETENCIAS CLAVE | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|--|--------------------|---|
| <p>Crit.AMCM.4.4. Reconocer que los modelos atómicos son instrumentos interpretativos de las distintas teorías y la necesidad de su utilización para la interpretación y comprensión de la estructura interna de la materia.</p> | <p>CMCT</p> | <p>Est.AMCM.4.4.1. Representa el átomo, a partir del número atómico y el número másico, utilizando el modelo de Rutherford.</p> |
| | | <p>Est.AMCM.4.4.2. Describe las características de las partículas subatómicas básicas y su localización en el átomo.</p> |
| | | <p>Est.AMCM.4.4.3. Relaciona la notación Z^A_x con el número atómico y el número másico determinando el número de cada uno de los tipos de partículas subatómicas básicas.</p> |
| <p>Crit. AMCM.4.5. Analizar la utilidad científica y tecnológica de los isótopos radiactivos.</p> | <p>CMCT-CSC</p> | <p>Est.AMCM.4.5.1. Explica en qué consiste un isótopo y comenta aplicaciones de los isótopos radiactivos, la problemática de los residuos originados y las soluciones para su gestión.</p> |
| <p>Crit.AMCM.4.6. Interpretar la ordenación de los elementos en la Tabla Periódica y reconocer los más relevantes a partir de sus símbolos.</p> | <p>CMCT</p> | <p>Est.AMCM.4.6.1. Reconoce algunos elementos químicos a partir de sus símbolos. Conoce la actual ordenación de los elementos en grupos y periodos en la Tabla Periódica.</p> |
| | | <p>Est.AMCM.4.6.2. Relaciona las principales propiedades de metales, no metales y gases nobles con su posición en la Tabla Periódica y con su tendencia a formar iones, tomando como referencia el gas noble más próximo.</p> |
| <p>Crit.AMCM.4.7. Conocer cómo se unen los átomos para formar estructuras más complejas y explicar las propiedades de las agrupaciones resultantes.</p> | <p>CMCT</p> | <p>Est.AMCM.4.7.1. Conoce y explica el proceso de formación de un ión a partir del átomo correspondiente, utilizando la notación adecuada para su representación.</p> |
| | | <p>Est.AMCM.4.7.2. Explica cómo algunos átomos tienden a agruparse para formar moléculas interpretando este hecho en sustancias de uso frecuente y calcula sus masas moleculares.</p> |
| <p>Crit.AMCM.4.8. Diferenciar entre átomos y moléculas, y entre sustancias simples y compuestas en sustancias de uso frecuente y conocido.</p> | <p>CMCT-CD</p> | <p>Est.AMCM.4.8.1. Reconoce los átomos y las moléculas que componen sustancias de uso frecuente, clasificándolas en simples o compuestas, basándose en su expresión química, e interpreta y asocia diagramas de partículas y modelos moleculares.</p> |
| | | <p>Est.AMCM.4.8.2. Presenta utilizando las TIC las propiedades y aplicaciones de alguna sustancia de especial interés a partir de una búsqueda guiada de información bibliográfica y/o digital.</p> |
| <p>Crit.AMCM.4.9. Formular y nombrar compuestos binarios siguiendo las normas IUPAC.</p> | <p>CMCT</p> | <p>Est.AMCM.4.9.1. Utiliza el lenguaje químico para nombrar y formular compuestos binarios siguiendo las normas IUPAC y conoce la fórmula de algunas sustancias habituales.</p> |

ÁMBITO DE CARÁCTER CIENTÍFICO MATEMÁTICO

Curso: 2º

BLOQUE 5: Los cambios químicos

CONTENIDOS: Cambios físicos y cambios químicos. La reacción química. Cálculos estequiométricos sencillos. Ley de conservación de la masa. La química en la sociedad y el medio ambiente.

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | COMPETENCIAS CLAVE | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|---|--------------------|---|
| Crit.AMCM.5.1. Distinguir entre cambios físicos y químicos mediante la realización de experiencias sencillas que pongan de manifiesto si se forman o no nuevas sustancias. | CMCT | Est.AMCM.5.1.1. Distingue entre cambios físicos y químicos en acciones de la vida cotidiana en función de que haya o no formación de nuevas sustancias. |
| | | Est.AMCM.5.1.2. Describe el procedimiento de realización de experimentos sencillos en los que se ponga de manifiesto la formación de nuevas sustancias y reconoce que se trata de cambios químicos. |
| Crit.AMCM.5.2. Caracterizar las reacciones químicas como cambios de unas sustancias en otras. | CMCT | Est.AMCM.5.2.1. Identifica cuáles son los reactivos y los productos de reacciones químicas sencillas, interpretando la representación esquemática de una reacción química. |
| Crit.AMCM.5.3. Describir a nivel molecular el proceso por el cual los reactivos se transforman en productos en términos de la teoría de colisiones. | CMCT | Est.AMCM.5.3.1. Representa e interpreta una reacción química a partir de la teoría atómico- molecular y la teoría de colisiones y determina de la composición final de una mezcla de partículas que reaccionan. |
| Crit.AMCM.5.4. Resolver ejercicios de estequiometría. Deducir la ley de conservación de la masa y reconocer reactivos y productos a través de experiencias sencillas en el laboratorio y/o de simulaciones por ordenador. | CMCT | Est.AMCM.5.4.1. Determina las masas de reactivos y productos que intervienen en una reacción química. Comprueba experimentalmente que se cumple la ley de conservación de la masa. |
| Crit.AMCM.5.5. Comprobar mediante experiencias sencillas de laboratorio la influencia de determinados factores en la velocidad de las reacciones químicas. | CMCT | Est.AMCM.5.5.1. Justifica en términos de la teoría de colisiones el efecto de la concentración de los reactivos en la velocidad de formación de los productos de una reacción química. |
| | | Est. Est.AMCM.5.5.2. Interpreta situaciones cotidianas en las que la temperatura influye significativamente en la velocidad de la reacción. |
| Crit.AMCM.5.6. Reconocer la importancia de la química en la obtención de nuevas sustancias y su importancia en la mejora de la calidad de vida de las personas. | CMCT-CSC | Est.AMCM.5.6.1. Clasifica algunos productos de uso cotidiano en función de su procedencia natural o sintética e interpreta los símbolos de peligrosidad en la manipulación de productos químicos. |
| | | Est.AMCM.5.6.2. Identifica y asocia productos procedentes de la industria química con su contribución a la mejora de la calidad de vida de las personas. |
| Crit.AMCM.5.7. Valorar la importancia de la industria química en la sociedad y su influencia en el medio ambiente. | CMCT-CSC-CIEE | Est.AMCM.5.7.1. Describe el impacto medioambiental del dióxido de carbono, los óxidos de azufre, los óxidos de nitrógeno y los CFC y otros gases de efecto invernadero, relacionándolo con los problemas medioambientales de ámbito global. |
| | | Est.AMCM.5.7.2. Propone medidas y actitudes, a nivel individual y colectivo, para mitigar los problemas medioambientales de importancia global. |

Est.AMCM.5.7.3. Defiende razonadamente la influencia que el desarrollo de la industria química ha tenido en el progreso de la sociedad, a partir de fuentes científicas de distinta procedencia.

ÁMBITO DE CARÁCTER CIENTÍFICO MATEMÁTICO

Curso: 2º

BLOQUE 6: Números y Álgebra

Contenidos: Potencias de números racionales con exponente entero. Significado y uso. Expresiones radicales: transformación y operaciones. Jerarquía de operaciones. Números decimales y racionales. Transformación de fracciones en decimales y viceversa. Números decimales exactos y periódicos. Fracción generatriz. Operaciones con fracciones y decimales. Cálculo aproximado y redondeo. Investigación de regularidades, relaciones y propiedades que aparecen en conjuntos de números. Expresión usando lenguaje algebraico. Ecuaciones de primer y segundo grado con una incógnita. Resolución. Sistemas de ecuaciones. Resolución. Transformación de expresiones algebraicas. Igualdades notables. Operaciones con polinomios. Resolución de problemas mediante la utilización de ecuaciones y sistemas de ecuaciones.

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | COMPETENCIAS CLAVE | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|---|--------------------|---|
| <p>Crit.AMCM.6.1. Utilizar las propiedades de los números racionales para operarlos, utilizando la forma de cálculo y notación adecuada, para resolver problemas de la vida cotidiana, y presentando los resultados con la precisión requerida.</p> | <p>CMCT</p> | <p>Est.AMCM.6.1.1. Reconoce los distintos tipos de números (naturales, enteros, racionales), indica el criterio utilizado para su distinción y los utiliza para representar e interpretar adecuadamente información cuantitativa.</p> |
| | | <p>Est.AMCM.6.1.2. Distingue, al hallar el decimal equivalente a una fracción, entre decimales finitos y decimales infinitos periódicos, indicando en este caso, el grupo de decimales que se repiten o forman período.</p> |
| | | <p>Est.AMCM.6.1.3. Realiza cálculos en los que intervienen potencias de exponente entero, factoriza expresiones numéricas sencillas que contengan raíces y opera con ellas simplificando los resultados.</p> |
| | | <p>Est.AMCM.6.1.4. Distingue y emplea técnicas adecuadas para realizar aproximaciones por defecto y por exceso de un número en problemas contextualizados.</p> |
| | | <p>Est.AMCM.6.1.5. Calcula el valor de expresiones numéricas de números enteros, decimales y fraccionarios mediante las operaciones elementales y las potencias de exponente entero, aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones.</p> |
| | | <p>Est.AMCM.6.1.6. Emplea números racionales para resolver problemas de la vida cotidiana y analiza la coherencia de la solución.</p> |
| <p>Crit.AMCM.6.2. Utilizar el lenguaje algebraico para expresar una propiedad o relación dada mediante un enunciado, extrayendo la información relevante y transformándola.</p> | <p>CMCT</p> | <p>Est.AMCM.6.2.1. Realiza operaciones con monomios y polinomios.</p> |
| | | <p>Est.AMCM.6.2.2. Conoce y utiliza las identidades notables correspondientes al cuadrado de un binomio y una suma por diferencia.</p> |
| | | <p>Est.AMCM.6.2.3. Factoriza polinomios mediante el uso del factor común y las identidades notables.</p> |
| <p>Crit.AMCM.6.3. Resolver problemas de la vida cotidiana en los que se precise el planteamiento y resolución de ecuaciones de primer y segundo grado y sistemas de dos ecuaciones lineales con dos incógnitas, aplicando</p> | <p>CMCT</p> | <p>Est.AMCM.6.3.1. Comprueba, dada una ecuación (o un sistema), si un número (o números) es (son) solución de la misma.</p> |
| | | <p>Est.AMCM.6.3.2. Formula algebraicamente una situación de la vida real mediante ecuaciones de primer y segundo grado y sistemas de ecuaciones lineales con dos incógnitas.</p> |

| técnicas de manipulación algebraicas, gráficas, valorando y contrastando los resultados obtenidos. | | Est.AMCM.6.3.3. Resuelve ecuaciones de primer y segundo grado y sistemas de ecuaciones lineales con dos incógnitas e interpreta el resultado. |
|---|--------------------|---|
| ÁMBITO DE CARÁCTER CIENTÍFICO MATEMÁTICO | | Curso: 2º |
| BLOQUE 7: Funciones | | |
| <p>Contenidos: Coordenadas cartesianas: representación e identificación de puntos en un sistema de ejes coordenados. El concepto de función: Variable dependiente e independiente. Formas de presentación (lenguaje habitual, tabla, gráfica, fórmula). Análisis y descripción cualitativa de gráficas que representan fenómenos del entorno cotidiano y de otras materias. Características de una función: Crecimiento y decrecimiento. Continuidad y discontinuidad. Cortes con los ejes. Máximos y mínimos relativos. Análisis y comparación de gráficas. Análisis de una situación a partir del estudio de las características locales y globales de la gráfica correspondiente. Funciones lineales. Expresiones de la ecuación de la recta. Cálculo, interpretación e identificación de la pendiente de la recta. Representaciones de la recta a partir de la ecuación y obtención de la ecuación a partir de una recta. Utilización de modelos lineales para estudiar situaciones provenientes de los diferentes ámbitos de conocimiento y de la vida cotidiana, mediante la confección de la tabla, la representación gráfica y la obtención de la expresión algebraica. Funciones cuadráticas. Representación gráfica.</p> | | |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | COMPETENCIAS CLAVE | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
| Crit.AMCM.7.1. Conocer, manejar e interpretar el sistema de coordenadas cartesianas. | CMCT | Est.AMCM.7.1.1. Localiza puntos en el plano a partir de sus coordenadas y nombra puntos del plano escribiendo sus coordenadas. |
| Crit.AMCM.7.2. Comprender el concepto de función. Reconocer, interpretar y analizar las gráficas funcionales. | CMCT | Est.AMCM.7.2.1. Reconoce si una gráfica representa o no una función. |
| Crit.AMCM.7.3. Manejar las distintas formas de presentar una función: lenguaje habitual, tabla numérica, gráfica y ecuación, pasando de unas formas a otras y eligiendo la mejor de ellas en función del contexto. | CMCT | Est.AMCM.7.3.1. Pasa de unas formas de representación de una función a otras y elige la más adecuada en función del contexto. |
| | | Est.AMCM.7.3.2. Construye una gráfica a partir de un enunciado contextualizado, describiendo el fenómeno expuesto. |
| | | Est.AMCM.7.3.3. Asocia razonadamente expresiones analíticas a funciones dadas gráficamente. |
| Crit.AMCM.7.4. Conocer los elementos que intervienen en el estudio de las funciones y su representación gráfica. | CMCT | Est.AMCM.7.4.1. Interpreta una gráfica y la analiza, reconociendo sus propiedades más características |
| | | Est.AMCM.7.4.2. Analiza problemas de la vida cotidiana asociados a gráficas. |
| | | Est.AMCM.7.4.3. Identifica las características más relevantes de una gráfica, interpretándolas dentro de su contexto. |
| Crit.AMCM.7.5. Reconocer, representar y analizar las funciones lineales, utilizándolas para resolver problemas. | CMCT | Est.AMCM.7.5.1. Reconoce y representa una función lineal a partir de la ecuación o de una tabla de valores y obtiene la pendiente de la recta correspondiente. |
| | | Est.AMCM.7.5.2. Calcula una tabla de valores a partir de la expresión analítica o la gráfica de una función lineal. |
| | | Est.AMCM.7.5.3. Obtiene la ecuación de una recta a partir de la gráfica o tabla de valores. |
| | | Est.AMCM.7.5.4. Determina las diferentes formas de expresión de la ecuación de la recta a partir de una dada (ecuación punto pendiente, general, explícita y por dos puntos). |
| | | Est.AMCM.7.5.5. Calcula los puntos de corte y pendiente de una recta. |

ÁMBITO DE CARÁCTER CIENTÍFICO MATEMÁTICO

Curso: 2º

BLOQUE 7: Funciones

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | COMPETENCIAS CLAVE | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|--|--------------------|--|
| Crit.AMCM.7.6. Identificar relaciones de la vida cotidiana y de otras materias que pueden modelizarse mediante una función lineal valorando la utilidad de la descripción de este modelo y de sus parámetros para describir el fenómeno analizado. | CMCT | Est.AMCM.7.6.1. Obtiene la expresión analítica de la función lineal asociada a un enunciado y la representa |
| | | Est.AMCM.7.6.2. Escribe la ecuación correspondiente a la relación lineal existente entre dos magnitudes y la representa. |
| Crit.AMCM.7.7. Representar funciones cuadráticas. | CMCT | Est.AMCM.7.7.1. Calcula los elementos característicos de una función polinómica de grado dos y la representa gráficamente. |

BLOQUE 8: Probabilidad

Contenidos: Fenómenos deterministas y aleatorios. Formulación de conjeturas sobre el comportamiento de fenómenos aleatorios sencillos. Frecuencia relativa de un suceso y su aproximación a la probabilidad. Experiencias aleatorias. Sucesos elementales equiprobables y no equiprobables. Espacio muestral en experimentos sencillos. Tablas y diagramas de árbol sencillos. Cálculo de probabilidades mediante la regla de Laplace en experimentos sencillos.

| | | |
|--|----------|---|
| Crit.AMCM.8.1. Diferenciar los fenómenos deterministas de los aleatorios. | CMCT | Est.AMCM.8.1.1 Identifica los experimentos aleatorios y los distingue de los deterministas. |
| | | Est.AMCM.8.1.2. Calcula la frecuencia relativa de un suceso. |
| Crit.AMCM.8.2. Inducir la noción de probabilidad. | CMCT | Est.AMCM.8.2.1. Describe experimentos aleatorios sencillos y enumera todos los resultados posibles, apoyándose en tablas, recuentos o diagramas de árbol sencillos. |
| | | Est.AMCM.8.2.2. Distingue entre sucesos elementales equiprobables y no equiprobables. |
| Crit.AMCM.8.3. Estimar la posibilidad de que ocurra un suceso asociado a un experimento aleatorio sencillo, calculando su probabilidad a partir de su frecuencia relativa, la regla de Laplace o los diagramas de árbol, identificando los elementos asociados al experimento. | CCL-CMCT | Est.AMCM.8.3.1. Utiliza el vocabulario adecuado para describir y cuantificar situaciones relacionadas con el azar. |
| | | Est.AMCM.8.3.2. Asigna probabilidades a sucesos en experimentos aleatorios sencillos cuyos resultados son equiprobables, mediante la regla de Laplace, enumerando los sucesos elementales, tablas o árboles u otras estrategias personales. |

BLOQUE 9: Proyecto de investigación

Contenidos: Proyecto de investigación en equipo.

| | | |
|--|----------|---|
| Crit.AMCM.9.1. Planear, aplicar, e integrar las destrezas y habilidades propias del trabajo científico. | CMCT | Est.AMCM.9.1.1. Integra y aplica las destrezas propias del método científico. |
| Crit.AMCM.9.2. Elaborar hipótesis y contrastarlas a través de la experimentación o la observación y la argumentación. | CMCT-CAA | Est.AMCM.9.2.1. Utiliza argumentos justificando las hipótesis que propone. |
| Crit.AMCM.9.3. Utilizar fuentes de información variada, discriminar y decidir sobre ellas y los métodos empleados para su obtención. | CD | Est.AMCM.9.3.1. Utiliza diferentes fuentes de información, elaboración y presentación de sus investigaciones. |

| | | |
|--|-----|---|
| Crit.AMCM.9.4. Participar, valorar y respetar el trabajo individual y en equipo. | CSC | Est.AMCM.9.4.1. Participa, valora y respeta el trabajo individual y grupal. |
|--|-----|---|

5. SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS.

A) Secuenciación de contenidos del *PMAR I* (2º ESO)

1ª Evaluación

Tema 2- Los números

Tema 6- La materia y los cambios químicos

Tema 7- Fuerza y movimiento

2ª Evaluación

Tema 4 - Álgebra

Tema 3- Geometría I

Tema 9- Biodiversidad I y II

3ª Evaluación

Tema 3- Geometría II

Tema 5- Estadística

Tema 8- La energía

B) Secuenciación de contenidos del *PMAR II* (3º ESO)

1ª Evaluación

Tema 1- Números.

Tema 3 - Álgebra

Tema 5 - La materia y los cambios químicos

Tema 8- Las personas y la salud I

2ª Evaluación

Tema 3 - Álgebra (acabar)

Tema 4 - Funciones.

Tema 9 - Las personas y la salud II

3ª Evaluación

Tema 6 - Estadística - Probabilidad

Tema 10 - Geodinámica y ecosistemas

Se tendrá presente que el año pasado hubo conceptos que se quedaron sin ver y habrá que asimilarlos este para poder impartir de manera satisfactoria *PMAR I*.

6. CONTENIDOS MÍNIMOS

PMAR I- MATEMÁTICAS

- Realización de las diferentes operaciones, con distintos tipos de números (naturales, enteros, decimales, fracciones) que impliquen el manejo de:
 - Jerarquía de las operaciones.
 - Supresión de paréntesis.
 - Regla de los signos.
- Comprender el significado de múltiplo, divisor, máximo común divisor y mínimo común múltiplo, aplicándolo a la resolución de problemas.
- Conocer el significado de potencia, así como el cálculo de potencias sencillas y la aplicación de sus propiedades.
- Realizar aproximaciones de números hasta cierto orden de unidades.
- Uso elemental de la calculadora.
- Resolver problemas cotidianos en los que aparezcan operaciones con los distintos tipos de números.
- Transformación de cantidades en el Sistema Sexagesimal. Paso de complejo a incomplejo y realización de operaciones con cantidades complejas.
- Asociar fracciones a su correspondiente número decimal y viceversa. Pasar a cualquier forma fraccionaria cualquier decimal. Calcular la fracción de una cantidad entera.
- Simplificar fracciones. Reconocer fracciones equivalentes.
- Operar con fracciones.
- Resolver problemas sencillos de la vida cotidiana en los que aparecen números fraccionarios (fracción de una cantidad, operaciones con fracciones y fracción de otra fracción).
- Reconocer si entre dos magnitudes existe relación de proporcionalidad. Reconocer si la proporcionalidad es directa o inversa.
- Calcular el término desconocido de una proporción.
- Resolver problemas de proporcionalidad (completando la tabla, reduciendo a la unidad, regla de tres) de valores correspondientes a magnitudes directa e inversamente proporcionales.
- Calcular porcentajes directos. Resolver situaciones de aumento o disminución porcentual. Repartir una cantidad en partes proporcionales a números sencillos. Resolver problemas de mezclas, móviles, edades....
- Interpretar y utilizar expresiones algebraicas que aportan información sobre propiedades, relaciones, generalizaciones, etc. (identidades, fórmulas...).
- Traducir a lenguaje algebraico enunciados.
- Conocer la nomenclatura y los elementos relativos a los monomios.
- Operar con monomios.
- Operaciones con polinomios (suma, resta y multiplicación)
- Productos notables.
- Reconocer una ecuación y sus elementos. Averiguar si un determinado valor es o no solución de una ecuación.
- Resolver ecuaciones de primer y segundo grado.

- Plantear y resolver problemas en los que se utilizan ecuaciones de primer y segundo grado.
- Reconocer una ecuación lineal y un sistema de ecuaciones lineal.
- Resolver sistemas por los métodos de igualación, reducción y sustitución.
- Resolver problemas de la vida cotidiana con la ayuda de los sistemas de ecuaciones.
- Usar el teorema de Pitágoras para obtener un lado (cateto o hipotenusa) en un triángulo rectángulo del que se conocen los otros dos y aplicarlo a figuras planas y espaciales.
- Reconocer figuras semejantes.
- Obtener la razón de semejanza a partir de dos figuras semejantes o bien obtener medidas de una figura conociendo las de otra semejante a ella y la razón de semejanza.
- Calcular distancias a partir de la semejanza de dos triángulos cuando esta es obvia.
- Identificar los distintos tipos de poliedros y describir sus principales características.
- Calcular el área de paralelepípedos, ortoedros, prismas, pirámides y poliedros regulares.
- Identificar los distintos tipos de cuerpos de revolución estudiados y describir sus principales características.
- Aplicar el teorema de Pitágoras en el cálculo de áreas y volúmenes en poliedros y cuerpos de revolución.
- Calcular el área de cilindros, conos y esferas.
- Calcular volúmenes de figuras prismáticas (prismas, cilindros), pirámides, conos y esferas conociendo las medidas necesarias.
- Utilizar un tipo de unidad adecuado a la magnitud del volumen que se está midiendo.
- Representar puntos dados mediante sus coordenadas y asignar coordenadas a puntos dados mediante su representación.
- Comprender el concepto de función, y reconocer, interpretar y analizar las gráficas funcionales.
- Construir la gráfica de una función a partir de su ecuación.
- Reconocer, representar y analizar las funciones lineales.
- Interpretar una tabla o una gráfica estadística.
- Conocer el significado de frecuencia. Elaborar e interpretar tablas de frecuencias.
- Representar e interpretar información estadística dada gráficamente (diagramas de barras, polígonos de frecuencias, histogramas, diagramas de sectores...).
- Calcular medidas de centralización
- Conoce los conceptos estadísticos y probabilísticos para poder resolver ejercicios y problemas

PMAR II- MATEMÁTICAS

- Operaciones combinadas.
- Operaciones con potencias de exponente entero, propiedades.
- Resolución de problemas aritméticos con el uso de los números decimales y las fracciones.
- Traducción al lenguaje algebraico de enunciados o propiedades.

- Definición de monomio y sus elementos. Monomios semejantes.
- Suma y producto de monomios.
- Definición de polinomio y sus elementos.
- Cálculo del valor numérico de un polinomio.
- Suma, producto y división de polinomios.
- Extracción de factor común.
- Desarrollo de identidades notables.
- Simplificación de fracciones algebraicas utilizando las expresiones notables o sacando factor común.
- Resolución de ecuaciones de primer
- Definición y resolución de una ecuación de segundo grado.
- Planteamiento y resolución de problemas mediante ecuaciones.
- Resolución de sistemas de ecuaciones lineales con dos incógnitas por cualquiera de los métodos.
- Planteamiento y resolución de problemas utilizando sistemas de ecuaciones lineales.
- Teorema de Pitágoras. Obtención de la longitud de uno de los lados de un triángulo rectángulo a partir de las longitudes de los otros dos lados.
- Clasificación de los cuadriláteros. Identificación de las propiedades.
- Elementos de la circunferencia. Posiciones relativas de rectas y circunferencias.
- Cálculo del perímetro y el área de triángulos, cuadriláteros y polígonos.
- Cálculo de la longitud de la circunferencia y del área de un círculo.
- Concepto de poliedro. Nomenclatura y clasificación. Concepto de cuerpo de revolución. Nomenclatura y clasificación.
- Cálculo de la superficie y del volumen de figuras en el espacio.
- Interpretación de funciones dadas mediante gráficas.
- Asignación de una gráfica a un enunciado.
- Reconocimiento de las características más importantes en la descripción de una gráfica.
- Obtención de algunos puntos de una función dada mediante su expresión analítica.
- Manejo de la función de proporcionalidad $y = mx$ representación gráfica, obtención de la ecuación, cálculo y significado de la pendiente.
- Manejo de la función $y = mx + n$: representación gráfica y significado de los coeficientes.
- Resolución de problemas con enunciados en los que se utilicen relaciones funcionales lineales.
- Manejo de las ecuaciones punto pendiente y general de la recta.
- Estudio conjunto de dos funciones lineales: obtención e interpretación del punto de corte.
- Calcula los elementos característicos de una función cuadrática y la representa gráficamente.
- Identifica y describe situaciones de la vida cotidiana que pueden ser modelizadas mediante funciones cuadráticas, las estudia y las representa utilizando medios tecnológicos cuando sea necesario.

- Interpretación de tablas y gráficas de todo tipo.
- Cálculo de frecuencias absolutas y relativas.
- Confección de gráficas diversas y elección del tipo de gráfica más adecuado según el tipo de variable.
- Cálculo (manual y con calculadora) de los diferentes parámetros estadísticos.
- Reconocer experiencias absolutas de un suceso de forma experimental.
- Calcular la frecuencia relativa de un suceso a partir de su frecuencia absoluta y del número de experimentaciones. Comprender su significado.
- Manejar con soltura, y con conocimiento de causa, la valoración de las probabilidades de sucesos cotidianos.
- Calcular con soltura probabilidades muy elementales de sucesos producidos con instrumentos aleatorios regulares: dados, ruletas, monedas, bolsas de bolas...

PMAR I- CIENCIAS

- La célula. Características básicas de la célula procariota y eucariota, animal y vegetal.
- Funciones vitales: nutrición, relación y reproducción.
- Sistemas de clasificación de los seres vivos. Concepto de especie. Nomenclatura binomial.
- Reinos de los Seres Vivos. Moneras, Protoctistas, Fungi, Metafitas y Metazoos.
- Invertebrados: Poríferos, Celentéreos, Anélidos, Moluscos, Equinodermos y Artrópodos. Características anatómicas y fisiológicas.
- Vertebrados: Peces, anfibios, reptiles, aves y mamíferos. Características anatómicas y fisiológicas.
- Plantas: Musgos, helechos, gimnospermas y angiospermas. Características principales, nutrición, relación y reproducción.
- Ecosistema: identificación de sus componentes. Factores abióticos y bióticos en los ecosistemas.
- Ecosistemas acuáticos. Ecosistemas terrestres.
- Factores desencadenantes de desequilibrios en los ecosistemas.
- Acciones que favorecen la conservación del medio ambiente.
- El suelo como ecosistema.
- Propiedades de la materia.
- Estados de agregación. Cambios de estado. Modelo Cinético-Molecular.
- Sustancias puras y mezclas.
- Mezclas de especial interés: disoluciones acuosas, coloides y aleaciones.
- Las fuerzas. Efectos. Velocidad media.
- Fuerzas de la naturaleza. Leyes de Newton y Ley de Hooke.

PMAR II – CIENCIAS

- Niveles de organización de la materia viva.
- Organización general del cuerpo humano: células, tejidos, órganos, aparatos y sistemas.

- La salud y la enfermedad. Enfermedades infecciosas y no infecciosas. Higiene y prevención. Sistema inmunitario. Vacunas. Los trasplantes y la donación de células, sangre y órganos.
- Las sustancias adictivas: el tabaco, el alcohol y otras drogas. Problemas asociados.
- Nutrición, alimentación y salud. Los nutrientes, los alimentos y hábitos alimenticios saludables. Trastornos de la conducta alimentaria. La función de nutrición. Anatomía y fisiología de los aparatos digestivo, respiratorio, circulatorio y excretor. Alteraciones más frecuentes, enfermedades asociadas, prevención de las mismas y hábitos de vida saludables.
- La función de relación. Sistema nervioso y sistema endócrino. La coordinación y el sistema nervioso. Organización y función. Órganos de los sentidos: estructura y función, cuidado e higiene. El sistema endocrino: glándulas endocrinas y su funcionamiento. Sus principales alteraciones. El aparato locomotor. Organización y relaciones funcionales entre huesos y músculos. Prevención de lesiones.
- La reproducción humana. Anatomía y fisiología del aparato reproductor. Cambios físicos y psíquicos en la adolescencia. El ciclo menstrual. Fecundación, embarazo y parto. Análisis de los diferentes métodos anticonceptivos. Técnicas de reproducción asistida Las enfermedades de transmisión sexual. Prevención. La respuesta sexual humana. Sexo y sexualidad. Salud e higiene sexual.
- Factores que condicionan el relieve terrestre. El modelado del relieve.
- Los agentes geológicos externos y los procesos de meteorización, erosión, transporte y sedimentación.
- Las aguas superficiales y el modelado del relieve. Formas características.
- Las aguas subterráneas, su circulación y explotación.
- Acción geológica del mar.
- Acción geológica del viento.
- Acción geológica de los glaciares.
- Formas de erosión y depósito que originan.
- Acción geológica de los seres vivos. La especie humana como agente geológico.
- Manifestaciones de la energía interna de la Tierra. Origen y tipos de magmas. Actividad sísmica y volcánica.
- Distribución de volcanes y terremotos.
- Los riesgos sísmico y volcánico. Importancia de su predicción y prevención.
- Leyes de los gases. Mezclas de especial interés: disoluciones acuosas y aleaciones.
- Métodos de separación de mezclas.
- Estructura atómica. Isótopos. Modelos atómicos. El Sistema Periódico de los elementos.
- Uniones entre átomos: moléculas y cristales. Masas atómicas y moleculares.

7. INFORMACIÓN SOBRE LOS CONTENIDOS

Los alumnos serán informados a comienzo del curso de los contenidos que se van a desarrollar a lo largo del curso.

8.- LA INCORPORACIÓN DE LA EDUCACIÓN EN VALORES DEMOCRÁTICOS COMO CONTENIDO DE LA MATERIA

Debemos contribuir a la formación de los alumnos como ciudadanos y consumidores, sensibles con el medio ambiente, preocupados por la salud física y mental, educados para la paz, la igualdad de oportunidades entre los dos sexos, y sensibles al tema de la seguridad vial.

La educación en valores como la solidaridad, la equidad, la honestidad, el respeto a sí mismos y a las demás personas: a las opiniones, diferencias..., la búsqueda del crecimiento personal..., quedan específicamente reseñados en los contenidos de los bloques temáticos, siendo a su vez objetivos del módulo, por lo que en todas las actividades se incorporarán actividades referidas a dichos valores.

Distinguiremos apartados diferentes, aunque todos ellos están relacionados:

8.1.- EDUCACIÓN PARA LA CONVIVENCIA

- Confianza en las propias capacidades para percibir y resolver problemas procedimentales (matemáticos), conceptuales (científicos) y prácticos (tecnológicos).
- Sensibilidad, interés y valoración crítica del uso del lenguaje matemático y científico en informaciones y argumentaciones sociales, políticas y económicas.
- Valoración crítica de las informaciones probabilísticas, estadísticas y gráficas en los medios de comunicación, rechazando los abusos y usos incorrectos de las mismas.
- Reconocimiento y valoración del trabajo en equipo como la manera más eficaz para realizar determinadas actividades teóricas y prácticas (planificar y llevar a cabo experiencias, toma de datos...). Además, las actividades que se desarrollan en grupo favorecen la comunicación de los alumnos y fomentan actitudes deseables de convivencia y de igualdad entre los sexos.

8.2.- EDUCACIÓN PARA LA SALUD

- Comprensión y valoración de las consecuencias individuales y sociales de las drogodependencias –con especial hincapié en el alcohol y el tabaco- y del abuso de los medicamentos sin prescripción médica.
- Comprensión y valoración de las consecuencias individuales y sociales de los trastornos de la alimentación –con especial hincapié en la obesidad y la anorexia-.
- Valoración y defensa de la dieta mediterránea como alternativa tradicional, asequible y válida para una alimentación saludable.
- Comprensión y valoración de los peligros para la salud de las sustancias químicas y de las radiaciones nucleares.
- Conocimiento de la morfología y de la fisiología sexual para evitar las ETS y los embarazos no deseados.
- Sensibilidad, interés y valoración crítica hacia todas aquellas informaciones que aparecen en los medios de comunicación sobre temas de salud.

8.3.- EDUCACIÓN PARA LA PAZ

- Comprensión y valoración crítica de las aportaciones positivas que ha aportado la ciencia y la tecnología a favor del bienestar humano y de la comunicación entre los pueblos.
- Comprensión y valoración crítica de los peligros de una ciencia y de una tecnología incorrectamente utilizadas desde un punto de vista ético.
- Comprensión y valoración crítica de los riesgos y accidentes que se producen en un mundo tecnológicamente más complejo.
- Sensibilidad hacia la utilización del conocimiento científico y del progreso tecnológico como base para la mejora de las relaciones entre las personas y entre los pueblos.

8.4.- EDUCACIÓN DEL CONSUMIDOR

- Valoración de la precisión, simplicidad y utilización del lenguaje numérico y del álgebra para representar, comunicar o resolver diferentes situaciones de consumo en la vida cotidiana.
- Valoración crítica de las informaciones sobre la medida de las cosas.
- Revisión sistemática del resultado de las medidas directas o indirectas, aceptándolas o rechazándolas según se adecuen o no se adecuen a los valores esperados.
- Valoración crítica de las informaciones probabilísticas en los medios de comunicación, rechazando los abusos y usos incorrectos de las mismas.

8.5.- EDUCACIÓN NO SEXISTA

- Realización de trabajos teóricos y prácticos en grupos mixtos de hombres y mujeres, siempre que sea posible.
- Valoración de la aportación de la mujer al progreso científico y tecnológico.
- Evitar el uso de estereotipos masculinos o femeninos cuando se hable de profesiones o vocaciones.

8.6- EDUCACIÓN AMBIENTAL

- Comprensión y valoración crítica de los graves retos medioambientales que tiene planteada la humanidad del siglo XXI. Por ejemplo: el cambio climático, la lucha contra la desertización, la destrucción de la capa de ozono o el problema de la sequía, entre otros.
- Resolución de problemas de matemáticas que estén relacionados con la vida cotidiana y situaciones reales se tratan temas de medio ambiente que son verdaderos centros de interés y de preocupación científica y social.
- Sensibilidad hacia lo que uno mismo puede hacer para cuidar el medio ambiente

8.7.- EDUCACIÓN SEXUAL

- Conocimiento del aparato reproductor.
- Reconocimiento de la existencia de personas de diferentes tendencias sexuales y reconocimiento de que no es un motivo de infravaloración o discriminación sexual.

- Entender que la sexualidad es una actividad ligada a toda la vida del ser humano y es una actividad de comunicación afectiva y social.
- Distinguir hábitos higiénicos saludables

8.8.- EDUCACIÓN VIAL

- Reconocimiento de la importancia de los lenguajes simbólicos y gráficos en las carreteras y calles.
- Importancia de la estimación de distancias, ángulos o velocidades para garantizar nuestra seguridad como peatones o conductores de cualquier vehículo.
- Concienciación y valoración crítica del peligro individual y social de la conducción tras haber ingerido alcohol, drogas, medicación, etc.
- Sensibilización ante las graves consecuencias de los accidentes de tráfico.
- Educación en la cultura de la prevención, con el reconocimiento crítico de las limitaciones que nos impone la meteorología, la oscuridad, el estado de la carretera, etc.

9.- EVALUACIÓN

Entendemos la evaluación como un instrumento de mejora del desarrollo tanto de los procesos de enseñanza como de aprendizaje. En este marco, abordamos la descripción de los procedimientos de evaluación, de los instrumentos de evaluación, de los criterios de calificación y de los procesos de recuperación.

9.1.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Para que la evaluación sea efectiva y nos permita mejorar y adaptar adecuadamente el proceso educativo a la realidad en la que se desarrolla debe ser continua. Debe estar integrada en el propio proceso de forma que se lleve a cabo durante el transcurso del mismo. De esta manera la información obtenida mediante la evaluación nos permitirá regular de forma constante el desarrollo y los contenidos de la programación didáctica, mejorando su adecuación a las necesidades reales de los alumnos.

Así, se garantiza el carácter formativo y orientador de la evaluación, tanto en la evaluación de los procesos de enseñanza y la práctica docente como en la evaluación de los aprendizajes del alumno.

Para la evaluación continua utilizaremos los siguientes procedimientos:

- La revisión diaria del trabajo individual del alumno en clase y en casa.
- La participación del alumno en el aula, así como sus respuestas orales y escritas a las preguntas del profesor.

Para la evaluación final utilizaremos los siguientes procedimientos:

- La realización de pruebas individuales y escritas cada evaluación sobre los contenidos y procedimientos de la materia.
- La revisión del cuaderno del alumno diario.

9.2.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

A lo largo del Programa, se utilizarán los siguientes instrumentos:

- **Evaluación inicial.** Antes del inicio de cada bloque de contenidos, se intentará determinar el nivel de conocimientos de los alumnos sobre el tema con la finalidad de adaptar la propuesta de trabajo en el aula a las necesidades reales de los alumnos.
- **Observación en clase.** Resolución de ejercicios en la pizarra, exposición de trabajos, etc.
- **Cuaderno de clase.** Se revisarán periódicamente los cuadernos que los alumnos utilizan para el desarrollo de las actividades propuestas, en el que se incluyen resúmenes, esquemas y mapas conceptuales, con objeto de valorar la calidad, el orden, la claridad en las exposiciones, la expresión escrita, la corrección ortográfica, la presentación y el gusto por el trabajo bien hecho. Se revisará de forma diaria, haciendo anotaciones si fuera necesario.
- **Actividades realizadas dentro y fuera de clase.** En ocasiones los alumnos deberán realizar trabajos individualmente sobre contenidos relacionados con lo que se está trabajando en clase.
- **Pruebas escritas.** Se valorará la correcta asimilación de contenidos fundamentales. La adecuada expresión de dichos conceptos, la corrección gramatical y sintáctica y la presentación.

9.3.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN POR EVALUACIÓN

Los criterios de calificación son los mismos en los dos cursos de Programa.

A) Observación en clase

Habrà una nota trimestral basada en las anotaciones positivas y negativas sobre la asistencia diaria a clase, la actitud de colaboración y de disposición al trabajo diario (en clase y en casa), la realización y presentación de trabajos (ordinarios y de recuperación), el comportamiento respetuoso con los miembros de la comunidad educativa y el comportamiento respetuoso con todas las personas en general.

Esta nota representa un 30 % de la calificación trimestral.

B) Pruebas escritas:

-Habrà una calificación trimestral basada en la media aritmética de las pruebas escritas (o exámenes) que se realizarán cada trimestre.

- Las faltas de ortografía y las tildes pueden disminuir la puntuación de la prueba hasta en un 10%.

-La calificación de un ejercicio no será máxima si los resultados no han sido razonados de forma completa y correcta.

Esta nota representará el 60% de la calificación trimestral.

C) Trabajos, informes, proyectos

En este apartado se incluye los trabajos realizados individualmente o en grupo relacionados con los contenidos realizados en clase, las presentaciones, informes de actividades, etc.

La nota de estos trabajos representará un 10 % de la calificación trimestral.

Cálculo de la calificación de cada trimestre

La calificación de cada uno de los tres trimestres que componen el curso se basará en la suma de las calificaciones de los apartados anteriores una vez que se le aplique el porcentaje correspondiente. Será necesario, en todo caso, para aprobar el trimestre y que se pueda realizar la suma anterior, que en cada uno de los apartados anteriores haya obtenido una calificación mínima de un 3,5 sobre 10.

9.4.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN FINAL

Cálculo de la calificación de la evaluación final

Aquellos alumnos que hayan aprobado los tres trimestres serán calificados, en la evaluación final, con una calificación que será la media aritmética de las calificaciones de los tres trimestres.

Aquellos alumnos con algún trimestre suspendido, que no hayan dejado de venir a clase o de trabajar y cuya calificación media aritmética de las calificaciones de los tres trimestres sea igual o superior a cinco, serán calificados con un cinco en la evaluación final. Excepcionalmente, si la evolución del aprendizaje ha sido muy positiva, dichos alumnos podrán ser calificados en la evaluación final con una calificación que sea la media aritmética de las tres calificaciones de los tres trimestres.

Excepcionalmente, un alumno que supere el 3º trimestre y que tenga el 1º o el 2º trimestre suspendidos y aunque la media aritmética de los tres trimestres no llegue al cinco, podrá ser aprobado, si el profesor estima que la evolución del aprendizaje del alumno ha sido muy positiva.

Todos los demás alumnos suspenderán la evaluación final y deberán presentarse a la prueba extraordinaria.

9.5.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA PRUEBA EXTRAORDINARIA

La evaluación extraordinaria consiste en la realización de una prueba escrita.

Criterios de evaluación y calificación:

- La contestación correcta y razonada de los ejercicios, problemas y cuestiones de la prueba escrita. El resultado, aunque sea correcto, no será válido si no aparece razonado y detallado el procedimiento por el cual se ha llegado a dicho resultado.
- Para dar por superada la prueba escrita habrá que alcanzar al menos el 50 % de la puntuación posible en la misma.
- Las faltas de ortografía, las tildes y la presentación pueden restar hasta un 10% de la nota de calificación de la prueba escrita.

9.6.- PONDERACIÓN

Aparece detallada en los apartados anteriores.

9.7.- CRITERIOS DE LOS PROCESOS DE RECUPERACIÓN

La evaluación será continua, en el caso de que algunos objetivos de la asignatura no sean conseguidos en la temporalización prevista por algún alumno, y dado que el programa ya supone una adaptación generalizada del currículo, se mantendrán como criterios de evaluación los establecidos originalmente en esta programación, y se seguirán los procesos establecidos en los puntos 9.8 y, en su caso 9.9.

9.8.- PROCESO DE RECUPERACIÓN. MODELO Y HERRAMIENTAS

La evaluación será continua, de modo que de forma general durante el curso no se realizarán pruebas escritas especiales de recuperación de objetivos y contenidos correspondientes al curso y no superados en la temporalización prevista del mismo. Sí se realizarán trabajos para superar aquellos aspectos del programa que el alumno no haya asimilado y se entregarán los trabajos y actividades correspondientes a los objetivos y contenidos no alcanzados. Solo de forma excepcional podrá realizarse alguna prueba escrita a lo largo del curso para verificar la superación de dichos objetivos y contenidos.

En el caso de la recuperación de asignaturas de años precedentes se estará a lo dispuesto en el apartado 9.9.

9.9.- PROCESO DE RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON ASIGNATURAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

9.9.1.- Materias pendientes al inicio de un programa

Las asignaturas pendientes de cursos anteriores, cuya denominación se mantenga en el PMAR o cuyos contenidos se incluyan dentro de los ámbitos específicos, serán evaluadas en el marco de dichas asignaturas y ámbitos:

- Las asignaturas pendientes de 1º de ESO, cuya denominación se mantenga en PMAR I o se incluya en un ámbito, se considerarán recuperadas si el alumno aprueba la primera evaluación del Ámbito Científico-Matemático.
- En el caso de no superar la asignatura en la 1ª evaluación, se supera la asignatura si se aprueba la 2ª evaluación. Se podrá reforzar los procesos de recuperación con la realización de un proyecto relacionado con los contenidos mínimos de la asignatura pendiente. El proyecto se calificará con una ponderación mínima del 50% de la nota total.
- Si la asignatura no se supera con los procesos anteriores quedará pendiente, pudiendo recuperarse en la evaluación extraordinaria que se realizará en el mes de junio de 2022.

9.9.2.- Ámbito científico pendiente

- Los alumnos que pasen al segundo curso de PMAR (3º) con el Ámbito Científico pendiente del primer curso (2º) seguirán el mismo plan de recuperación indicado en el punto 9.9.1.
- Los alumnos que pasen a 4º curso de ESO con el Ámbito Científico pendiente del primer o segundo curso de seguirán el mismo plan de recuperación indicado en el punto 9.9.1.

9.10.- INFORMACIÓN SOBRE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN

Los alumnos y sus padres serán informados por escrito, a principio de curso, sobre los procesos de evaluación, se detallarán especialmente los criterios de calificación y ponderación.

10.- PLAN DE MEJORA DE RESULTADOS ACADÉMICOS.

La mejora de los resultados académicos constituye un reto en el que consideramos imprescindible que se involucre la totalidad de la comunicación educativa, incluyendo en la misma no sólo a los profesores y a los alumnos, sino también a los padres.

El plan de mejora que proponemos desde el ámbito es continuación del diseñado el año anterior y se basa en los siguientes puntos:

- 1) Participación de los padres, a través de la agenda escolar, en el control diario tanto de las tareas como de los exámenes de sus hijos.
- 2) Concienciación, por parte de padres y de alumnos, de que:
 - 1º) Se repase diariamente lo realizado y lo corregido en el aula.
 - 2º) Se realicen la tarea propuesta para el día siguiente.

Esta idea se transmitirá en las tutorías, las clases de ámbito, las reuniones con padres, etc.

- Insistencia en la realización de muchos y variados ejercicios para el estudio de los contenidos de tipo procedimental.
- Realización de esquemas y resúmenes para el estudio de los contenidos de tipo conceptual.

11.- METODOLOGÍA DIDÁCTICA

11.1.- PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

El *PMAR* tiene uno de sus pilares esenciales en la potenciación de las metodologías activas en las que aumente la participación del alumno, el profesor pueda presentar una atención más individualizada a cada alumno y se potencie la colaboración y el trabajo en equipo.

Dentro de la metodología docente podemos distinguir:

A) La atención individualizada.

Esta puede realizarse debido al número reducido de alumnos, y permite:

- La adecuación de los ritmos de aprendizaje a las capacidades del alumno.
- La revisión del trabajo diario del alumno.
- Fomentar el rendimiento máximo.
- Aumento de la motivación del alumno ante el aprendizaje para obtener una mayor autonomía.
- La reflexión del alumno sobre su propio aprendizaje, haciéndole participe de su desarrollo, detectando sus logros y dificultades.
- Respetar los distintos ritmos y niveles de aprendizaje.
- No fijar solo contenidos conceptuales, pues hay alumnos que desarrollan las capacidades a través de contenidos procedimentales.
- Relacionar los contenidos nuevos con los conocimientos previos de los alumnos.
- El repaso de los contenidos anteriores antes de presentar los nuevos.
- La relación de los contenidos con situaciones de la vida cotidiana.
- El trabajo de las unidades con diferentes niveles de profundización, para atender a los alumnos más aventajados y a los más rezagados.

B) El trabajo en grupo

Por las características de los grupos a los que se hace referencia en esta programación, se considera fundamental que el alumno trabaje en grupo y desarrolle actitudes de respeto y colaboración con sus compañeros. A este respecto resulta eficaz:

- Que los grupos sean heterogéneos en cuanto al rendimiento, sexo, origen cultural, capacidades, necesidades educativas, ritmos de aprendizaje, etc., y compuestos de cuatro a seis alumnos como máximo.
- Dependiendo de las actividades propuestas, también se pueden formar otro tipo de agrupaciones: en parejas, de grupo general o individual. Con esto conseguimos dar respuesta a los diferentes estilos de aprendizaje de los alumnos.
- Es importante implicar a los alumnos en trabajos de investigación y exposición posterior de algunos temas relacionados con los contenidos que estén estudiando.
- Utilización de este modelo de grupos a través de presentaciones, proyectos y talleres.

11.2.- ESTRATEGIAS PARA DESARROLLAR LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

De acuerdo con los principios metodológicos generales propuestos en el currículo de Aragón para la Educación Secundaria Obligatoria, hay que incidir en el papel activo del alumnado en el aula, en la funcionalidad y aspecto práctico de los aprendizajes, en la propuesta de estrategias de animación a la lectura, en el desarrollo de la expresión y comprensión orales y escritas y en la interrelación entre los distintos contenidos tratados.

La enseñanza de las Ciencias de la naturaleza y de las Matemáticas requiere la familiarización del alumnado con las estrategias básicas de la actividad científica, que deberán ser tenidas en cuenta en los diferentes bloques de contenidos, tales como:

- La utilización de estrategias propias del trabajo científico como el planteamiento de problemas y discusión de su interés, la formulación y puesta a prueba de hipótesis y la interpretación de los resultados.
- La búsqueda y selección de información de carácter científico utilizando fuentes bibliográficas y las tecnologías de la información y comunicación.
- La interpretación de información de carácter científico y su uso para formarse una opinión propia, expresarse con precisión y argumentar sobre problemas relacionados con la naturaleza y el entorno.
- La utilización correcta de los materiales, sustancias e instrumentos básicos de un laboratorio y el respeto por las normas de seguridad en el mismo.
- El uso de la calculadora para facilitar los cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico.
- La valoración de las aportaciones de las Ciencias de la naturaleza y de las Matemáticas para dar respuesta a las necesidades de los seres humanos y mejorar las condiciones de su existencia, así como para apreciar y disfrutar de la diversidad natural y cultural, participando en su conservación, protección y mejora.
- La utilización de estrategias propias del trabajo tecnológico, tales como el planteamiento de problemas, la puesta en común, la toma de decisiones y la interpretación de resultados.
- La utilización correcta de útiles, materiales, máquinas e instrumentos básicos y el respeto bloques de relacionadas con la seguridad.
- El uso del ordenador para realizar representaciones gráficas, cálculos numéricos y simulaciones.
- La valoración de las aportaciones de la Ciencia y de la Tecnología para dar respuesta a las necesidades de los seres humanos y su contribución al desarrollo actual a través de la investigación, de la innovación y de la creación.
- El interés por la observación sistemática y por la búsqueda de nuevas soluciones.
- La creación colectiva de producciones realizando el seguimiento de todo el proceso (de la idea al resultado final).

11.3.- ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA

Unas actividades de enseñanza serán las propuestas en el libro de texto y otras serán las que el docente haya diseñado específicamente para sus alumnos.

Dentro del ámbito Científico destacamos las siguientes actividades:

- La realización de ejercicios y problemas de matemáticas.
- La realización de dibujos y esquemas en ciencias.
- El análisis de textos científicos.
- La búsqueda, análisis y síntesis de información de carácter científico en Internet.

11.4.- COORDINACIÓN ENTRE LOS PROFESORES DEL DEPARTAMENTO

Los profesores del Departamento de Orientación nos coordinaremos, siempre que sea necesario, durante la reunión de Departamento que semanalmente realizamos.

Dentro de esta coordinación consideramos especialmente relevante el seguimiento de los siguientes puntos:

1. El uso correcto y riguroso de la sintaxis y el léxico de la lengua castellana por parte de los alumnos en los ámbitos.
2. La corrección sistemática de las faltas de ortografía que cometen los alumnos.
3. La utilización por los alumnos del lenguaje matemático de las tablas, las gráficas y las funciones tanto en las Ciencias Naturales como en las Ciencias Sociales.
4. La enseñanza y la práctica de las técnicas de estudio –subrayado, resumen, esquematización, - en los ámbitos y en las tutorías.

11.5.- RELACIÓN CON OTROS DEPARTAMENTOS

Las relaciones de los profesores del Departamento de Orientación con otros departamentos se canalizan a través de la Jefa de Departamento, en la Comisión de Coordinación Pedagógica.

No obstante, para agilizar trámites, el Profesor del Ámbito Científico se encarga directamente de las relaciones con otros departamentos en todo lo que se refiera a la utilización de laboratorios y recursos de los departamentos de Matemáticas, Ciencias Naturales y Física y Química.

12.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El programa *PMAR* constituye una medida específica para atender a la diversidad de los alumnos y alumnas que están en las aulas. Los alumnos y alumnas que cursan este programa poseen unas características muy variadas, por lo que la atención a la diversidad en estos pequeños grupos es imprescindible para que se consiga el desarrollo de las capacidades básicas y por tanto la adquisición de los objetivos de la etapa.

La enseñanza en este programa, debe ser personalizada, partiendo del nivel en que se encuentra cada alumno y alumna, tanto desde el punto de vista conceptual, procedimental y actitudinal. Para ello hay que analizar diversos aspectos:

- Historial académico de los alumnos/as.
- Entorno social, cultural y familiar.
- Intereses y motivaciones.
- Estilos de aprendizajes
- Nivel de desarrollo de habilidades sociales dentro del grupo.

El programa *PMAR* es una vía específica de atención a la diversidad, donde se reducen el número de áreas, ya que se agrupan en ámbitos.

12.1.- CONTENIDOS

Las programaciones del aula deben acomodarse a los diferentes ritmos de aprendizaje de cada alumno, y a diferentes estilos de aprendizajes, ofreciendo al grupo una gran diversidad de actividades y métodos de explicación, que vayan encaminados a la adquisición, en primer lugar, de los aspectos básicos del ámbito y posteriormente, del desarrollo de las competencias clave de cada uno de los miembros del grupo, en el mayor grado posible.

12.2.- METODOLOGÍA

Los programas *PMAR* y de diversificación curricular, deben atender a la diversidad de los alumnos/as en todo el proceso de aprendizaje y llevar a los profesores a:

- Detectar los conocimientos previos de los alumnos al empezar cada unidad, para detectar posibles dificultades en contenidos anteriores e imprescindibles para la adquisición de los nuevos.
- Procurar que los contenidos nuevos que se enseñen conecten con los conocimientos previos.
- Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y establecer las adaptaciones correspondientes.
- Buscar la aplicación de los contenidos trabajados en aspectos de la vida cotidiana o bien en conocimientos posteriores.

Las actividades realizadas en el aula, permiten desarrollar una metodología que atienda las individualidades dentro de los grupos clase. Podemos diferenciar los siguientes tipos de actividades:

- Iniciales o diagnósticas: imprescindibles para determinar los conocimientos previos del alumno/a: Son esenciales para establecer el puente didáctico entre lo que conocen los alumnos/as y lo que queremos que sepan, dominen y sean capaces de aplicar, para alcanzar un aprendizaje significativo y funcional.
- Actividades de refuerzo inmediato, concretan y relacionan los diversos contenidos. Consolidan los conocimientos básicos que pretendemos alcancen nuestros alumnos y alumnas, manejando enteramente los conceptos y utilizando las definiciones operativas de los mismos. A su vez, contextualizan los diversos contenidos en situaciones muy variadas.
- Actividades finales, se evalúan de forma diagnóstica y sumativa conocimientos que pretendemos alcancen nuestros alumnos y alumnas. También sirven para atender a la diversidad del alumnado y sus ritmos de aprendizaje, dentro de las distintas pautas posibles en un grupo- clase, y de acuerdo con los conocimientos y el desarrollo psicoevolutivo del alumnado.
- Actividades prácticas: permiten a los alumnos y alumnas aplicar lo aprendido en el aula. Son muy manipulativas, por lo que aumentan el interés y la motivación por los aspectos educativos.

Además, ayudan a la adquisición de responsabilidades, puesto que deben recordar traer parte del material y además seguir unas normas de comportamientos dentro del laboratorio.

- Actividades de autoevaluación: los alumnos y alumnas comprueban, al finalizar la unidad, si han adquirido los contenidos tratados en cada unidad

12.3.- EVALUACIÓN

Las actividades de evaluación se realizarán utilizando los instrumentos y criterios citados en el apartado de la evaluación, teniendo en cuenta las características personales del alumno.

12.4.- INFORMACIÓN

Los alumnos y sus padres serán informados por escrito, a principio de curso, sobre los contenidos a impartir y los procesos de evaluación, serán informados detalladamente de los criterios de calificación y ponderación.

13.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

El libro de texto, que servirá de base para la introducción y construcción de los contenidos programados, será el de la editorial Editex. Las características de tal material son:

- Presentación de esquemas conceptuales o visiones panorámicas, con el objetivo de relacionar los diferentes contenidos entre sí.
- Informaciones complementarias en los márgenes de las páginas correspondientes como aclaración información suplementaria, bien para mantener el interés de los alumnos y alumnas más aventajados, para insistir sobre determinados aspectos específicos o bien para facilitar la comprensión, asimilación de determinados conceptos.
- Planteamiento coherente, rico y variado de imágenes, ilustraciones, cuadros y gráficos que nos ayudaran en nuestras intenciones educativas.
- Propuestas de diversos tratamientos didácticos: realización de resúmenes, esquemas, síntesis, redacciones, debates, trabajos de simulación, etc., que nos ayuden a que los alumnos y alumnas puedan captar el conocimiento de diversas formas.
- Materiales complementarios, que permiten atender a la diversidad en función de los objetivos que nos queremos fijar para cada tipo de alumno. Otros materiales deben proporcionar a los alumnos toda una amplia gama de distintas posibilidades de aprendizaje.

Como complemento se hará uso de los portales de recursos elaborados en Aragón, disponibles para cada una de las materias que integran el ámbito -Física y Química, Biología y Geología y Matemáticas - y que facilitan simulaciones, vídeos y aplicaciones de todo tipo para su uso directo en el aula. Se accede a ellos desde el portal de Recursos Educativos del Gobierno de Aragón (CATEDU y CNICE).

Asimismo, se utilizarán las TIC (Tecnologías de la Información y de la Comunicación), el trabajo experimental en el laboratorio, modelos geométricos, etc., así como todos aquellos recursos que potencien la creatividad del alumnado y le sean útiles en su construcción del conocimiento.

Por otra parte, se trabajará con textos divulgativos de Ciencia aparecidos en prensa, revistas especializadas (National Geographic) e Internet, así como otros materiales como etiquetas, prospectos, etc.

14.- ESTRATEGIAS DE ANIMACIÓN A LA LECTURA Y DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA

Dentro de las estrategias de animación a la lectura incluimos:

- La búsqueda, lectura y escritura sobre cuestiones científicas a partir de la información encontrada en Internet.
- La lectura de artículos científicos extraídos de soportes tradicionales o de Internet.
- La redacción de textos sobre temas científicos de interés sanitario, ecológico, etc.
- La lectura voluntaria de obras clásicas o actuales de ciencia ficción y la redacción de un análisis crítico de las mismas.

15.- UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN.

Las tecnologías de la información y de la comunicación son cada vez más importantes en nuestra sociedad y, por tanto, el profesor de ámbito científico-tecnológico las incluirá en la metodología de la enseñanza en general.

Objetivos fundamentales serán:

- La utilización crítica de Internet como fuente de información actualizada de fácil y rápido acceso.
- La utilización del correo electrónico como instrumento de comunicación cómodo, eficaz y barato.
- La utilización de los programas de editores de texto –Word- , de hojas de cálculo –Excel- y de presentación de diapositivas –PowerPoint- para complementar las actividades tradicionales (exposiciones orales, resolución de ejercicios, problemas escritos ...) con un apoyo informático, tan necesario hoy en día.

16.- ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.

Participación en el programa un Día de Cine.

Se colaborará en todas las actividades de interés matemático, científico o tecnológico de diferentes actividades extraescolares que organicen los departamentos del centro.

6.2.- PROGRAMACIÓN DEL ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL (PMAR I y II)

INTRODUCCIÓN

El Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento tiene como finalidad preparar al alumno durante los cursos segundo y tercero para que pueda cursar cuarto de Educación Secundaria Obligatoria ordinario con garantías de éxito.

El contexto de enseñanza y aprendizaje incorpora una estructura conjunta de ámbitos y materias, una metodología eminentemente práctica que permite integrar contenidos imprescindibles de segundo y tercero de la etapa a través de centros de interés y donde juega un papel esencial el aprendizaje cooperativo, una distribución de los tiempos más abierta y flexible y una relación alumnado-profesorado, en la doble dirección, más adaptada a las características y necesidades del alumnado que cursa este programa.

Estas orientaciones curriculares para el Ámbito lingüístico y social pretenden que los alumnos, al finalizar este Programa sean capaces de cursar con confianza el último curso de la Educación Secundaria Obligatoria y obtener el Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

Respetando en lo esencial los contenidos y criterios de evaluación asociados a estándares imprescindibles de aprendizaje evaluables de las materias que integran el ámbito, estos elementos se presentan del modo más abierto posible, dejando a criterio de los docentes su imbricación: se trata de aprovechar la potencialidad de las materias incluidas para que los alumnos del Programa desarrollen sus capacidades básicas de manera que los diseños curriculares no encorseten sino que faciliten la adaptación a la diversidad de cada grupo concreto. La Lengua es sin duda una herramienta básica de aprendizaje y tanto las Ciencias sociales como la Literatura permiten presentar hechos, situaciones y procesos que sirven como instrumentos para el desarrollo de las capacidades.

El conocimiento básico de la evolución histórica durante la Edad Media y la Edad Moderna (primer curso del programa) y el análisis del mundo actual a través de la acción humana en el medio geográfico (segundo curso del programa) debe proporcionar a los alumnos instrumentos de análisis de la realidad política, económica y social. El aula debe ser espacio de debate y reflexión sobre los problemas y los retos de futuro que se plantean hoy en nuestra sociedad. Debe abrir horizontes y suscitar intereses para preparar ciudadanos con capacidad crítica y con iniciativa.

El Ámbito lingüístico y social del Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento contribuye en mayor medida al desarrollo de las competencias lingüísticas, artísticas y sociales para que, al acabar el ciclo, los alumnos sean capaces de lograr una comunicación eficaz, de adquirir nuevos conocimientos que le ayuden a relacionarse con los demás y ser autónomos, competencias muy

valoradas en la sociedad actual. Asimismo, por su carácter práctico e integrador favorecerá también al desarrollo del resto de competencias.

1-.OBJETIVOS DEL ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL

Dentro del *PMAR*, el Ámbito Lingüístico y Social tiene como finalidad conseguir que el alumnado desarrolle las capacidades establecidas en los objetivos de la etapa, para que adquiera las competencias básicas al término de la misma y pueda obtener el Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

Los objetivos específicos del Ámbito Lingüístico-Social son:

Obj.AMSL.1-Comprender, interpretar y valorar discursos orales y escritos en diversas situaciones de la actividad personal, social, cultural y académica, desarrollando un espíritu crítico que permita elaborar opiniones personales.

Obj.AMSL.2-Expresarse oralmente y por escrito con coherencia y corrección, aplicando el conocimiento de la Lengua y emplear el vocabulario específico de la Geografía y de la Historia.

Obj.AMSL.3- Aprender a hablar en público, pronunciando con claridad y corrección y respetando las normas de cortesía que regulan las intervenciones orales.

Obj.AMSL.4-Adquirir hábitos lectores y valorar la lectura como fuente de placer y de enriquecimiento personal.

Obj.AMSL.5-Conocer y manejar progresivamente las diferentes fuentes de información, integrando los conocimientos adquiridos en las producciones orales y escritas y en el proceso de aprendizaje.

Obj.AMSL.6- Conocer la realidad plurilingüe de España y sus orígenes históricos, con especial atención a la diversidad lingüística de Aragón, valorando esta diversidad como riqueza cultural, evitando cualquier discriminación.

Obj.AMSL.7- Identificar, localizar y analizar los elementos básicos que caracterizan el medio físico, su diversidad, las áreas geoeconómicas y la intervención de los grupos humanos en la utilización del espacio y de sus recursos, valorando las consecuencias de tipo económico, social, político y medioambiental.

Obj.AMSL.8-Comprender el territorio como el resultado de la interacción de las sociedades sobre el medio en el que se desenvuelven y al que organizan.

Obj.AMSL.9-Identificar, localizar y comprender las características básicas de la diversidad geográfica del mundo y de las grandes áreas neoeconómicas, así como los rasgos físicos y humanos de Europa, España y Aragón.

Obj.AMSL.10- Conocer los procesos y mecanismos que rigen los hechos sociales y utilizar este conocimiento para comprender el pasado, así como los retos más relevantes del mundo actual.

Obj.AMSL.11- Adquirir una perspectiva global de la evolución histórica de la humanidad, dentro de un marco cronológico preciso y un esquema de fechas clave.

Obj.AMSL.12-Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio acontecimientos relevantes del pasado, las principales etapas y movimientos en Arte y Literatura, distinguiendo nociones de cambio y permanencia.

Obj.AMSL.13- Comprender la interacción de los factores multicausales que explican la evolución de las sociedades humanas con los condicionamientos que impone el medio físico.

Obj.AMSL.14- Adquirir unos conceptos claros tanto de Historia Universal, de España, reconociendo valores comunes y diversos, con especial referencia a Aragón.

Obj.AMSL.15- Apreciar y reconocer el patrimonio artístico y literario como manifestación de una sociedad y digno de ser preservado.

Obj.AMSL.16 - Valorar el sistema democrático como un logro histórico, apreciando sus valores y bases fundamentales, en donde es posible el pluralismo y la convivencia en paz.

Obj.AMSL.17 - Desarrollar actitudes de respeto y tolerancia hacia la diversidad cultural y hacia opiniones que difieren de las propias.

Obj.AMSL.18 - Aprender a trabajar en grupo y participar en debates con una actitud constructiva, crítica y tolerante, manifestando iniciativas propias y tomando decisiones para alcanzar los objetivos.

2.-CONTRIBUCIÓN DEL ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

A lo largo de los dos cursos que forman el *PMAR*, el Ámbito Lingüístico-Social potenciará el desarrollo de las siguientes competencias básicas:

1-. CCLI. Competencia en comunicación lingüística.

Los alumnos serán capaces de:

- Comprender textos escritos y saber extraer la información más relevante.
- Expresar oral y por escrito ideas, opiniones acerca de los diferentes temas relacionados con las distintas áreas.
- Se utilizará la descripción, la narración, la disertación y la argumentación y se colaborará en la adquisición de un vocabulario específico, de la propia materia.

2-. TICD. Tratamiento de la información y competencia digital.

Se proporcionarán conocimientos y destrezas para la búsqueda y selección de información relevante de acuerdo con diferentes necesidades, así como para su reutilización en la producción de textos orales y escritos propios. La búsqueda y selección de muchas de estas informaciones requerirá, por ejemplo, el uso adecuado de bibliotecas o la utilización de Internet, la realización guiada de estas búsquedas constituirá un medio para el desarrollo de la competencia digital.

El alumno será capaz de:

- Saber discernir entre los beneficios y los perjuicios que provoca el acceso a las nuevas tecnologías.
- Acceder a las nuevas tecnologías para obtener información relevante sobre diferentes temas.
- Utilizar las nuevas tecnologías como medio de acceso al mundo del conocimiento.

3-. CSYC. Competencia social y ciudadana.

Se proporcionarán habilidades y destrezas para las relaciones, la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas. Aprender lengua es aprender a comunicarse con los otros, a comprender lo que éstos transmiten y a aproximarse a otras realidades. La educación lingüística tiene un componente estrechamente vinculado con esta competencia la variedad de los usos de la lengua y la diversidad lingüística y la valoración de todas las lenguas igualmente aptas para desempeñar las funciones de comunicación y de representación. También se contribuye desde la materia a esta competencia en la medida en que se analizan los modos mediante los que el lenguaje transmite y sanciona prejuicios e imágenes estereotipadas del mundo, con el objeto de contribuir a la erradicación de los usos discriminatorios del lenguaje.

En el área Ciencias Sociales y Geografía e Historia la competencia social y ciudadana está estrechamente vinculada al propio objeto de estudio. Puede decirse que todo el currículo contribuye a la adquisición de esta competencia, ya que la comprensión de la realidad social, actual, histórica, es el propio objeto de aprendizaje, pero lo hará realmente si se tiene la perspectiva de que el conocimiento sobre la evolución y organización de las sociedades, de sus logros y de sus problemas, debe poder utilizarse por el alumnado para desenvolverse socialmente. Contribuye obviamente a entender los rasgos de las sociedades actuales, su pluralidad, los elementos e intereses comunes de la sociedad en que se vive, contribuyendo así a crear sentimientos comunes que favorecen la convivencia. También ayuda a la adquisición de habilidades sociales. Por una parte, la comprensión de las acciones humanas del pasado o del presente, exige que éstas sean vistas por el alumnado desde la perspectiva de los propios agentes de su tiempo con lo que se favorece el desarrollo de la capacidad de ponerse en el lugar del otro, es decir, la empatía. Por otro lado, lo hace cuando dicha comprensión posibilita la valoración y el ejercicio del diálogo como vía necesaria para la solución de los problemas, o el respeto hacia las personas con opiniones que no coinciden con las propias, pero además prevé el ejercicio de esos valores al proponer un trabajo colaborativo o la realización de debates en los que se puedan expresar las propias ideas y escuchar y respetar las de los demás. El acercamiento a diferentes realidades sociales, actuales o históricas, o la valoración de las aportaciones de diferentes culturas ayuda, aunque sea más indirectamente, al desarrollo de las habilidades de tipo social.

La enseñanza en esta materia trata de que los alumnos y alumnas adquieran los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para comprender la realidad del mundo en que viven, las experiencias colectivas pasadas y presentes, así como el espacio en que se desarrolla la vida en sociedad. Proporciona ideas fundamentales sobre la dimensión espacial de las sociedades y la configuración territorial, entendida ésta en ámbitos que van desde el local al mundial, a la vez que acerca al alumnado a los principios de interacción de las sociedades y su entorno físico, y posibilita que pueda valorarse la actuación de los hombres en el espacio y las potencialidades y constricciones del medio. Favorece también que el alumnado pueda adquirir un mayor grado de conciencia acerca de la organización espacial de las sociedades, sus dimensiones demográficas, económicas o sociales, los modos de intervención y sus posibles impactos.

El alumno deberá:

-Asumir y respetar las posibilidades y limitaciones de uno mismo y de los demás.

- Cumplir las normas y reglas establecidas.
- Aceptar el resultado del esfuerzo invertido.
- Respetar a los demás con independencia de sexo, raza, nivel social, económico.
- Conocer y respetar las diferentes culturas de los alumnos que integran el centro.

4-. CCYA, Competencia cultural y artística.

Trataremos en primer lugar la forma en que se aborda esta competencia básica en el área de Lengua castellana y Literatura. La lectura, interpretación y valoración de las obras literarias contribuyen al desarrollo de una competencia artística y cultural, entendida como aproximación a un patrimonio literario. Su contribución será más relevante en tanto se relacione el aprecio de las manifestaciones literarias con otras manifestaciones artísticas, como la música, la pintura o el cine. También se contribuye a esta competencia procurando que el mundo social de la literatura (autores, críticos, acceso a bibliotecas, librerías, catálogos o la presencia de lo literario en la prensa), adquiriera sentido para el alumnado.

En resumen, para desarrollar esta competencia básica, el alumno ha de ser capaz de:

- Preocuparse por conocer aspectos propios de su entorno más inmediato y de la procedencia de sus compañeros.
- Plasmar ideas empleando otros medios (dibujos, fotos, murales...) a parte del oral y del escrito.

La contribución a esta competencia básica se relaciona con su vertiente de conocer y valorar las manifestaciones del hecho artístico.

Se facilitará una selección de obras de arte relevantes, bien sea por su significado en la caracterización de estilos o artistas o por formar parte del patrimonio cultural, y se dotará al alumnado de destrezas de observación y de comprensión de aquellos elementos técnicos imprescindibles para su análisis. Con esto se favorece la apreciación de las obras de arte, se adquieren habilidades perceptivas y de sensibilización, se desarrolla la capacidad de emocionarse con ellas, además de que se ayuda también a valorar el patrimonio cultural, a respetarlo y a interesarse por su conservación.

5-. CMAT. Competencia matemática.

La forma en que se aborda esta competencia en el área de Lengua castellana y Literatura se articulará a través de ejercicios que obliguen al alumno a recurrir al razonamiento y la argumentación para interpretar y enunciar afirmaciones precisas y juicios críticos. También se trabaja esta competencia con técnicas como la inducción o la deducción, que incentiven el gusto por la certeza y la exactitud. La lectura e interpretación de información recogida en tablas, gráficos, porcentajes, etc. permitirá colaborar en la adquisición de esta competencia, así como el desarrollo de la comprensión lectora en general.

6-. CIMF. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.

En el área de Lengua castellana y Literatura, la curiosidad y la admiración del alumno ante el mundo natural se promueve con la lectura de texto y la presentación de manifestaciones artísticas que se detengan en la contemplación de elementos naturales, o que los muestran como protagonistas.

En el área de Ciencias Sociales, esta competencia incluye, entre otros aspectos, la percepción y conocimiento del espacio físico en que se desarrolla la actividad humana, tanto en grandes ámbitos como en el entorno inmediato, así como la interacción que se produce entre ambos. La percepción directa o indirecta del espacio en que se desenvuelve la actividad humana constituye uno de los principales ejes de trabajo de la geografía.

La materia proporciona abundantes ocasiones para analizar la acción del hombre en la utilización del espacio y de sus recursos, no sólo los problemas que a veces genera, sino también aquellas acciones que desde un uso responsable de ambos, buscan asegurar la protección y el cuidado del medio ambiente.

7-. CPAA. Competencia para aprender a aprender.

En el área de Lengua castellana y Literatura se trabaja especialmente esta competencia. Durante su escolarización, el alumno aprende a hablar y a escuchar y a leer y escribir, para la interacción comunicativa, pero también para adquirir nuevos conocimientos. El lenguaje, además de instrumento de comunicación, es un medio de representación del mundo y está en la base del pensamiento y del conocimiento.

Los contenidos de reflexión sobre la lengua recogen un conjunto de saberes conceptuales (metalenguaje gramatical) y procedimentales (capacidad para analizar, contrastar, ampliar y reducir enunciados mediante el uso consciente de ciertos mecanismos gramaticales, sustituir elementos del enunciado por otros gramaticalmente equivalentes, usar diferentes esquemas sintácticos para expresar una misma idea, diagnosticar errores y repararlos, etc.) que se adquieren en relación con las actividades de comprensión y composición de textos y que se reutilizan para optimizar el aprendizaje lingüístico, es decir, para aprender a aprender lengua.

El área de Ciencias Sociales contribuye también a la adquisición de este conjunto de destrezas para aprender a aprender. Esta competencia supone tener herramientas que faciliten el aprendizaje, pero también tener una visión estratégica de los problemas y saber prever y adaptarse a los cambios que se producen con una visión positiva. A todo ello se contribuye desde las posibilidades que ofrece para aplicar razonamientos de distinto tipo, buscar explicaciones multicausales y predicción de efectos de los fenómenos sociales y proporciona conocimientos de las fuentes de información y de su utilización mediante la recogida y clasificación de la información obtenida por diversos medios y siempre que se realice un análisis de ésta. También contribuye cuando se favorece el desarrollo de estrategias para pensar, para organizar, memorizar y recuperar información, tales como resúmenes, esquemas o mapas conceptuales.

Podemos resumir que, esta competencia es trabajada desde nuestra materia mediante la profundización en el aprendizaje y la capacidad de continuarlo autónomamente como medio de relación con los demás y del mundo que rodea al alumno.

8-. CAIP. Autonomía e iniciativa personal.

En cuanto a la parte que corresponde a la Lengua castellana y Literatura, aprender a usar la lengua es también aprender a analizar y resolver problemas, trazar planes y emprender procesos de

decisión, ya que una de las funciones del lenguaje es regular y orientar nuestra propia actividad. Por ello, la adquisición de habilidades lingüísticas contribuye a progresar en la iniciativa personal y en la regulación de la propia actividad con progresiva autonomía. Para que el área de Ciencias Sociales contribuya a la autonomía e iniciativa personal es necesario favorecer la realización de debates y de trabajos individuales o en grupo ya que implica idear, analizar, planificar, actuar, revisar lo hecho, comparar los objetivos previstos con los alcanzados y extraer conclusiones. La comprensión de los hechos y fenómenos sociales en el contexto en que se producen y el análisis de los procesos de cambio histórico en la sociedad, adquieren sentido en la valoración, comprensión y enjuiciamiento de los rasgos y problemas centrales de la sociedad en el momento actual. Desde esta perspectiva, se estima la conveniencia de proporcionar al alumnado un conocimiento global necesario para la interpretación de la realidad actual como construcción humana en el curso del tiempo y un marco general para la comprensión del tiempo histórico.

Trabajando esta competencia, el alumno será capaz de:

- Confiar en las posibilidades de uno mismo.
- Esforzarse por superarse

3-. CONTENIDOS

3.1-.CONTENIDOS DEL ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL

Los contenidos de este ámbito se han estructurado en cinco grandes bloques para el primer curso del programa, según se muestra a continuación. Los cuatro primeros bloques son propios de la materia de Lengua castellana y literatura, impartidos de forma graduada a lo largo de los dos años del programa, distribuidos en ambos cursos en los cuatro bloques con que la materia cuenta en Educación Secundaria Obligatoria. Y el quinto bloque hace referencia a los contenidos propios de la materia de Geografía e historia. Se trata de facilitar la adaptación de los alumnos que pudieran integrarse de forma excepcional en el segundo año del programa y de dejar a criterio de cada docente la imbricación de los contenidos de una y otra materia.

- **Bloque 1, La comunicación oral: escuchar y hablar.**
- **Bloque 2, Comunicación escrita: Leer y escribir.**
- **Bloque 3, Conocimiento de la lengua.**
- **Bloque 4, Educación literaria.**
- **Bloque 5, Historia.**

Para el segundo curso del programa:

- **Bloque 1, La comunicación oral: escuchar y hablar.**
- **Bloque 2, Comunicación escrita: Leer y escribir.**
- **Bloque 3, Conocimiento de la lengua.**
- **Bloque 4, Educación literaria.**
- **Bloque 5, El espacio humano.**

Su aplicación en el aula debe interrelacionar los contenidos, buscando la globalización del conocimiento, ya que la selección de dichos bloques y sus contenidos está íntimamente relacionada con las competencias básicas.

3.2.-SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

Los contenidos propuestos deben ser secuenciados en **dos cursos: 1er curso (2º eso) y 2º curso (3º eso)**, atendiendo a los siguientes criterios:

- Graduación en el nivel de dificultad
- Interrelación entre los diferentes bloques de contenidos
- Nivel de adquisición de competencias básicas
- Nivel de adquisición de los objetivos de la etapa

3.4.-SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS:

| 1º PMAR (2º ESO) | |
|---|--|
| PRIMER TRIMESTRE | |
| BLOQUE 1 Comunicación oral | Comprensión de textos orales en el ámbito personal, académico y social. Conocimiento de estrategias para la producción de textos orales. |
| BLOQUE 2 Comunicación escrita | Comprensión de textos escritos en el ámbito personal, académico y social. Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico y social. Utilización de diccionarios, Tics y bibliotecas. |
| BLOQUE 3 Conocimiento de la Lengua | Lengua y lenguaje. El sistema de la lengua El léxico de la lengua. Palabras patrimoniales y préstamos Los componentes de la palabra. Tipos de palabras según sus componentes. Reconocimiento de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo Conocimiento de las normas ortográficas básicas. |
| BLOQUE 4 Educación literaria | Consolidación del hábito lector a través de lecturas del ámbito juvenil. Consulta y uso de fuentes y recursos varios para realizar trabajos. La literatura y los géneros literarios. El género narrativo |
| BLOQUE 5 Historia | Grecia. Roma . La Edad Media y sus etapas. Los reinos germánicos. La Edad Media en Europa: del feudalismo a la ciudad. |
| SEGUNDO TRIMESTRE | |
| BLOQUE 1 Comunicación oral | Comprensión de textos narrativos, descriptivos, dialogados, instructivos y expositivos. Producción y participación en debates, coloquios o conversaciones aplicando las normas que los regulan. |

| | |
|---|---|
| BLOQUE 2 Comunicación escrita | Comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos, dialogados, instructivos y expositivos. Escritura de diferentes tipos de textos de nivel medio. Aplicación de normas ortográficas. Utilización de diccionarios, Tics y bibliotecas. |
| BLOQUE 3 Conocimiento de la Lengua | Reconocimiento de las categorías gramaticales: determinante, pronombre Textos descriptivos y narrativos |
| BLOQUE 4 Educación literaria | Géneros literarios y subgéneros. Definición de sus características esenciales. Reconocimiento de géneros literarios a través de la lectura de fragmentos El género lírico Métrica y rima Principales figuras literarias |
| BLOQUE 5 Historia | La Edad Media en Europa: del feudalismo a la ciudad. La Reconquista: Al Ándalus y los reinos cristianos. La Edad Moderna: cronología y cambios. La Unión de la península: Castilla y Aragón. |
| TERCER TRIMESTRE | |
| BLOQUE 1 Comunicación oral | Conocimiento y aplicación de las estrategias necesarias para elaborar un discurso, exposición oral, en público. Participación en debates, coloquios o conversaciones respetando las normas de las prácticas orales. |
| BLOQUE 2 Comunicación escrita | Producción de textos escritos de carácter informativo o emocional. Interés por la escritura como forma de expresión comunicativa o ideológica. Utilización de diccionarios, Tics y bibliotecas. |
| BLOQUE 3 Conocimiento de la Lengua | Reconocimiento de las categorías gramaticales: verbo, adverbio, preposición, conjunción Reconocimiento de los conectores textuales y léxicos. Composición de textos cohesionados y coherentes. El diálogo. Conocimiento de las normas ortográficas básicas. |
| BLOQUE 4 Educación literaria | Redacción de textos de intención literaria con intención creativa. Trabajos académicos sobre temas literarios. El género teatral |
| BLOQUE 5 Historia | El Renacimiento y el Humanismo. Los grandes descubrimientos. Colonización de América. La España de Carlos V y Felipe II El siglo XVII en Europa. Monarquías autoritarias, parlamentarias y absolutas. |

| 2º PMAR (3º ESO) | |
|---|--|
| PRIMER TRIMESTRE | |
| BLOQUE 1 Comunicación oral | Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en el ámbito personal, académico y social. Conocimiento de estrategias para la producción de textos orales. |
| BLOQUE 2 Comunicación escrita | Comprensión e interpretación de textos escritos en el ámbito personal, académico y social. Actitud crítica y reflexiva ante la lectura. Utilización de diccionarios, Tics y bibliotecas. |
| BLOQUE 3 Conocimiento de la Lengua | Reconocimiento y uso de las categorías gramaticales variables e invariables. Explicación de los mecanismos que afectan a los cambios de significado. Conocimiento y uso de las normas ortográficas. |
| BLOQUE 4 Educación literaria | Introducción a la Literatura a través de textos. Lectura de obras de la Literatura española, universal y juvenil. Aproximación a la literatura de la Edad Media española y sus géneros. |
| BLOQUE 5 El medio físico | Geografía. Representación de la Tierra. Mapas. El relieve: formación y formas básicas. El relieve en Europa, España y Aragón. Clima: elementos y diversidad de paisajes. Medio natural: problemas medioambientales. |
| SEGUNDO TRIMESTRE | |
| BLOQUE 1 Comunicación oral | Comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, dialogados, instructivos y expositivos. Reflexión, valoración y participación en debates, coloquios o conversaciones aplicando las normas que los regulan. |
| BLOQUE 2 Comunicación escrita | Uso de las técnicas de escritura de textos escritos: planificación, fuentes, organización, redacción y revisión. Utilización de diccionarios, Tics y bibliotecas. |
| BLOQUE 3 Conocimiento de la Lengua | Conocimiento de los orígenes de la realidad plurilingüe de España. Reconocimiento de los principales sintagmas. La oración simple. Sujeto y Predicado: elementos constitutivos. Oraciones activas y pasivas. Oraciones impersonales. |
| BLOQUE 4 Educación literaria | Introducción a la Literatura a través de textos. Lectura de obras de la Literatura española, universal y juvenil. Aproximación a la literatura del Renacimiento español y sus géneros. |

| | |
|---|---|
| BLOQUE 6 El espacio humano | La población: modelos demográficos. Movimientos migratorios. La política: tipos de Estados. La Constitución y las Autonomías. La Unión Europea. El medio urbano y el medio rural. |
| TERCER TRIMESTRE | |
| BLOQUE 1 Comunicación oral | Aplicación de las estrategias necesarias para elaborar un discurso, exposición oral, en público. Participación en debates, coloquios o conversaciones respetando las normas de las prácticas orales. |
| BLOQUE 2 Comunicación escrita | Escritura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos o dialogados. Interés por la escritura como fuente de información y aprendizaje. |
| BLOQUE 3 Conocimiento de la Lengua | Reconocimiento de conectores textuales. Explicación de los mecanismos que establecen la coherencia textual. Reconocimiento de las modalidades oracionales. |
| BLOQUE 4 Educación literaria | Introducción a la Literatura a través de textos. Lectura de obras de la Literatura española, universal y juvenil. Aproximación a la literatura del Barroco español y sus géneros. |
| BLOQUE 6 El espacio humano | La economía: sistemas económicos. Sectores de producción. La globalización: recursos naturales y desarrollo sostenible. |

3.4-. CONTENIDOS MÍNIMOS

CONTENIDOS MÍNIMOS 1º PMAR CIENCIAS SOCIALES

1. Definición de los conceptos clave de Edad Antigua, Media y Moderna.
2. Elaboración e interpretación de ejes cronológicos sobre la Edad Media y Moderna.
3. Lectura y comentario guiado de textos históricos.
4. Identificación de causas y consecuencias de los hechos históricos y de los procesos de evolución y cambio relacionándolos con los factores que los originaron.
5. Representación gráfica de secuencias temporales.
6. Grecia. Etapas. Legado cultural.
7. Roma. Evolución y caída del Imperio Romano. Legado cultural.
8. Historia y vida en la Alta Edad Media: los reinos germánicos y Bizancio.
9. El Islam: La organización política, social y económica del mundo islámico.
10. Al-Ándalus: evolución política y económica.
11. Los reinos cristianos en la Edad Media: Reconquista y repoblación.
12. La Europa Feudal: Organización social y económica.
13. El renacer urbano y las actividades artesanales y comerciales. Los gremios.
14. El origen del Estado moderno y el reinado de los Reyes Católicos.

15. La organización política, social y económica de Europa durante la Edad Moderna.
16. Los descubrimientos geográficos. Descubrimiento, conquista y colonización de América.
17. El siglo XVI español: los Austrias Mayores.
18. Humanismo y Reforma.
19. La Europa del siglo XVII: absolutismo y crisis del imperio español.

CONTENIDOS MÍNIMOS 2º PMAR CIENCIAS SOCIALES

1. Utilización de fuentes diversas (gráficos, croquis, mapas temáticos, imágenes, fuentes escritas, las que proporcionan las tecnologías de la información y la comunicación...) para obtener información sobre hechos económicos y sociales y comunicar las conclusiones de forma organizada e inteligible.
2. Utilización de la información obtenida para exponer opiniones razonadas y coherentes sobre cuestiones de actualidad.
3. La Tierra. Características, movimientos y representación.
4. Agentes y formas de relieve. Principales unidades de relieve de Aragón, España, Europa y el mundo.
5. Clima: tipos de clima. El cambio climático.
6. Medio natural: áreas y problemas medioambientales. Relación sociedad- medio ambiente.
7. La población. Conceptos básicos de demografía. Núcleos de población y vacíos demográficos: causas y consecuencias. Movimientos migratorios.
8. La organización política: tipos de estados. La Unión Europea: integrantes, principales instituciones y políticas.
9. La organización territorial. Mapas de Europa y España.
10. Los elementos de la economía. Sistemas y sectores económicos.
11. Aprovechamiento y futuro de los recursos naturales. Impacto medioambiental. Desarrollo sostenible. Desarrollo y subdesarrollo. Los retos del mundo globalizado

CONTENIDOS MÍNIMOS 1º PMAR LENGUA

1. Resumen oral u escrito de textos breves.
2. Identificación del tema y el propósito comunicativo, las ideas principales y la estructura interna básica de un texto escrito.
3. Obtención de informaciones concretas en textos escritos de diversas fuentes localizadas en uno o varios párrafos del texto.
4. Manejo de técnicas de organización de ideas como esquemas jerárquicos o mapas conceptuales.
5. Planificación, redacción y revisión de textos (narrativos, descriptivos, dialogados y expositivos propios del ámbito académico y textos propios del ámbito público –cartas y correos electrónicos de solicitud-), y cuidado de su presentación.
6. Exposición oral o escrita sencilla acerca de un tema próximo al entorno del alumno.

7. Exposición de la opinión propia sobre una lectura de una obra literaria completa.
8. Identificación de las características básicas de un texto literario: género y subgénero, estructura, estilo...
9. Reconocimiento de los elementos de la narración en un texto de este tipo.
10. Identificación en textos literarios de las figuras retóricas más relevantes (comparación, metáfora, repetición, personificación, anáfora, hipérbole, paralelismo, etc.)
11. Métrica, rima, tipos de estrofas más utilizadas y poemas básicos (soneto y romance).
12. Reconocimiento de los principales elementos en un texto teatral.
13. Conocimiento y uso de las reglas generales de: a) acentuación (diptongos, hiatos y usos más frecuentes de tilde diacrítica); b) ortografía (en verbos irregulares); y c) puntuación (usos de la coma, del punto, y los signos del diálogo).
14. Reconocimiento de la estructura interna de una palabra y clasificación según su proceso de formación.
15. Reconocimiento de las categorías gramaticales y sus propiedades fundamentales.
16. Conjugación de los verbos regulares e irregulares.
17. Relaciones de significado entre las palabras: sinónimos, antónimos, hipónimos, hiperónimos, campos semánticos, homónimos y palabras polisémicas.
18. La comunicación y sus factores.
19. El origen del léxico del español.

CONTENIDOS MÍNIMOS 2º PMAR LENGUA

1. Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales: la entrevista, la exposición oral y el debate.
2. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos. Identificación del tema, la idea principal y la estructura básica de un texto.
3. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura, organizando razonadamente las ideas, exponiéndolas y respetando las ideas de los demás.
4. Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico/escolar y ámbito social
5. Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.
6. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales.
7. Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras: sintagma nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple.
8. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. CD, CI, CC, Atributo. Oraciones impersonales, activas y oraciones pasivas.
9. Conocimiento y descripción de la realidad plurilingüe de España.
10. Lectura de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil.
11. Identificación y comprensión de los géneros literarios y las obras más representativas de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro.

12. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.

4. TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES

A lo largo de los dos cursos que forman el *PMAR* se desarrollan contenidos que potencian la valoración y asunción de los valores democráticos recogidos en la Constitución española y en otros textos de valor universal.

El tratamiento de la educación en valores democráticos no se tiene en cuenta sólo a la hora de desarrollar los contenidos sino en el modo de hacerlo, ya que el funcionamiento del aula debe reflejar la **sociedad democrática y plural** en que la educación está inmersa, es decir, se potenciará la **participación**, el **respeto** por las opiniones ajenas y el respeto entre las personas, haciendo especial hincapié en las conductas socialmente constructivas.

Se intentará desarrollar una actitud de respeto ante otras creencias y culturas, considerando las aportaciones que todas ofrecen y rechazando posturas intransigentes hacia lo que es diferente.

Los contenidos del Ámbito Lingüístico-Social nos brindan una buena oportunidad para potenciar un compromiso personal para la **conservación del patrimonio artístico, lingüístico y cultural** que hemos heredado.

La reflexión sobre el **uso de la lengua** como medio para transmitir ideas y opiniones respetando las ajenas y la reflexión sobre la conveniencia de que conozcan las posibilidades de su lengua permitirá una mejor comunicación y entendimiento con los demás.

En el marco del tema lingüístico – léxico se inserta también una **valoración de la diversidad lingüística y cultural de España y Europa** como muestra de riqueza y pluralidad cultural. La búsqueda de las raíces comunes de las lenguas europeas, que estén relacionadas entre sí a partir del latín, y de cultismos y palabras patrimoniales que deriven de ellos contribuirá a la valoración de la importancia de la lengua como vehículo de unión entre los pueblos.

A lo largo del estudio de nuestra Historia aparecerá con frecuencia el **papel del hombre y de la mujer en la sociedad**, tema que será punto de apoyo para la reflexión sobre la igualdad de oportunidades de ambos sexos. Se detectarán por medio de textos situaciones en las que se produzca una discriminación por razón de sexo, en la política o en la vida cotidiana. Se promoverá una actitud de rechazo ante cualquier tipo de discriminación.

El tratamiento de la **Educación para la Paz** no se desarrolla sólo con la propia dinámica de trabajo en el aula sino al estudiar todos los conflictos bélicos que envolvieron la historia de nuestro país, sus causas y sus consecuencias, su actitud ante la guerra y ante la muerte. Se analizarán en textos escritos las aportaciones de personajes de cualquier ámbito al mundo de la paz, las relaciones entre los pueblos y la convivencia. Se analizará la importancia que tenía o no la paz en cada sistema de gobierno y se establecerá una comparación con el mundo actual.

5-. EVALUACIÓN DEL ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL

5.1-. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación del Ámbito Lingüístico y Social seguirán las orientaciones curriculares propuestas en normativa vigente, con la correspondiente relación con los bloques de contenidos y estándares de evaluación:

| PRIMER CURSO DEL PROGRAMA DE MEJORA DEL APRENDIZAJE Y DEL RENDIMIENTO | | | |
|--|-------------------------|---|--|
| BLOQUE 1: LA COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR. | | | |
| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
| <ul style="list-style-type: none"> • Escuchar • Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con los ámbitos de uso personal, académico/escolar y social. • Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados. • Observación, comprensión, interpretación y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, así como de la intención comunicativa de cada interlocutor y de la aplicación de las normas básicas que los regulan. • Hablar • Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales. • Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, | 1. | Comprender, interpretar y valorar textos orales de dificultad media, propios del ámbito personal, académico/escolar y social. | 1.1 Comprende el sentido global de textos orales de dificultad media, propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante. |
| | | | 1.2 Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. |
| | | | 1.3 Identifica la idea principal y las secundarias de un texto con dificultad media. |
| | 2. | Comprender, interpretar y valorar textos orales de dificultad media, de diferente tipo. | 2.1 Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y la estructura; reconociendo la intención comunicativa del hablante y las estrategias de cohesión textual oral. |
| | | | 2.2 Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...). |

| | | | |
|--|--|-----|---|
| <p>prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan las prácticas orales. | | 2.3 | <p>Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p> |
|--|--|-----|---|

PRIMER CURSO DEL PROGRAMA DE MEJORA DEL APRENDIZAJE Y DEL RENDIMIENTO

BLOQUE 1: LA COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR.

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES | |
|------------|--|--------------------------------------|---|
| | <p>3. Comprender el sentido global de textos orales (conversaciones espontáneas, coloquios y debates) de dificultad media</p> | 3.1 | <p>Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas de dificultad media; identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.</p> |
| | | 3.2 | <p>Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.</p> |
| | <p>4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.</p> | 4.1 | <p>Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.</p> |
| | <p>5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las</p> | 5.1 | <p>Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.</p> |

| | | producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...). | 5.2 | Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso. |
|--|--|--|--|--|
| PRIMER CURSO DEL PROGRAMA DE MEJORA DEL APRENDIZAJE Y DEL RENDIMIENTO | | | | |
| BLOQUE 1: LA COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR. | | | | |
| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES | | |
| | 6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. | 6.1 | Realiza presentaciones orales. | |
| | | 6.2 | Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo. | |
| | | 6.3 | Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral. | |
| | 7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas. | 7.1 | Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás. | |
| | | 7.2 | Respetar las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida. | |

| | | | | |
|--|----|--|-----|---|
| | 8. | Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones. | 8.1 | Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación. |
|--|----|--|-----|---|

PRIMER CURSO DEL PROGRAMA DE MEJORA DEL APRENDIZAJE Y DEL RENDIMIENTO

BLOQUE 2: COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR.

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES | | | |
|--|--------------------------------|---|---|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Leer. • Conocimiento y uso de técnicas y estrategias para la comprensión de textos escritos. • Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico/escolar y social. • Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, dialogados, instructivos y expositivos. • Actitud crítica y reflexiva ante la lectura. • Respeto a las exposiciones y opiniones ajenas. • Utilización de diccionarios, Tecnologías de la Información y la Comunicación y conocimiento del funcionamiento de bibliotecas. • Escribir. • Conocimiento y uso de técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión de textos. • Aplicación de las normas ortográficas y gramaticales. • Escritura de textos relacionados con los ámbitos personal, académico/escolar y social. | 1. | Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de los textos. | 1.1 | Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico. | |
| | | | 1.2 | Identifica la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas. | |
| | | 2. | Leer, comprender, interpretar y valorar textos de dificultad media | 2.1 | Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos propios del ámbito personal y, familiar, académico y social, identificando la tipología textual. |
| | | | | 2.2 | Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas. |
| | | | | 2.3 | Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas. |
| | | 3. | Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. | 3.1 | Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto. |
| | | | | 3.2 | Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto. |
| | | | | 3.3 | Respeto las opiniones de los demás. |

| | | | | |
|---|----|---|-----|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados e instructivos de nivel medio. • Interés por la escritura como forma de aprendizaje y de comunicación de conocimiento, ideas, sentimientos y emociones. | 4. | <p>Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.</p> | 4.1 | <p>Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.</p> |
|---|----|---|-----|--|

| PRIMER CURSO DEL PROGRAMA DE MEJORA DEL APRENDIZAJE Y DEL RENDIMIENTO | | | | |
|--|--------------------------------|---|---|--|
| BLOQUE 3: CONOCIMIENTO DE LA LENGUA | | | | |
| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES | |
| <ul style="list-style-type: none"> • La palabra • Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección. • Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras • Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. • Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua. • Las relaciones gramaticales • Reconocimiento, identificación y explicación de los distintos sintagmas o grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple. • Reconocimiento uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto, predicado y complementos. • Utilización de una terminología | 1. | <p>Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos, y para la composición y revisión, progresivamente autónoma, de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.</p> | 1.1 | <p>Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos, utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos y aplicando la terminología gramatical necesaria.</p> |
| | 1.2 | <p>Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.</p> | | |
| | 2. | <p>Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.</p> | 2.1 | <p>Reconoce y explica las categorías gramaticales y sus características flexivas y función en la lengua.</p> |
| | 2.2 | <p>Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.</p> | | |
| | 3. | <p>Comprender utilizar y valorar las relaciones semánticas de semejanza y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.</p> | 3.1 | <p>Reconoce, explica y utiliza sinónimos y antónimos de una palabra y su uso concreto en un enunciado o en un texto oral o escrito.</p> |
| | 3.2 | <p>Reconoce, explica y utiliza las distintas relaciones semánticas que se establecen entre palabras (polisemia, homonimia, hiperonimia e hiponimia, etc.).</p> | | |
| | 4. | <p>Aplicar y valorar las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la</p> | 4.1 | <p>Conoce y utiliza reglas ortográficas y gramaticales, para corregir errores y mejorar sus producciones orales y escritas.</p> |

| | | | |
|---|---|-----|--|
| <p>sintáctica básica: oración; sujeto y predicado; predicado nominal y predicado verbal; sujeto, verbo y complementos; agente, causa y paciente.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El discurso • Reconocimiento uso y explicación de los conectores textuales y de los | <p>necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.</p> | 4.2 | <p>Conoce y aplica las informaciones que proporcionan los diccionarios y otras fuentes de consulta sobre clases de palabras, relaciones semánticas (sinonimia, antonimia...)</p> |
| | | | |

PRIMER CURSO DEL PROGRAMA DE MEJORA DEL APRENDIZAJE Y DEL RENDIMIENTO

BLOQUE 3: CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|--|---|---|
| <p>principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (deixis personal, temporal y espacial) como léxicos (elipsis, hiperónimos, campos semánticos y familias léxicas).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Composición de enunciados y textos cohesionados con inserción de elementos explicativos. • Las variedades de la lengua • Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración de la misma como fuente de enriquecimiento personal y muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural. | 5. | <p>Observar, reconocer y explicar los usos de los sintagmas o grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman.</p> |
| | 5.1 | <p>Identifica los diferentes grupos de palabras en enunciados y textos, diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y los mecanismos de conexión entre estos y el núcleo.</p> |
| | 5.2 | <p>Conoce y usa una terminología sintáctica básica: oración, sujeto y predicado, predicado nominal y verbal, tipos de complementos...</p> |
| | 6. | <p>Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.</p> |
| | 6.1 | <p>Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos).</p> |
| | 6.2 | <p>Reconoce las diferentes modalidades oracionales atendiendo a la intención comunicativa del emisor.</p> |
| | 7. | <p>Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y</p> |
| 7.1 | <p>Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.</p> | |

| | | disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa. | 7.2 | Reconoce la coherencia de un discurso identificando mediante sus marcadores lingüísticos las diferentes intenciones comunicativas del emisor, reconociendo la estructura y disposición de contenidos y lo aplica en la elaboración y corrección de textos propios y ajenos. |
|---|-------------------------|--|-----|---|
| PRIMER CURSO DEL PROGRAMA DE MEJORA DEL APRENDIZAJE Y DEL RENDIMIENTO | | | | |
| BLOQUE 3: CONOCIMIENTO DE LA LENGUA | | | | |
| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES | | |
| | 8. | Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos con especial atención a nuestra Comunidad Autónoma, sus orígenes históricos y valorar esta relación como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural. | 8.1 | Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales y valora la realidad plurilingüe de España como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural. |
| BLOQUE 4: EDUCACIÓN LITERARIA. | | | | |
| • Lectura de obras o fragmentos de obras de la literatura aragonesa, española y universal de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de reconocimiento del mundo para lograr el desarrollo de los propios gustos e intereses literarios y consolidar el hábito lector. | 1. | Leer obras, o fragmentos de obras de la literatura aragonesa, española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, afianzando su hábito lector. | 1.1 | Lee y comprende obras o fragmentos de obras literarias afianzando su hábito lector. |
| | 2. | Favorecer el hábito lector y el gusto por la lectura en todas sus vertientes: como instrumento | 2.1 | Lee textos literarios, disfruta de la lectura y comparte su experiencia con sus compañeros. |

| | | | |
|---|---|------------|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Introducción a la literatura a través de textos. • Conocimiento de los géneros y principales subgéneros literarios y de sus características esenciales a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos. • Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales de los distintos géneros y subgéneros con intención lúdica y creativa. • Realización de trabajos académicos | <p>para la adquisición de nuevos aprendizajes, como fuente de enriquecimiento cultural y de placer personal, y como mediadora entre la experiencia emocional ficcional y la experiencia vital del lector.</p> | <p>2.2</p> | <p>Entiende el valor de la lectura como instrumento para la adquisición de nuevos aprendizajes y como mediadora entre la experiencia emocional ficcional y la experiencia vital.</p> |
|---|---|------------|--|

PRIMER CURSO DEL PROGRAMA DE MEJORA DEL APRENDIZAJE Y DEL RENDIMIENTO

BLOQUE 4: EDUCACIÓN LITERARIA.

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES | |
|--|--|---|--|
| <p>sobre temas del currículo de literatura.</p> <p>Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.</p> | <p>3. Comprender textos literarios de dificultad media identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando progresivamente algunas peculiaridades del lenguaje literario: convenciones de género, recursos expresivos y tropos.</p> | <p>3.1</p> | <p>Resume el contenido e identifica el tema de textos literarios de dificultad media reconociendo algunas de las convenciones de los principales géneros y subgéneros y alguno de los recursos propios del lenguaje literario.</p> |
| | <p>4. Redactar textos con intención literaria a partir de la lectura de textos ajustándose a las convenciones básicas de los principales géneros y subgéneros literarios reflexionando sobre la propia producción y la de sus compañeros.</p> | <p>4.1</p> | <p>Redacta textos con intención literaria a partir de la lectura de textos y ajusta sus producciones a las convenciones propias de cada género o subgénero.</p> |
| | <p>5. Realizar trabajos académicos, orales o escritos, en soporte digital o en papel, sobre temas del currículo de literatura</p> | <p>5.1</p> | <p>Realiza trabajos académicos orales o escritos, en soporte digital o en soporte papel, sobre temas del currículo de literatura.</p> |

| | | consultando fuentes variadas, citando adecuadamente y sistematizando progresivamente el aprendizaje de las claves y estrategias del discurso literario. | 5.2 | Aporta una visión personal sobre el tema trabajado y se expresa con corrección y coherencia. |
|---|-------------------------|---|-----|--|
| BLOQUE 5: HISTORIA | | | | |
| <p>La Edad Antigua: ·Grecia y Roma. Expansión y caída de las dos grandes civilizaciones. Legado cultural en Occidente.</p> <p>La Edad Media: • Concepto de 'Edad Media' y sus sub-etapas: Alta, Plena y Baja Edad Media.</p> | 1. | Explicar las características de cada tiempo histórico y ciertos acontecimientos que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la historia, diferenciando períodos que facilitan su estudio e interpretación. | 1.1 | <p>Ordena temporalmente algunos hechos históricos y otros hechos relevantes utilizando para ello las nociones básicas de sucesión, duración y simultaneidad.</p> <p>Representa en una línea de tiempo los límites cronológicos de la Edades de la historia. Sitúa en La Edad Media y Edad Moderna los principales hechos y personajes.</p> |
| PRIMER CURSO DEL PROGRAMA DE MEJORA DEL APRENDIZAJE Y DEL RENDIMIENTO | | | | |
| BLOQUE 5: HISTORIA. | | | | |
| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES | | |
| <p>La "caída" del Imperio Romano en Occidente: división política e invasiones germánicas. Los reinos germánicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Islam y el proceso de unificación de los pueblos musulmanes. • La Península Ibérica: la invasión musulmana (Al. Ándalus) y los reinos cristianos. • La Plena Edad Media en Europa (siglos XI, XII y XIII). Del feudalismo al renacer de la ciudad medieval • La expansión comercial europea y la recuperación de las ciudades. • La Baja Edad Media en Europa (siglos XIV y XV).La crisis de la Baja Edad Media: la 'Peste Negra' y sus consecuencias.; Al-Ándalus: los Reinos de Taifas. Reinos de Aragón y de Castilla. <p>La Edad Moderna:</p> | 2. | Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos. | 2.1 | Compara las formas de vida (en diversos aspectos) del Imperio Romano con las de los reinos germánicos y justifica que, desde la perspectiva occidental, hablemos de una nueva época. Explica las consecuencias sociales y culturales de la progresiva ruralización de Occidente. |
| | 3. | Explicar la organización feudal, sus causas y sus consecuencias. | 3.1 | Caracteriza la sociedad feudal y las relaciones entre señores y campesinos. Comenta textos relativos a los tres grupos sociales de la época feudal. Explica las causas de la aparición del feudalismo. Esquematiza y recrea plástica o virtualmente un mapa conceptual del mundo feudal. |
| | 4. | Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socio-económicos, políticos y culturales. | 4.1 | Explica la importancia de Al-Ándalus en la Edad Media |

| | | | | |
|---|----|--|-----|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • El Renacimiento y el Humanismo; su alcance posterior. El arte renacentista. • Los descubrimientos geográficos: Castilla y Portugal. Conquista y colonización de América. • Las monarquías modernas. La unión dinástica de Castilla y Aragón. • El siglo XVII en Europa. Las monarquías autoritarias, parlamentarias y absolutas. • El arte Barroco. Principales manifestaciones de la cultura del siglo XVII. | 5. | Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media. | 5.1 | Describe características del arte románico y gótico y comenta obras representativas mediante un guion dado. Relaciona el arte románico con la mentalidad y con la sociedad feudal. Contextualiza el gótico y señala las diferencias respecto al Románico. Capta sensiblemente y comprende la noción de evolución estilística. |
| | 6. | Explicar los cambios económicos sociales, políticos y culturales que supone el renacer de la ciudad medieval en el S. XIII. Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales en el S.XIV | 6.1 | Esquematiza y explica los cambios que genera el renacer de las ciudades a partir del S. XIII. Comprende el impacto de una crisis demográfica y económica en las sociedades medievales europeas. Explica las consecuencias de la peste de 1348. |

PRIMER CURSO DEL PROGRAMA DE MEJORA DEL APRENDIZAJE Y DEL RENDIMIENTO

BLOQUE 5: HISTORIA.

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES | | |
|------------|-------------------------|--|-----|--|
| | 7. | Comprender la significación histórica de la etapa del Renacimiento en Europa. | 7.1 | Identifica rasgos del Renacimiento y del Humanismo en la historia europea, a partir de diferente tipo de fuentes históricas. Relaciona los cambios mentales y los nuevos valores del Renacimiento con el papel de la burguesía. |
| | 8. | Relacionar el alcance de la nueva mirada de los humanistas, los artistas y científicos del Renacimiento con etapas anteriores y posteriores. | 8.1 | Conoce obras y legado de artistas, humanistas y científicos de la época. Redacta una exposición sobre personalidades como Maquiavelo, Erasmo de Rotterdam, Copérnico, Leonardo da Vinci u otros. Comenta mediante un guión dado obras relevantes de la arquitectura, la escultura y la pintura de los siglos XV y XVI. |
| | 9. | Entender los procesos de conquista y colonización, y sus consecuencias. | 9.1 | Explica las distintas causas que condujeron al descubrimiento de América para los europeos, a su conquista y a su colonización. Relaciona dichas causas con los cambios económicos y mentales de la época renacentista. |

| | | | | |
|--|----|--|------|---|
| | 10 | Comprender la diferencia entre los reinos medievales y las monarquías modernas. | 10.1 | Distingue las características de regímenes monárquicos autoritarios, parlamentarios y absolutos. Compara el modelo político de la Francia de Luis XIV y el modelo de monarquía parlamentaria implantado en Inglaterra en el S.XVII. |
| | 11 | Conocer la importancia del arte Barroco en Europa y de autores y obras representativas. Utilizar el vocabulario histórico-artístico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado. | 11.1 | Identifica obras significativas del arte Barroco y coméntalas aplicando características generales de este estilo. |

| SEGUNDO CURSO DEL PROGRAMA DE MEJORA DEL APRENDIZAJE Y DEL RENDIMIENTO | | | | |
|--|--------------------------------|--|---|--|
| BLOQUE 1: LA COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR. | | | | |
| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES | |
| <p>Escuchar.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico/escolar y ámbito social. • Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, dialogados, instructivos, expositivos y argumentativos. • Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que los regulan. <p>Hablar.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales. | 1. | Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social. | 1.1 | Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante. |
| | | | 1.2 | Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. |
| | 2. | Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo. | 2.1 | Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente. |
| | 3. | Comprender el sentido global de textos orales. | 3.1 | Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas; identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos. |

| | | | | |
|--|----|---|-----|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva. • Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales | | | 3.2 | Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral. |
| | 4. | Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...). | 4.1 | Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos. |

SEGUNDO CURSO DEL PROGRAMA DE MEJORA DEL APRENDIZAJE Y DEL RENDIMIENTO

BLOQUE 1: LA COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR.

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|------------|--|---|
| | 5. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. | 5.1 Realiza presentaciones orales. |
| | 6. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas. | 6.1 Respetar las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida. |

BLOQUE 2: COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR.

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|--|--|---|
| Leer. <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos. • Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico/escolar y ámbito | 1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. | 1.1 Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto. |
| | | 1.2 Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas. |

| | | | | |
|--|----|---|-----|---|
| <p>social.</p> <ul style="list-style-type: none"> Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos, dialogados, instructivos, expositivos y argumentativos. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura, organizando razonadamente las ideas, exponiéndolas y respetando las ideas de los demás. Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información. <p>Escribir.</p> <ul style="list-style-type: none"> Conocimiento y uso de las técnicas y | 2. | Leer, comprender, interpretar y valorar textos. | 2.1 | Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar, académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado. |
| | | | 2.2 | Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido. |

SEGUNDO CURSO DEL PROGRAMA DE MEJORA DEL APRENDIZAJE Y DEL RENDIMIENTO

BLOQUE 2: COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR.

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES | | |
|--|-------------------------|--|-----|---|
| <p>estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso.</p> <ul style="list-style-type: none"> Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico/escolar y ámbito social. Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados. Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones. | 3. | <p>Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.</p> | 2.3 | Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas... |
| | | | 3.1 | Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto. |
| | 4. | <p>Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.</p> | 3.2 | Respetar las opiniones de los demás. |
| | | | 4.1 | Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos. |
| | 5. | <p>Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.</p> | 5.1 | Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales, etc. y redacta borradores de escritura. |

| | | | |
|--|--|-----|---|
| | | 5.2 | Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas. |
| | 6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso. | 6.1 | Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo. |
| | | 6.2 | Escribe textos narrativos, descriptivos instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo. |

| SEGUNDO CURSO DEL PROGRAMA DE MEJORA DEL APRENDIZAJE Y DEL RENDIMIENTO | | | |
|---|---|---|---|
| BLOQUE 2: COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR. | | | |
| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES | |
| | | 6.3 | Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido. |
| | 7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. | 7.1 | Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión. |
| BLOQUE 3: CONOCIMIENTO DE LA LENGUA | | | |
| La palabra. • Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección. • Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para formar palabras. • Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de | 1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos, y para la composición y revisión, progresivamente autónoma, de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua. | 1.1 | Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos. |
| | | 1.2 | Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas. |

| | | | | |
|---|----|--|-----|--|
| <p>las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. • Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua. <p>Las relaciones gramaticales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras: grupo nominal, | 2. | Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas | 2.1 | Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo. |
| | 3. | Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito. | 3.1 | Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito. |

SEGUNDO CURSO DEL PROGRAMA DE MEJORA DEL APRENDIZAJE Y DEL RENDIMIENTO

BLOQUE 3: CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES | | |
|--|--------------------------------|--|-----|---|
| <p>adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Oraciones impersonales, activas y oraciones pasivas. <p>El discurso.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos. • Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modelización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y | 4. | Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. | 4.1 | Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario. |
| | 5. | Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple. | 5.1 | Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple. |
| | 6. | Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple. | 6.1 | Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor. |

| | | | | |
|--|----|--|-----|---|
| <p>la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto. • Las variedades de la lengua. • Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural. | 7. | Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso. | 7.1 | Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto. |
| | 8. | Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe. | 8.1 | Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor. |
| | 9. | Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe. | 9.1 | Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos. |

SEGUNDO CURSO DEL PROGRAMA DE MEJORA DEL APRENDIZAJE Y DEL RENDIMIENTO

BLOQUE 3: CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|-------------------|--|--|
| | 10 Conocer la realidad plurilingüe de España, y de la situación lingüística en Aragón, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales. | 10.1 Localiza en un mapa las distintas lenguas de España, con especial atención a la situación lingüística en Aragón, valorando la variedad como riqueza y evitando juicios de valor; asimismo explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales. |

BLOQUE 4: EDUCACIÓN LITERARIA.

| | | | | |
|---|----|--|-----|--|
| <p>Plan lector.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el | 1. | Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura. | 1.1 | Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses. |
|---|----|--|-----|--|

| | | | | |
|---|----|---|-----|---|
| <p>desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Introducción a la literatura a través de los textos. • Aproximación a los géneros literarios y a las obras más representativas de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos. <p>Creación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa. • Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos. | 2. | Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc. de todas las épocas. | 2.1 | Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal. |
| | 3. | Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. | 3.1 | Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario. |

SEGUNDO CURSO DEL PROGRAMA DE MEJORA DEL APRENDIZAJE Y DEL RENDIMIENTO

BLOQUE 4: EDUCACIÓN LITERARIA.

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES | | |
|------------|-------------------------|--|-----|---|
| | 4. | Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. | 4.1 | Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa. |
| | 5. | Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. | 5.1 | Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia. |
| | | | 5.2 | Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la comunicación para la realización de sus trabajos académicos. |

BLOQUE 5: EL ESPACIO HUMANO.

| | | |
|--|--|--|
| España, Europa y el Mundo: la población; la organización territorial; modelos demográficos; movimientos migratorios; la ciudad y el proceso de | 1. Analizar las características de la población española, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios. | 1.1. Explica la pirámide de población de España y de las diferentes comunidades autónomas. |
| | | 1.2. Analiza en distintos medios los movimientos migratorios en las últimas tres décadas |

| | | |
|---|---|---|
| urbanización. Actividades humanas: áreas productoras del mundo. Sistemas y sectores económicos. Espacios geográficos según actividad económica. Los tres sectores Aprovechamiento y futuro de los recursos naturales. Desarrollo sostenible. Espacios geográficos según actividad económica. Los tres sectores. Impacto medioambiental y aprovechamiento de recursos. | 2. Conocer la organización territorial de España. | 2.1. Distingue en un mapa político la distribución territorial de España: comunidades autónomas, capitales, provincias, islas. |
| | 3. Conocer y analizar los problemas y retos medioambientales que afronta España, su origen y las posibles vías para afrontar estos problemas. | 3.1. Compara paisajes humanizados españoles según su actividad económica. |
| | 4. Conocer los principales espacios naturales protegidos a nivel peninsular e insular. | 4.1. Sitúa los parques naturales españoles en un mapa, y explica la situación actual de algunos de ellos. |
| | 5. Identificar los principales paisajes humanizados españoles, identificándolos por comunidades autónomas. | 5.1. Clasifica los principales paisajes humanizados españoles a través de imágenes |
| | 6. Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano. | 6.1. Interpreta textos que expliquen las características de las ciudades de España, ayudándote de internet o de medios de comunicación escrita. |

SEGUNDO CURSO DEL PROGRAMA DE MEJORA DEL APRENDIZAJE Y DEL RENDIMIENTO

BLOQUE 5: EL ESPACIO HUMANO.

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|--|--|--|
| | 7. Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población. | 7.1. Explica las características de la población europea. |
| | | 7.2. Compara entre países la población europea según su distribución, evolución y dinámica. |
| | 8. Reconocer las actividades económicas que se realizan en Europa, en los tres sectores, identificando distintas políticas económicas. | 8.1. Diferencia los diversos sectores económicos europeos. |
| | 9. Comprender el proceso de urbanización, sus pros y contras en Europa | 9.1. Distingue los diversos tipos de ciudades existentes en nuestro continente. 9.2. Resume elementos que diferencien lo urbano y lo rural en Europa |
| | 10. Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población y las migraciones. | 10.1. Localiza en el mapa mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas. |
| 10.2. Sitúa en el mapa del mundo las veinte ciudades más pobladas, dice a qué país pertenecen y explica su posición económica. | | |

| | | |
|--|---|---|
| | | 10.3. Explica el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los de acogida. |
| | 11. Conocer las características de diversos tipos de sistemas económicos. | 11.1. Diferencia aspectos concretos y su interrelación dentro de un sistema económico. |
| | 12. Entender la idea de «desarrollo sostenible» y sus implicaciones. | 12.1. Define «desarrollo sostenible» y describe conceptos clave relacionados con él. |
| | 13. Localizar los recursos agrarios y naturales en el mapa mundial | 13.1. Sitúa en el mapa las principales zonas cerealícolas y las más importantes masas boscosas del mundo. |
| | | 13.2. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras de minerales en el mundo. |
| | | 13.3. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras y consumidoras de energía en el mundo. |
| | | 13.4. Identifica y nombra algunas energías alternativas. |

SEGUNDO CURSO DEL PROGRAMA DE MEJORA DEL APRENDIZAJE Y DEL RENDIMIENTO

BLOQUE 5: EL ESPACIO HUMANO.

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|-------------------|--|--|
| | 14. Explicar la distribución desigual de las regiones industrializadas en el mundo. | 14.1. Localiza en un mapa a través de símbolos y leyenda adecuados, los países más industrializados del mundo. |
| | | 14.2. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras y consumidoras de energía en el mundo |
| | 15. Analizar el impacto de los medios de transporte en su entorno. | 15.1. Traza sobre un mapamundi el itinerario que sigue un producto agrario y otro ganadero desde su recolección hasta su consumo en zonas lejanas y extrae conclusiones. |
| | 16. Analizar los datos del peso del sector terciario de un país frente a los del sector primario y secundario. Extraer conclusiones. | 16.1. Compara la población activa de cada sector en diversos países y analiza el grado de desarrollo que muestran estos datos. |
| | 17. Señalar en un mapamundi las grandes áreas urbanas y realizar el comentario. | 17.1. Elabora gráficos de distinto tipo (lineales, de barra y de sectores) en soportes virtuales o analógicos que reflejen información económica y demográfica de países o áreas geográficas a partir de los datos elegidos. |

| | | |
|--|--|--|
| | 18. Identificar el papel de grandes ciudades mundiales como dinamizadoras de la economía de sus regiones. | 18.1. Describe adecuadamente el funcionamiento de los intercambios a nivel internacional utilizando mapas temáticos y gráficos en los que se refleja las líneas de intercambio |
| | | 18.2. Realiza un gráfico con datos de la evolución del crecimiento de la población urbana en el mundo. |
| | 19. Analizar textos que reflejen un nivel de consumo contrastado en diferentes países y sacar conclusiones. | 19.1. Comparar las características del consumo interior de países como Brasil y Francia. |
| | 20. Analizar gráficos de barras por países donde se represente el comercio desigual y la deuda externa entre países en desarrollo y los desarrollados. | 20.1. Crea mapas conceptuales (usando recursos impresos y digitales) para explicar el funcionamiento del comercio y señala los organismos que agrupan las zonas comerciales. |
| | 21. Relacionar áreas de conflicto bélico en el mundo con factores económicos y políticos. | 21.1. Realiza un informe sobre las medidas para tratar de superar las situaciones de pobreza. |
| | | 21.2. Señala áreas de conflicto bélico en el mapamundi |

SEGUNDO CURSO DEL PROGRAMA DE MEJORA DEL APRENDIZAJE Y DEL RENDIMIENTO

BLOQUE 6: HISTORIA.

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES |
|--|--|---|
| La Edad Moderna: el Renacimiento y el Humanismo; su alcance posterior. El arte Renacentista Los descubrimientos geográficos: Castilla y Portugal. Conquista y colonización de América. Las monarquías modernas. La unión dinástica de Castilla y Aragón. Los Austrias y sus políticas: Carlos V y Felipe II. Las «guerras de religión», las reformas protestantes y la contrarreforma católica | 30. Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales. | 30.1. Comprende el impacto de una crisis demográfica y económica en las sociedades medievales europeas |
| | 31. Comprender la significación histórica de la etapa del Renacimiento en Europa. | 31.1.1. Distingue diferentes modos de periodización histórica (Edad Moderna, Renacimiento, Barroco, Absolutismo). |
| | | 31.2. Identifica rasgos del Renacimiento y del Humanismo en la historia europea, a partir de diferente tipo de fuentes históricas |
| | 32. Relacionar el alcance de la nueva mirada de los humanistas, los artistas y científicos del Renacimiento con etapas anteriores y posteriores. | 32.1. Conoce obras y legado de artistas, humanistas y científicos de la época. |
| 33. Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna. | 33.1. Conoce los principales hechos de la expansión de Aragón y de Castilla por el mundo. | |

| | | |
|--|--|---|
| | 34. Entender los procesos de conquista y colonización, y sus consecuencias. | 34.1. Explica las distintas causas que condujeron al descubrimiento de América para los europeos, a su conquista y a su colonización. 34.2. Sopesa interpretaciones conflictivas sobre la conquista y colonización de América. |
| | 35. Comprender la diferencia entre los reinos medievales y las monarquías modernas. | 35.1. Distingue las características de regímenes monárquicos autoritarios, parlamentarios y absolutos |
| | 36. Conocer rasgos de las políticas internas y las relaciones exteriores de los siglos XVI y XVII en Europa. | 36.1. Analiza las relaciones entre los reinos europeos que conducen a guerras como la de los Treinta Años. |
| | 37. Conocer la importancia de algunos autores y obras de estos siglos. | 37.1. Analiza obras (o fragmentos de ellas) de algunos autores de esta época en su contexto. |
| | 38. Conocer la importancia del arte Barroco en Europa y en América. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado. | 38.1. Identifica obras significativas del arte Barroco. |

5.2.- EVALUACIÓN INICIAL.

Al iniciar el Programa, será de gran utilidad una **evaluación inicial** que detecte la capacidad lectora, de comprensión y de expresión y el grado de conocimiento de algunos otros referentes conceptuales de las materias. Esta evaluación inicial puede mostrar posibles carencias y puntos débiles que será necesario reforzar y también líneas de interés que puedan resultar motivadoras para el grupo.

La evaluación inicial se llevará a cabo por medio de una **prueba objetiva** al comienzo de curso, mediante esta prueba el profesor podrá conocer los conocimientos que, relativos o afines a la materia, posee el alumno. Este conocimiento servirá al profesor para concretar el punto de partida desde el que iniciar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

5.3.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, la evaluación debe ser **continua**: constatará los progresos y tendrá en cuenta el punto de partida, el trabajo desarrollado y el resultado final. Esta idea ha de ser asumida por los alumnos de modo que valoren la necesidad de un trabajo continuo y honesto.

La evaluación será esencialmente **formativa** y valorará todo tipo de elementos significativos, como la participación, la realización de trabajos, la asistencia, la actitud, las pruebas informales, los exámenes prácticos, la observación directa, los ejercicios, etc.

El objetivo es convertir cada actividad educativa en un elemento básico de evaluación con carácter acumulativo, por lo que se controlarán todas las actividades realizadas, tanto las que formen parte de la práctica diaria como los controles puntuales.

5.4.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Siguiendo los preceptos expuestos, se establecen en esta Programación los siguientes instrumentos de evaluación, con los cuales se llegará a determinar, tomando como referencia los criterios de evaluación y las competencias básicas, si el alumno supera o no el Ámbito Lingüístico-Social:

1-. **Evaluación inicial:** por medio de una prueba objetiva al comienzo de curso, el profesor podrá conocer los conocimientos que, relativos o afines a la materia, posee el alumno. Este conocimiento servirá al profesor para concretar el punto de partida desde el que iniciar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

2-. **Evaluación trimestral:** cada trimestre se irán realizando **pruebas objetivas** a medida que se avance en la explicación de los temas. Se añadirán a las pruebas objetivas la **realización de trabajos individuales y en grupo** en los que el alumno demuestre su manejo de las fuentes de información, su capacidad de relación, de síntesis, de coherencia, su dominio de la expresión escrita, etc. Asimismo, se valorará en cada trimestre el **trabajo diario realizado en clase** y la **tarea individual del alumno**. Serán también instrumentos de evaluación la **actitud, el interés** del alumno hacia la materia, **la participación, el esfuerzo** y, en general, la muestra de actitudes que favorezcan la convivencia y el trabajo del grupo. La **observación**, pues, es también un útil instrumento de evaluación, ayudado siempre por plantillas de evaluación para poner la atención en las cuestiones significativas.

3-. **Evaluación final:** si el profesor lo creyera conveniente, para aquellos alumnos que, habiendo trabajado de forma continua a lo largo del curso y habiendo demostrado una actitud positiva hacia la materia, no obtuviesen la puntuación media requerida para superar la materia, se podría realizar una prueba objetiva, a modo de evaluación final, acompañada de los trabajos oportunos. La superación de esta prueba y la entrega de determinados trabajos podrían suponer la superación de la materia, siempre con una calificación no superior a un 5.

4-. **Evaluación extraordinaria:** se convocará a evaluación extraordinaria en el tiempo y forma que la normativa precise a aquellos alumnos que no superen la materia durante el curso. La prueba extraordinaria constará de la presentación o mejora de los trabajos pertinentes.

Según se ha explicado en los apartados anteriores, se utilizarán, según parezca conveniente, **distintos instrumentos y técnicas de evaluación**, entre los que se considera necesarios:

- observación continua y sistemática de la actitud, el interés y esfuerzo y la participación del alumnado en las actividades de enseñanza-aprendizaje propuestas
- seguimiento de su cuaderno de clase y de las fichas de trabajo
- control y revisión diaria de las tareas encomendadas
- trabajos individuales o cooperativos, que pueden ser de investigación o creación

- ejercicios de comprensión oral y escrita
- producción de textos propios de tipología diversa
- actividades de expresión oral
- pruebas objetivas sobre los contenidos trabajados

5.5-. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Cada evaluación estará constituida por cuatro bloques de notas, con el porcentaje de peso en la calificación final que se indica:

1. Exámenes de unidades didácticas, controles y pruebas periódicas: 20 % *
2. Trabajos individuales y en grupo sobre distintos aspectos de la asignatura: 30%
3. Actitud en clase y hacia la asignatura (interés, esfuerzo, respeto, comportamiento, etc.): 20%
4. Presentación diaria de las tareas y valoración del cuaderno de trabajo: 30%

*En caso de no realizar ningún examen durante una evaluación, dicho porcentaje pasará al trabajo diario (punto 4).

La nota de cada evaluación se establecerá realizando la media entre las notas finales de las dos áreas que componen el ámbito: Lengua y Ciencias Sociales. Para poder hacer la media entre las dos y aprobar el ámbito será necesario tener un 4 en cada una de ellas.

La calificación final del curso se obtendrá atendiendo a la siguiente progresión: 1ª evaluación: 25%; 2ª evaluación: 35% y 3ª evaluación: 40%. No obstante, si la evolución del alumno ha sido ascendente y se valora que ha sido fruto de una actitud particularmente positiva, será tenido en cuenta dando más peso a la nota de la última evaluación. Al comienzo de cada evaluación se indicarán los contenidos que se van a abordar a lo largo de la misma, la metodología didáctica que se va a seguir en cada caso y los trabajos que se van a exigir. No obstante, señalaremos que se podrán proponer actividades nuevas o suprimir algunas de las que se recogen en la Programación, si así lo estima oportuno el profesor que imparte la materia.

Si el Ámbito Lingüístico-Social no fuese superado a lo largo del curso, se someterá a **revisión individual** por parte del profesor el trabajo del alumno. Según el resultado de esta revisión, el alumno deberá **recuperar aquellas partes que el profesor considere que están suspensas**. El ámbito sociolingüístico está integrado por contenidos de dos áreas: Lengua y Literatura, y Ciencias Sociales. El área de Lengua se considera de evaluación continua, por lo que no se prevén pruebas específicas de recuperación en el caso de que hubiera evaluaciones suspendidas. El curso se supera aprobando la última evaluación y entregando los trabajos y tareas indicados por la profesora sobre aquellos contenidos que se consideren no alcanzados. Se introducirán conceptos y procedimientos de unidades anteriores en las actividades y pruebas de cada evaluación. Por el contrario, el área de Ciencias Sociales y los contenidos correspondientes a Literatura se recuperarán si han quedado

suspendidos en una determinada evaluación. Para ello se realizarán pruebas específicas de recuperación.

En el caso de que el alumno no hubiese aprobado en junio, se recurrirá a las **Pruebas Extraordinarias**, que consistirán en **uno o varios de los puntos siguientes**, según la valoración que el profesor haya hecho del trabajo realizado por el alumno durante el curso:

- Realización de una **prueba objetiva** sobre los contenidos mínimos marcados en esta Programación, en el calendario que marque el Centro para dichas pruebas.
- Realización de **trabajos monográficos sobre los contenidos no superados**.
- Realización, dirigida y tutorada por el profesor, de un **dossier-resumen de la parte o partes que quedan por superar**.

5.6.- PROCESO DE RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON ASIGNATURAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

5.6.1.- Materias pendientes al inicio de un programa

Las asignaturas pendientes de cursos anteriores, cuya denominación se mantenga en el PMAR o cuyos contenidos se incluyan dentro de los ámbitos específicos, serán evaluadas en el marco de dichas asignaturas y ámbitos:

- Las asignaturas pendientes de 1º de ESO, cuya denominación se mantenga en PMAR I o se incluya en un ámbito, se considerarán recuperadas si el alumno aprueba la primera evaluación del Ámbito Sociolingüístico.
- En el caso de no superar la asignatura en la 1ª evaluación, se supera la asignatura si se aprueba la 2ª evaluación. Se podrá reforzar los procesos de recuperación con la realización de un proyecto relacionado con los contenidos mínimos de la asignatura pendiente. El proyecto se calificará con una ponderación mínima del 50% de la nota total.
- Si la asignatura no se supera con los procesos anteriores quedará pendiente, pudiendo recuperarse en la evaluación extraordinaria que se realizará en el mes de junio de 2021.

5.6.2.- Ámbito científico pendiente

- Los alumnos que pasen al segundo curso de PMAR (3º) con el Ámbito Sociolingüístico pendiente del primer curso (2º) seguirán el mismo plan de recuperación indicado en el punto 5.6.1.
- Los alumnos que pasen a 4º curso de ESO con el Ámbito Científico pendiente del primer o segundo curso de seguirán el mismo plan de recuperación indicado en el punto 9.9.1.

6. PLAN DE MEJORA DE LOS RESULTADOS ACADÉMICOS

El plan de mejora de los resultados académicos se ha confeccionado en coordinación con el Departamento de Lengua y Literatura Castellana. Aun teniendo en cuenta la peculiaridad de los alumnos que cursan el *PMAR*, se constata que sus carencias son las mismas que las del resto del alumnado del Centro y en algunos casos más acusadas.

La primera medida a llevar a cabo es el **análisis de la motivación y el método de trabajo de cada uno de los alumnos** del grupo particularmente. A partir de los resultados de este análisis se intentará trabajar de manera individual reforzando aquellos aspectos que sea necesario. De manera general **se incidirá en los siguientes aspectos:**

- Organización de un calendario de estudio.
- Orden en los materiales necesarios para el estudio de las diferentes materias.
- Motivación en cuanto a los contenidos del Ámbito.
- Constancia en la realización de las tareas diarias.
- Importancia de la memoria como uno de los métodos de aprendizaje.
- Realización de resúmenes y esquemas.
- Incidencia en la expresión oral y escrita.
- Interés por la lectura como un instrumento de aprendizaje y de ocio.
- Mejora de la caligrafía y la ortografía.
- Corrección en la presentación de trabajos.
- Consideración positiva de la labor docente.
- Participar de un buen clima de convivencia en el aula.
- Respeto por las normas del centro.

Se intervendrá por parte del profesor de manera activa en los aspectos citados llevando a cabo las siguientes **actuaciones:**

- Revisar regularmente la tarea diaria.
- Preguntar de manera oral sobre la materia explicada en los días anteriores.
- Solicitar la entrega semanal o quincenal de una tarea por escrito en la que se valoren las principales técnicas de la expresión (coherencia, puntuación, ortografía, presentación).
- Controlar periódicamente los materiales de estudio.
- Asesorar en relación a la manera de organizar el trabajo y el estudio en casa (en especial en el segundo curso de *PMAR*, debido a la semipresencialidad).
- Dedicar una hora lectiva a la lectura de las obras propuestas como obligatorias u opcionales.
- Mantener un contacto fluido con las familias para que supervisen el trabajo de sus hijos.

7. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

7.1-. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

A la hora de establecer la metodología a seguir en la práctica docente se han de tener en cuenta tres puntos:

- El objetivo del *PMAR* es que los alumnos puedan alcanzar los objetivos de la etapa y adquirir las competencias clave con la finalidad de obtener el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.
- Las características de los alumnos que cursan el *PMAR*, tales como cierto déficit en la adquisición de capacidades básicas o hábitos negativos en su forma de trabajo.
- Grupo de alumnos reducido, con una atención más personal y directa.

Estas características deben ser destacadas en la medida en que pueden ser condicionantes para buscar un método de trabajo que tienda a lograr los objetivos que el Programa se propone.

El modelo de aprendizaje en este Ámbito debe ir encaminado hacia la adquisición y desarrollo de habilidades y destrezas. Los aprendizajes deben ser **funcionales** - necesarios y útiles para continuar aprendiendo- y **prácticos**.

Se tendrán en cuenta los siguientes principios metodológicos:

- proceso en el que las materias de Lengua castellana y Literatura y Geografía e Historia deben participar y contribuir a la adquisición de las competencias, fomentando un **aprendizaje activo, funcional y cooperativo**.
- Se fomentará una metodología orientada al proceso de enseñanza-aprendizaje, mediante el diseño de unidades formativas, proyectos o centros de interés que contribuyan a **contextualizar el aprendizaje y a facilitar la implicación de los alumnos**, para lograr un aprendizaje significativo.
- La coordinación entre los profesores de los distintos ámbitos debe permitir **abordar de forma interdisciplinar determinados temas** que acuerde el equipo docente, orientar también las lecturas y preparar las salidas fuera del aula y visitas culturales, proponer debates y cine-forums y posibilitar experiencias vitales mediante las cuales el alumno construya su propio aprendizaje.
- Conociendo los condicionamientos socioculturales, la edad y la evolución psicopedagógica de los alumnos, **los contenidos deben conectar con los intereses del alumnado y ampliarlos**, abriéndoles a posibilidades nuevas, contribuyendo al desarrollo de su imaginación intelectual y creatividad, relacionando los contenidos con su presente y con su realidad.
- Por las características sociales, culturales y familiares de los alumnos, es fundamental **potenciar la autoestima, la autonomía y la interacción social**, con el fin de incorporarse

con plenas capacidades a cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria, orientados a la enseñanza académica o aplicada. Es necesario que el alumno aprenda a ser y a convivir con los demás para que esto le permita aprender a conocer y aprender a hacer. Es deseable que el alumno desarrolle actitudes de respeto y valoración propia y ajena para aprender a valorar las manifestaciones artísticas y la diversidad cultural.

- Los alumnos deben adquirir recursos para saber dar explicaciones ordenadas y metódicas, **enseñándoles a razonar, a estructurar su pensamiento desde nociones como causa-consecuencia**. Para conseguirlo, se pueden plantear preguntas y problemas que inviten a dar juicios sobre los hechos, unas veces interpelándoles para dar su opinión o para expresar su gusto; otras, para responder objetivamente con breves explicaciones, exentas de afectividad. Dejando clara esta alternancia, los alumnos deben ir distinguiendo los hechos y su incidencia en nosotros.
- La clase debe ser espacio para reflexionar y relacionar. Para ello se debe poner el conocimiento de los hechos y la memoria comprensiva al servicio del pensamiento, invitarles a imaginar, a comprender y establecer relaciones, para **dar profundidad al estudio y posibilitar una asimilación inteligente**.
- Los recursos didácticos que se elaboren deben adaptarse a los **distintos ritmos de aprendizaje y facilitar sistemáticamente la lectura comprensiva y la adquisición de técnicas de trabajo intelectual**: aprender a subrayar y a estructurar un texto, elaborar guiones y esquemas, resumir, etc. Los contenidos destinados a mejorar los hábitos de estudio y el uso correcto del idioma para interactuar con los demás, aseguran la autonomía y el desarrollo personal, participando así en el proceso de formación de ciudadanos socialmente competentes, capaces de expresarse y desarrollar un pensamiento crítico, con capacidad para tener iniciativa propia y tomar decisiones.
- La selección de materiales debe incluir **diversas fuentes de información y recursos virtuales** que integren en el aula las nuevas tecnologías y la diversidad de inteligencias: verbal, visual, auditiva, espacial, etc., motivando al alumno y desarrollando en él habilidades útiles para la comprensión y adquisición de conocimiento.
- El uso de las TIC en el aula adquiere un papel principal tanto en la presentación y planteamiento de nuevas tareas, actividades o proyectos, como a la hora de favorecer el trabajo individual y el trabajo en equipo. El enfoque del **uso de las plataformas digitales, internet o las redes sociales aplicadas al trabajo colaborativo**, se debe usar para motivar e introducir el alumnado en el uso correcto y responsable de las TIC.

- Los contenidos deben incluir tareas o actividades competenciales, bien mediante el trabajo individual o bien mediante dinámicas de trabajo cooperativo, proponiendo estrategias y tareas indicativas, que permitan el **intercambio de información, la planificación grupal, el ejercicio de la expresión oral y la adquisición de habilidades sociales**. El uso del portfolio u otro sistema de registro del trabajo y de las conclusiones del grupo permiten la autoevaluación y los procesos de metacognición, y van dotando al alumno de mayor autonomía funcional e intelectual.

7.2.- ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA

Siguiendo los principios metodológicos de la funcionalidad y la practicidad, siempre que sea posible, los aprendizajes deben llevarse a cabo mediante **actividades prácticas**, que desarrollen a la vez las destrezas comunicativas en la producción de textos orales y escritos y la capacidad de síntesis y de reflexión.

Las actividades deben estar claramente diseñadas, de forma que el alumno sepa la finalidad de lo que se hace y se facilite así su implicación activa. Un **papel activo**, participativo y cooperativo del alumnado para que construya en la medida de lo posible su propio aprendizaje.

De modo individual o grupal, el alumno debe ser protagonista activo, no simple receptor, lo que generará una interrelación permanente entre profesores y alumnos y entre los propios alumnos y favorecerá situaciones de autoevaluación y de coevaluación.

No por ello debe abandonarse la **formulación de los conceptos y contenidos teóricos** que será necesaria para la fijación de ideas, igual que no debe obviarse el desarrollo de la capacidad de memorización comprensiva.

En este proceso, el **profesor actuará como guía**, como orientador de materiales y herramientas, y como mediador en situaciones de conflicto, asegurándose de se desarrollan las actividades de un modo adecuado, corrigiendo errores y proponiendo alternativas.

7.3.- COORDINACIÓN ENTRE LOS PROFESORES DEL DEPARTAMENTO.

La coordinación entre los profesores del Departamento de Orientación se lleva a cabo en dos direcciones:

- Entre los profesores de los dos Ámbitos que soportan el grueso de los contenidos del *PMAR*, a la hora de consensuar criterios de la Programación Didáctica tales como: evaluación, calificación, seguimiento de los alumnos, diseño de actividades, disposición del aula, actividades complementarias y extraescolares, etc.
- Entre los profesores de los Ámbitos y la Jefa del Departamento y los Orientadores, a la hora de realizar el seguimiento académico y personal de los alumnos, determinar las líneas de actuación del

Plan de Atención a la Diversidad, llevar a cabo las directrices del Equipo Directivo del Centro, plantear propuestas o decidir sobre determinados asuntos que competen al funcionamiento del Departamento.

7.4- RELACIÓN CON OTROS DEPARTAMENTOS.

En relación con los contenidos propios del Ámbito Lingüístico y Social, los Departamentos afines con los que se colabora con el Departamento de Lengua y Literatura Castellana y el Departamento de Ciencias Sociales.

La colaboración se plantea a nivel de **contenidos**, intentando que la **secuenciación** de los mismos sea uniforme de modo que el alumno que sigue el *PMAR* no vea disminuido su caudal de conocimientos. Asimismo, los contenidos se ajustarán a los mínimos del curso correspondiente.

Siguiendo en esta línea se proponen, en la medida de lo posible, las mismas **lecturas**, tanto dentro de la programación de la Literatura como en lecturas opcionales, con la intención de que todos los alumnos del mismo nivel compartan la experiencia lectora y las actividades que de ella pudieran derivarse.

Pensando en la cohesión del grupo y en reforzar la convivencia entre el grupo-clase de referencia, los alumnos de *PMAR* participan de las **actividades complementarias y extraescolares** que ambos Departamentos plantean.

8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

No se contemplan, como norma general, medidas de atención a la diversidad ni adaptaciones curriculares en el *PMAR*, puesto que **el propio programa en sí mismo participa de esa esencia**.

Sin embargo, se dan varios casos en 2º *PMAR* que presentan necesidades educativas especiales, por lo que se han planteado adaptaciones curriculares significativas (ACS) que serán implementadas cuando el contexto o situación pedagógicas lo requieran.

9-. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

El modelo de aprendizaje propuesto en el apartado de metodología conlleva la utilización de una importante variedad de instrumentos y recursos didácticos.

Como libro de **texto base** se utilizará en este curso 2019-2020: *Ámbito Lingüístico y Social I- II, Programa de Mejora del Aprendizaje y el Rendimiento, ESO*, ed. BRUÑO.

Habitualmente se utilizarán, tanto por parte del profesor como de los alumnos, libros y cuadernillos escolares de diversos cursos de *ESO*, materiales propios, fotocopias, dossieres, cuadros resúmenes. etc., y todo tipo de material visual y bibliográfico: diccionarios, enciclopedias, atlas, murales... etc.

Será indispensable el uso habitual de las tecnologías de la información y la comunicación: Internet, información digital, presentaciones PowerPoint, *DVD*, vídeos páginas web, blogs, etc.

10-. ESTRATEGIAS DE ANIMACIÓN A LA LECTURA Y EL DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN Y COMPRENSIÓN ORAL Y ESCRITA.

Los contenidos curriculares del Ámbito tienen en sí mismo una fuerte aportación al desarrollo de la expresión y comprensión oral y escrita, potenciada por la metodología utilizada.

A lo largo de los dos cursos del Programa los alumnos realizarán variadas lecturas de obras literarias breves y otras de mayor extensión, que procederán de la novela juvenil actual y de clásicos de nuestra literatura representativos de los diferentes géneros (lírico, narrativo y dramático), correspondientes a los periodos literarios estudiados en cada curso:

| 1º PMAR : LECTURAS PROPUESTAS | |
|-------------------------------|---|
| 1er TRIM. | Gómez, Ricardo. <i>Cuentos crudos</i> . Editorial SM. |
| 2º TRIM. | Pétriz, Hypatia. <i>Diario de H.</i> Editorial La Galera. |
| 3er TRIM. | Moreno, Eloy. <i>Invisibles</i> . Editorial SM. |

| 2º PMAR: LECTURAS PROPUESTAS | |
|------------------------------|--|
| 1er TRIM. | LOZANO, David, <i>Desconocidos</i> , ed. SM. |
| 2º TRIM. | Por determinar. |
| 3er TRIM. | Por determinar. |

11. UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN.

Una de las herramientas que la sociedad actual nos ofrece para motivar el proceso de enseñanza-aprendizaje es el uso de las tecnologías audiovisuales e informáticas. Además de la **motivación** que supone para el alumno trabajar con estas técnicas, el uso de las tecnologías de la información y la comunicación refuerza la **autonomía de trabajo** del alumno, ya que debe realizar por sí mismo un proceso de **búsqueda, lectura, selección e integración de las fuentes** de consulta a la hora de realizar sus trabajos. El alumno se inicia con ello en el método adecuado para el proceso de la investigación.

El profesor facilitará al alumno las indicaciones, los recursos y medios adecuados a los planteamientos que se propongan en los diferentes trabajos que se le pidan y, del mismo modo, dejará que el alumno desarrolle su propia autonomía en la búsqueda y el tratamiento de sus propias fuentes de información.

Todos los grupos tienen su clase de ASL en la **plataforma Classroom** y se utiliza de forma habitual para pautar y entregar tareas. También se utiliza como medio de comunicación el **correo electrónico** corporativo.

7.- PLAN DE ACTUACIÓN DE LA PROFESORA ESPECIALISTA EN PT

1.- CARACTERÍSTICAS DE LA ACTUACIÓN DE LAS ESPECIALISTAS EN PT

En el curso 2021/2022 la intervención de las especialistas en Pedagogía Terapéutica, tal y como se recoge en las instrucciones de principio de curso de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte se realizará principalmente dentro del aula ordinaria con el objetivo de favorecer el principio de inclusión; optando por la modalidad de compartir docencia dos profesores en distintas asignaturas (lengua castellana y literatura, matemáticas e inglés) con el objetivo de atender a las necesidades de todos los alumnos en general y de los acneaes en particular, considerando, en todo momento, su estilo de aprendizaje y nivel de competencia curricular, apostando por la total inclusión de estos alumnos y adaptando los contenidos a sus necesidades y características personales

La intervención fuera del aula se ha dado en casos muy concretos (desconocimiento del idioma), siempre teniendo en cuenta las características personales y necesidades del alumnado.

La intervención educativa en todo momento irá dirigida, fundamentalmente, a compensar las dificultades de aprendizaje que presentan en las áreas curriculares, especialmente, en las instrumentales (lengua castellana y matemáticas) e inglés, a la adquisición de técnicas, habilidades, actitudes y destrezas básicas que ayuden a la mejora del trabajo curricular y al correcto desarrollo de la personalidad del alumno. También, se trabajarán de manera transversal aspectos muy básicos de la inteligencia emocional, para ayudarles a conocerse mejor, así como gestionar, de manera positiva, los distintos ámbitos de su vida.

2.- OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN DE ACTUACIÓN.

- Crear un marco de actuación docente adaptado a todos los alumnos del programa, teniendo en cuenta sus potencialidades y las necesidades educativas especiales de cada uno de ellos.
- Proporcionar apoyo pedagógico a los alumnos mencionados anteriormente, y a aquellos que, a lo largo del curso, requieran una atención más específica.
- Garantizar, en la medida de lo posible, el apoyo necesario para que todo el alumnado, atendido por las especialistas en PT, se desarrolle de acuerdo a sus necesidades, fomentando la autonomía y valoración personal.
- Asesorar y colaborar con el profesorado, especialmente el que atiende a los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo, en la realización de las adaptaciones curriculares, la preparación de material, la metodología, etc.; así como darles cauces de participación para mejorar la calidad del proceso de enseñanza y aprendizaje para con estos alumnos.
- Buscar y favorecer la participación e implicación de las familias y los alumnos en la dinámica pedagógica de éstos, responsabilizando a cada uno de ellos del proceso de enseñanza y aprendizaje.

- Realizar un seguimiento del proceso educativo de los alumnos a través de diversos cauces: las reuniones de tutores, entrevistas con las familias, coordinación con los profesores de área, etc.
- Trabajar de forma coordinada con los profesionales de Servicios Sociales del Ayuntamiento y centros de recursos externos en todo aquello que se crea conveniente y beneficioso para los alumnos.

3.- ACTUACIONES A DESARROLLAR POR NIVELES

3.1.- A NIVEL DE CLAUSTRO Y CENTRO ESCOLAR.

- Colaboración en la revisión del Proyecto Educativo y Curricular del IES, favoreciendo la adopción del concepto de **educación inclusiva** y la adopción de medidas de atención a la diversidad ajustadas a las necesidades del alumnado.
- Dinamizar el proceso de inclusión del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en el centro y aula.
- Asesorar a los profesores que imparten docencia a alumnos con necesidad específica de apoyo educativo. en todo lo relativo a: metodología, adaptación de material de apoyo, selección de actividades, objetivos y evaluación de dichos alumnos, favoreciendo así el clima de aula y la dinámica educativa en sus respectivas clases.

3.2.- A NIVEL DE DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN.

- Planificar conjuntamente los horarios de apoyo, con vistas a la intervención con los diferentes alumnos/as.
- Coordinar con el resto de profesionales del Departamento de Orientación, las actuaciones llevadas a cabo con estos alumnos.
- Colaborar con el Orientador del centro en la prevención, detección y valoración de las dificultades de aprendizaje del alumnado del IES, y en especial de los alumnos con necesidades educativas de apoyo educativo.
- Participar con el Departamento de Orientación en la elaboración del Consejo Orientador de los alumnos con necesidades educativas de apoyo educativo.

3.3.- A NIVEL DE ACTUACIONES CON EL ALUMNADO

- Colaborar y asesorar en la elaboración de las adaptaciones curriculares de los alumnos/as en función de sus niveles de competencia curricular y en la aplicación de las mismas.
- Proporcionar el refuerzo pedagógico que los alumnos precisen.
- Elaborar y/o adaptar los materiales didácticos para el trabajo diario con los alumnos/as.
- Establecer el seguimiento y colaboración familiar de los alumnos que se refuerzan pedagógicamente.

- Observar y evaluar el progreso del alumno y proponer las medidas de recuperación y promoción más oportunas.
- Conseguir que estos alumnos adquieran la formación y capacitación necesarias para alcanzar la autonomía e independencia suficientes como para integrarse en la dinámica del IES y en el entorno social en el que se desenvuelven, de la manera más armónica, positiva y normalizada posible.
- Realizar las actividades complementarias o extraescolares que puedan ser interesantes y formativas para los alumnos.
- Elaborar y recopilar los instrumentos necesarios para detectar y prevenir las dificultades de aprendizaje de los alumnos que precisan refuerzo pedagógico.

4.- OBJETIVOS GENERALES PARA EL ALUMNADO CON NECESIDAD DE APOYO EDUCATIVO

Los objetivos generales a conseguir con el alumnado con necesidades de apoyo educativo encuentran su marco de referencia en las **competencias básicas** a desarrollar por todo el alumnado, las cuales ponen el acento en aquellos aprendizajes considerados imprescindibles para todo ciudadano, desde un planteamiento integrador y orientado a la aplicación de los saberes adquiridos a la vida cotidiana para conseguir: la realización personal, ejercer la ciudadanía activa, incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

Teniendo en cuenta lo anterior se extraen de dichas competencias los siguientes objetivos generales como prioritarios para los alumnos con necesidades de apoyo educativo:

- Conseguir el mayor grado de autonomía personal.
- Conseguir la autonomía social y favorecer las relaciones interpersonales
- Conocer, dominar y controlar las normas de conducta ético-sociales.
- Desempeñar tareas que requieran cierta responsabilidad.
- Conocer y comprender de forma básica hechos y fenómenos del mundo social que les rodea.
- Progresar en los aprendizajes y destrezas básicas, de acuerdo con sus características, ritmo de trabajo y nivel de conocimientos.
- Aprender a participar en el trabajo grupal.
- Fortalecer la autoestima, como medio favorecedor de la formación del alumno en todos los ámbitos.
- **Mejorar su inclusión** y participación en su contexto social, así como las posibilidades de acceso al mundo laboral.

5.- ACTUACIONES GENERALES EN RELACIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES DE APOYO EDUCATIVO.

5.1.- RECOGIDA DE INFORMACIÓN Y COORDINACIÓN CON FAMILIAS Y CON EL PROFESORADO.

A) Recogida de información sobre los alumnos con necesidades de apoyo educativo que se van a

matricular en el curso siguiente, de los centros de primaria y E.O.E.P.s del sector, con el fin de ubicarlos en los grupos más apropiados y hacer propuestas a Jefatura de Estudios sobre la estructura de apoyos a impartir el curso siguiente, teniendo en cuenta esta información y la de los alumnos que ya están matriculados en el centro.

- Responsables: Orientadores, Profesoras especialistas en PT
- Temporalización: Meses de Mayo y Junio.

B) Reunión con los padres de los alumnos que van a ser apoyados para explicarles la metodología de trabajo que se va a seguir con sus hijos, y las adaptaciones que se prevé realizar.

- Responsables: Orientadores, Profesoras especialistas en PT
- Temporalización: Meses de septiembre-octubre.

C) Reunión con todos los profesores implicados en el proceso de enseñanza-aprendizaje de estos alumnos, para señalarles las características de los alumnos, la competencia curricular, el estilo de aprendizaje y la posible metodología a utilizar con cada uno de ellos. En función de estos datos se determinará la ejecución de adaptaciones curriculares no significativas o significativas y en su caso los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de cada materia.

- Responsables: Orientadores, Profesoras especialistas en PT
- Temporalización: Meses de septiembre-octubre.

5.2.- ASESORAMIENTO EN LA ELABORACIÓN DE LAS ADAPTACIONES CURRICULARES SIGNIFICATIVAS.

De acuerdo con la legislación vigente Orden ECD 1005/2018 la elaboración de las adaptaciones curriculares significativas son responsabilidad de los profesores del área o materia, no obstante se considera que la participación de la profesoras especialistas en PT, bajo la supervisión de los Orientadores, es fundamental en su elaboración.

Las adaptaciones curriculares significativas (ACS) se recogerán en un expediente específico que se incorporará en el expediente del alumno y en ellas se reflejarán los siguientes aspectos:

- 1- Los datos personales del alumno/a.
- 2- Los datos médicos y/o psicopedagógicos relevantes.
 - Datos Médicos
 - Datos relevantes del contexto escolar y familiar
 - Nivel de competencia curricular y **Ciclo/nivel de referencia que corresponde al área o materia adaptada.**
- 3- Las necesidades educativas del alumno/a.
- 4- Estilo de aprendizaje.
- 5- Adaptaciones de acceso si las hubiera.
- 6- Objetivos del área o materia adaptados.
- 7- Contenidos del área o materia adaptados.

- 8- Competencias básicas que se trabajan prioritariamente.
 - 9- **Estrategias metodológicas**, recursos didácticos y materiales.
 - 10- Criterios de evaluación del área o materia adaptada.**
 - 11- Estándares de aprendizaje evaluables.**
 - 12- Instrumentos de evaluación.
 - 13- Criterios de calificación del área.**
 - 14- Momento de revisión y decisión de continuación o no.**
 - 15- Evaluación final y observaciones sobre los resultados obtenidos.
- Responsables: Profesor del área o materia, Profesoras especialistas en PT.
 - Temporalización: Primer trimestre.

Negríta-cursiva: elementos obligatorios del Documento específico de ACS según orden de 1005/2018 del 18 de junio.

5.3.- INTERVENCIÓN DENTRO DEL AULA ORDINARIA.

Las profesoras especialistas en PT apoyarán la labor docente del profesorado (lengua castellana, matemáticas e inglés) en el aula ordinaria en la que haya alumnos con necesidades de apoyo educativo. Dicho apoyo se realizará de forma específica, al alumnado objeto del mismo, y de forma general a todos los alumnos del aula, de acuerdo con el horario y estructura de apoyos diseñados por Jefatura de Estudios teniendo en cuenta las sugerencias de los orientadores..

En este caso se coordinará con el respectivo profesor la tarea a realizar por cada alumno, siguiendo en la medida de lo posible las actividades del grupo.

- Responsables: Profesoras especialistas en PT, Profesor de área.
- Temporalización: Todo el curso.

5.4.- REFORZAR LAS ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLAN EN LAS HORAS QUE LOS ALUMNOS CON NECESIDAD DE APOYO EDUCATIVO CURSAN CON SUS GRUPOS DE REFERENCIA SIN EL APOYO DE LA ESPECIALISTA EN PT.

Además de informar a los profesores sobre las características de los alumnos, la competencia curricular, el estilo de aprendizaje y la posible metodología a utilizar con cada uno de ellos; conociendo de antemano los programas y actividades que van a desarrollar en las aulas, se asesorará a los profesores, que lo soliciten, sobre los objetivos y contenidos, así como el tipo de actividades a realizar, metodología a seguir y características de la evaluación.

- Responsables: Profesoras especialistas en PT, Profesor de área.
- Temporalización: Todo el curso.

5.5.- SELECCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS A IMPARTIR

Al seleccionar los contenidos se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Partir de las Programaciones de Aula para adaptarlas al nivel de competencia curricular individual o de grupo, en función de las necesidades educativas y capacidades propias. Esta adecuación se realizará a través de adaptaciones, desde las no significativas hasta otras muy significativas, según cada caso.
- Elegir los más significativos y funcionales para su desenvolvimiento personal y autonomía en su vida cotidiana.
- Afianzar los contenidos instrumentales y básicos para posteriormente avanzar progresivamente a partir de una base sólida.
- Adecuarlos a las características y experiencias del alumno o alumna.
- Facilitar el desarrollo de la personalidad, la socialización y habilidades sociales, autonomía, cuidado de la higiene, la capacidad de tomar decisiones y de responsabilizarse de sus acciones y proceso de aprendizaje, etc.
- Favorecer la adquisición de hábitos de trabajo, valorar la realización del trabajo bien hecho, limpieza en la presentación de las tareas, etc.
- Desarrollar estrategias de razonamiento, para la resolución de problemas, etc.

5.6.- METODOLOGÍA A UTILIZAR CON EL ALUMNADO

Se propone una intervención didáctica que facilite la **actividad constructiva** del alumnado, teniendo en cuenta los conocimientos previos como punto de partida y reduciendo el grado de dificultad de las tareas propuestas valorando sus niveles y tratando de lograr la mayor **motivación por el aprendizaje**, teniendo siempre en cuenta sus **intereses y necesidades**. Se procurará en todo momento el **aprendizaje significativo**, intentando conectar las actividades propuestas con la realidad en la que el alumno se encuentra. Todos estos principios requieren:

- Estructurar más su trabajo y aumentar las consignas ofrecidas.
- Reducir el grado de dificultad de las tareas propuestas jugando con sus niveles de abstracción y complejidad.
- Proporcionar mayores recursos y adaptar los que se le ofrecen al conjunto del grupo.
- Potenciar su participación real en las experiencias del aula, dando un alto peso en el proyecto de actividades en pequeño grupo.
- Priorizar estrategias que favorezcan la experiencia directa, la reflexión y la expresión, por parte del alumnado.
- Potenciar la colaboración horizontal entre el alumnado que presenta N.E.E. y los que no las tienen, reconociendo la importancia del aprendizaje colaborativo.

Para ello se propondrán actividades en que primen:

- Motivación por las tareas.
- Refuerzo positivo.
- Mediación en el aprendizaje.
- Enseñanza tutorizada.

- Generalización del aprendizaje.
- Interacción.
- Principio de redundancia para conseguir la asimilación.
- Modelado.
- Resolución de problemas cercanos al alumno.

De las realizaciones de los alumnos se pretende obtener la información necesaria que permita la retroalimentación y la reorientación del proceso de enseñanza-aprendizaje en función de los resultados obtenidos para hacer consciente al alumnado de sus progresos personales y académicos, así como de los aspectos que necesita mejorar y orientarlos en su corrección. Hacer consciente y participe al alumno de sus éxitos y necesidades de mejora es el punto de partida para conseguir una actitud favorable para el aprendizaje.

Por último, no hay que olvidar el papel tan importante que juegan las familias en la educación de sus hijos. Se buscará su participación a lo largo de todo el curso manteniéndolos informados de los progresos y dificultades de sus hijos, así como orientándose en sus demandas y solicitando su colaboración desde casa.

5.7.- ORGANIZACIÓN DEL ALUMNADO: ACNEEs Y ACNEAEs.

Se atenderán en principio a 15 ACNEAES de los cuales 7 son ACNES.

Las sesiones semanales de los apoyos al alumnado (ACNEAEs) serán en la modalidad de presencia de dos o más docentes en el aula y apoyos individuales fuera del aula ordinaria en el caso de desconocimiento del idioma de la siguiente forma:

| Nº alumnos con n.e.e. (ACNEEs) | Nivel/ grupo | Sesiones semanales | PT responsable |
|---|-----------------|-----------------------|-------------------|
| 1 Alumna ACNEAE asociado a Incorporación tardía al Sistema Educativo Español (ACS) | 1º ESO J | 6 | 1 |
| 1 Alumna ACNEAE asociado a Desventaja Socioeducativa (ACS) | 2º ESO I | 8 | 1 (6h) 2 (2h) |
| 1 Alumna ACNEAE asociado a Desconocimiento del Idioma | 2º ESO I | 8+2 (fuera del aula) | 1 (6h) 2 (4h) |
| 1 Alumno ACNEAE asociado a Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad (ACS) | 2º ESO, PMAR | 8 | 1 (6h) 2 (2h) |
| 1 Alumno ACNEAE asociado a Capacidad Intelectual Límite (ACS) | 2º ESO, PMAR | 10 | 1 (6h) 2 (2h) |

| | | | |
|--|------------------------------|-----------------------------------|---------------|
| 1 Alumno <i>ACNEAE</i> asociado a Trastorno Específico de Aprendizaje de la Lectura (<i>ACS</i>) | 2º <i>ESO</i> <i>PMAR</i> | 8 | 1 (6h) 2 (2h) |
| 1 Alumna <i>ACNEAE</i> asociado a Capacidad Intelectual Límite (<i>ACS</i>) | 3º <i>ESO G</i> | 2 | 2 |
| 1 Alumno <i>ACNEAE</i> asociado a Desconocimiento del Idioma | 4º <i>ESO H</i> | 2 (fuera del aula) | 2 |
| ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (ACNES) | | | |
| 1 <i>ACNEE</i> asociado a Discapacidad Física | 1º <i>ESO I</i> | 6 | 1 |
| 1 <i>ACNEE</i> asociado a Trastorno Mental Escolarización Centro de Día (Movera) / Atención Domiciliaria | 1º <i>ESO J</i> | Coordinación Centro / profesor | 1 |
| 1 <i>ACNEE</i> asociado a Trastorno del Lenguaje | 1º <i>ESO J</i> | 6 | 1 |
| 1 <i>ACNEE</i> asociado a Altas Capacidades Intelectuales | 1º <i>ESO D</i> | Asesoramiento FPC | 1 y 2 |
| 1 <i>ACNEE</i> asociado a Discapacidad Intelectual (<i>ACS</i>) | 2º <i>ESO I</i> | 8 | 1 (6h) 2 (2h) |
| 1 <i>ACNEE</i> asociado a Discapacidad Intelectual (<i>ACS</i>) | 2º <i>ESO</i> <i>PMAR</i> | 8 | 1 (6h) 2 (2h) |
| 1 <i>ACNEE</i> asociado a Trastorno del Lenguaje (<i>ACS</i>) | 2º <i>ESO</i> <i>PMAR</i> | 8 | 1 (6h) 2 (2h) |

La organización inicial de los grupos de apoyo, se centra en el concepto de inclusividad, intentando dar respuesta a las necesidades que presentan estos alumnos y priorizando las áreas instrumentales y el Inglés. La intervención con estos alumnos será prioritariamente dentro de su aula ordinaria y sólo se realizará fuera de ella, de forma extraordinaria, en los casos en los que presentan un notable desfase curricular y los apoyos dentro del aula no sean positivos ni efectivos, al igual que en el caso de los alumnos con desconocimiento del idioma por incorporación tardía al sistema educativo y que manifiestan una competencia lingüística en español inferior al nivel B1 del Marco Común Europeo. Como todos los años, el grupo de alumnos que recibe apoyo de pedagogía terapéutica es susceptible de modificaciones, en función de las necesidades que vayan surgiendo.

5.8.- RECURSOS MATERIALES.

Teniendo en cuenta los objetivos y los criterios de selección de los contenidos, a la hora de seleccionar el material, recursos y actividades, se priorizará la adecuación al nivel de competencia curricular, su significatividad, funcionalidad y características de los alumnos.

Entre el material a utilizar se cuenta con:

- Material del Departamento de Orientación.

- Material elaborado por el profesor especialista en *PT* y en su caso aquel realizado de forma coordinada con algunos profesores de área.
- Material impreso del curso; libro de texto, cuadernillos de ejercicios, libros de lectura...
- Recursos aportados por los distintos departamentos didácticos.
- Juegos lúdicos.
- Material de laboratorio o para hacer experimentos en el aula.
- Diccionarios, atlas...
- Uso del periódico, revistas, folletos...

5.9.- EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

La adaptación curricular servirá de base para el establecimiento de los criterios de evaluación y éstos para las calificaciones.

La evaluación permitirá al profesorado conocer el grado en el que el alumno va adquiriendo los aprendizajes programados y, al mismo tiempo, debe facilitar al alumnado el conocimiento de su progreso personal en los nuevos aprendizajes, la identificación de los contenidos en los que tiene dificultad y la forma de asimilarlos. Según la metodología adoptada, la evaluación ha de ser individualizada, global, formativa y orientadora, y se distribuye temporalmente de la siguiente forma:

- **Evaluación inicial.** Es un momento esencial y constituye el punto de arranque para orientar las decisiones curriculares y para la concreción del presente plan. Para desarrollarla, se han realizado breves pruebas con actividades referentes a los objetivos y contenidos del ciclo o etapa donde se prevé que se encuentra el nivel curricular del alumno/a, facilitando así información suficiente para conocer la situación de desarrollo personal y académico real en la que se encuentran los alumnos.
- **Evaluación continua.** Tiene por objeto comprobar los progresos, dificultades, regresiones... que concurren en el proceso de enseñanza/aprendizaje. Los criterios de evaluación serán extraídos de los DIACs de cada alumno, teniendo en cuenta los objetivos perseguidos para cada uno. Las técnicas que se emplearán preferentemente serán: la observación de la realización de actividades planteadas, la revisión de los trabajos de los alumnos, la realización de exámenes, exposiciones orales y la evaluación conjunta de las tareas con los alumnos. Si la evaluación no es positiva se deberá reorientar tanto la adaptación, en lo referido a los objetivos específicos y contenidos, como la acción por parte de los profesionales implicados en el proceso educativo.
 - o Se entregará a los padres tres informes cualitativos trimestrales con el boletín de calificaciones, uno correspondiente a cada evaluación, en el que se detallen los criterios de evaluación adquiridos en cada trimestre en las asignaturas en que el alumno recibe apoyo. La información del tercer trimestre corresponderá también a la evaluación final. Dicho informe estará redactado en términos positivos y propondrá pautas de orientación para mejorar y corregir los posibles desajustes.

- **Evaluación final.** Analizando la información recogida a lo largo del curso del aprendizaje de las diferentes unidades didácticas se valorará la consecución de los objetivos establecidos en la adaptación de cada alumno.
 - o La evaluación cualitativa final del alumno se plasmará en un informe recogido en su adaptación sobre las características más sobresalientes del nivel curricular alcanzado y de los criterios de evaluación superados, del comportamiento, hábitos, formas de interacción, motivaciones y pautas adquiridas.
- En lo relativo a la decisión sobre la promoción del alumno al curso siguiente se estará a lo dispuesto en el PCE del centro.

6.- EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN

6.1.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

6.1.1.- Actuaciones a nivel de claustro y centro escolar

- Grado de coordinación con los centros de E. Primaria y el EOEP, para satisfacer las necesidades de información del centro.
- Inclusividad de las medidas de atención a la diversidad introducidas en el Proyecto Educativo y Proyecto Curricular.
- Grado de integración de los alumnos con NEEs en el centro y en las diversas actividades que en él se propongan.
- Grado de priorización de la intervención en los entornos menos restrictivos posibles, favoreciendo en la medida de lo posible la integración de los ACNEEs y ACNEAEs en los grupos ordinarios.
- Grado de satisfacción del profesorado respecto al asesoramiento en cuanto metodología, adaptación de materiales, selección de actividades, objetivos y evaluación de los ACNEEs y ACNEAEs.
- Grado de coordinación entre todos los profesionales que atienden a estos alumnos.

6.1.2.- Actuaciones a nivel de departamento de orientación

- Grado de adecuación de los horarios y agrupamientos elaborados a las necesidades de los alumnos y el principio de inclusividad.
- Grado de coordinación de las actuaciones a realizar con los alumnos atendidos por la profesora especialista en PT.
- Número de alumnos con dificultades de aprendizaje detectados y valorados.
- Grado de adecuación de los consejos orientadores elaborados a las características de los alumnos y del contexto.

6.1.3.- Actuaciones a nivel apoyo al alumnado

- Grado de adecuación de las adaptaciones curriculares elaboradas a las necesidades de cada alumno.
- Grado de adquisición de los objetivos didácticos establecidos en las adaptaciones curriculares por los alumnos.
- Grado de coordinación conseguido con las familias y satisfacción de las mismas.

6.2.- METODOLOGÍA Y TEMPORALIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN

La evaluación del plan se realizará de forma continua durante el curso en el marco de las reuniones del D.O. y la evaluación final quedará reflejada en la Memoria Final del curso. En ella además del grado de consecución de los criterios anteriores se reflexionará sobre en qué grado:

- ¿Se ha ajustado el diseño de la programación a las características del alumnado?
- ¿Se han alcanzado los objetivos planteados?
- ¿Ha sido necesario introducir muchos cambios durante el proceso?
- ¿El sistema de evaluación utilizado ha sido pertinente?
- ¿Ha sido fluida la comunicación con los padres?
- ¿Se ha producido la coordinación entre los distintos profesionales que trabajan con el alumnado?